"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Oficio N°0113-2023-PD-OSITRAN

Lima, 10 de abril de 2023

Señor

FELIPE ALFREDO CHACÓN TAPIA
Subgerente de Prevención e Integridad (e)
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Jr. Coronel Camilo Carrillo 114 Jesús María-Lima fchacon@contraloria.gob.pe

Presente. -

Asunto : Informe de Rendición de Cuentas de Titulares por periodo Anual 2022

Referencia : Directiva N°0016-2022-CG/INTEG "Rendición de Cuentas y

Transferencia de Gestión"

De mi consideración:

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual se establece disposiciones para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas de Titulares, indicando las actividades, plazos, formalidades, responsabilidades y obligaciones.

Al respecto, indicar que, en cumplimiento a la mencionada Directiva, se elaboró el Informe de Rendición de Cuentas de la Titular por el periodo Anual 2022, el cual fue enviado a través de vuestro aplicativo dentro de los plazos otorgados, lo cual figura en la constancia de presentación adjunta al presente documento.

En ese sentido, remito a vuestro despacho el Informe de Rendición de Cuentas por periodo Anual 2022 y la Constancia de presentación respectiva.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO

Presidente del Consejo Directivo

Se adjunta:

- Constancia de Presentación del Informe de Rendición de Cuentas por periodo anual 2022, generado a través del aplicativo de la CGR.
- Informe de Rendición de Cuentas por periodo anual 2022

NT. 2023039392

Esta es una copia auténtica imprimible de un Esta es una copia auténtica imprimible de un Documento electrónico archivado por el OSITRAN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://servicios.ositran.gob.pe:8443/SGDEntidades

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 10/04/2023 18:24:46 -0500

Visado por: CASTILLO SIFUENTES Isabel Fabiola FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 10/04/2023 17:46:00 -0500









36FBC6C4-17AC-431F-B494-0CE89AB63C0D

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE TITULARES

La Contraloría General de la República hace constar la presentación virtual del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares por periodo anual que comprende información entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022 de la entidad: 4732 - ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO cuyo titular es ROSA VERONICA ZAMBRANO COPELLO, identificado(a) con DNI N° 06660455, en el cargo de PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OSITRAN.

Viernes, 31 de Marzo de 2023

Subgerencia de Prevención e Integridad Contraloría General de la República

Nota:

 La presentación ni el contenido del Informe De Rendición De Cuentas De Titulares no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL1"

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO ANEXO Nº 6

SURQUILLO - LIMA - LIMA

03/2023

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS: ROSA VERONICA ZAMBRANO COPELLO

CARGO: PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL OSITRAN

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- **6**. ANEXOS



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	4732	4732						
Nombre de la entidad	ORGANISMO SUPI TRANSPORTE DE	ERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAES USO PUBLICO	TRUCTURA DE					
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	ZAMBRANO COPE	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA						
Cargo del Titular	PRESIDENTA DEL	CONSEJO DIRECTIVO DEL OSITRAN						
Tipo de documento de identidad	DNI							
N° de documento de identidad	06660455	06660455						
Teléfonos:	015009330							
Correo Electrónico	VZAMBRANO@OSITRAN.GOB.PE							
Tipo de informe	POR PERIODO ANI	JAL						
INFORME A REPORTAR								
Fecha de inicio de gestión:	07/07/2017	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 099- 2017-PCM					
Fecha de cese de gestión:	Nro. Documento de Cese de corresponder NO APLICA							
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2022	01/01/2022 Fecha de corte del periodo 31/12/2022 reportado						
Fecha de Generación (*):	31/03/2023 02:38:21 p.m.							

^(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe									
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)				
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	DNI - 06660455	ZAMBRANO COPELLO ROSA VERONICA	07/07/2017	SI				

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Supervisar de manera efectiva la infraestructura de transporte de uso público concesionada, contribuyendo a la Firmado digitalmente por mejora de la calidad de vida de los ciudadanos MEJJA CORNEJO Juan Caldos jora de la calidad de vida de los ciudadanos FAU 20420248645 hard Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 31-03-2023 14:46:42 -05:00

b. Visión

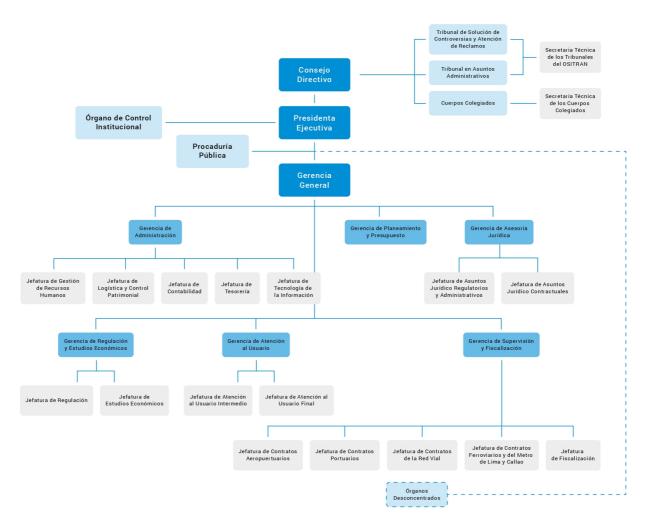
Visión (de la Presidencia del Consejo de Ministros)

c. Valores

- -Excelencia: "Orientamos la gestión al logro de nuestros objetivos, de manera oportuna y eficiente, buscando la mejora continua, con profesionalismo, criterio técnico, espíritu autocrítico e innovador."
- -Imparcialidad: "Tomamos decisiones de manera justa, objetiva y técnica en beneficio de la sociedad, cautelando el interés general y respetando los intereses de cada una de las partes."
- -Compromiso: "Tenemos vocación de servir, comprometiéndonos con la satisfacción de las necesidades y la generación de valor a nuestros usuarios y servidores, haciendo de esta nuestra razón de ser."
- -Integridad: "Nos comportamos de manera honesta, congruente y transparente, respetando los principios y normativa vigente, así como la pluralidad de opiniones. Estamos dispuestos a compartir información y abiertos a rendir cuentas para generar confianza y credibilidad en nuestra labor y funciones.

d. Organigrama

ORGANIGRAMA OSITRAN



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

En cuanto a la función supervisora:

-En cumplimiento de su función supervisora, Ositrán realizó 2415 acciones de supervisión, garantizando con ello el cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales establecidas en los contratos de concesión, en beneficio de los millones de usuarios de las carreteras, puertos, aeropuertos, hidrovía, vías férreas y líneas de metro concesionados. Asimismo, las obligaciones de inversión supervisadas en el año en las infraestructuras concesionadas alcanzaron un monto valorizado total de USD 558 millones. En el caso de la red vial, se supervisaron USD 157,3 millones, en aeropuertos USD 33,8 millones, en puertos USD 119,2 millones y en el Metro USD 247,8 millones.

-Cabe resaltar las acciones realizadas respecto de Línea 2 del Metro de Lima, proyecto de gran importancia que se encuentra en etapa de ejecución de obras y que a diciembre del 2022 tiene una inversión ejecutada valorizada acumulada de USD 2442 millones. Al entrar en operación, se transportará 660 mil pasajeros diariamente, con un horizonte de 1,2 millones de viajes/día y recorriendo 13 distritos. El proyecto comprende 35 kilómetros de vías, 35 estaciones, dos patios taller y está previsto que reduzca el tiempo de viaje desde el distrito de Ate hasta el Callao de 2,5 horas a 45 minutos, lo que causará un impacto directo en los niveles de calidad de vida de los usuarios, que podrán acceder a un servicio de transporte moderno, rápido y seguro.

-Por otro lado, como parte del ejercicio de las funciones supervisora, fiscalizadora y sancionadora, el Ositrán ha aplicado 30 sanciones administrativas a concesionarios por el monto de S/ 7 352 594,00 y 17 penalidades a empresas concesionarias por el monto de S/ 791 732,93. En cuanto a penalidades a empresas supervisoras se registra la aplicación de 28 penalidades por el monto total de S/ 561 614,35. Cabe precisar que todas estas sanciones y penalidades han quedado firmes en sede administrativa.

¿Adicionalmente, la Jefatura de Fiscalización ha contribuido en la optimización de la supervisión y fiscalización de la infraestructura de transporte de uso público, manteniendo el valor del índice de cumplimiento de plazos de resolución de procedimientos administrativos sancionadores superior al 90%.

En cuanto a la función reguladora:

-Se tramitaron los siguientes procedimientos de revisión y fijación de tarifas dentro del plazo legal establecido:

-El 7 de abril de 2022, mediante la Resolución de Consejo Directivo Nº 0012-2022-CD-OSITRAN, se aprobaron los nuevos niveles de Tarifas Máximas que debe aplicar CORPAC S.A. por los servicios aeroportuarios que presta en los aeródromos de Cuzco, Nazca y aquellos comprendidos en el Grupo V, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2024.

-El 7 de julio de 2022, mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 024-2022-CD-OSITRAN, se aprobaron las tarifas de los servicios de aeronavegación brindados por CORPAC. El 7 de setiembre de 2022, mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 036-2022-CD-OSITRAN, se dio respuesta a los recursos de reconsideración presentados por CORPAC y AETAI. Como resultado de ello, las tarifas de SNAR Nacional, SNAR Internacional y Subrevuelo se redujeron en 23,6%, 21,6% y 21,6%, respectivamente; mientras que las tarifas de aproximación se

Motivo: Doy Visto Bueno. Fecha: 31-03-2023 14:46: In Get Comentaron 24,4%. -El 7 de setiembre de 2022, mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 0037-2022-CD-OSITRAN, se declaró que el servicio denominado "Preparación del vehículo para entrega" propuesto por APM Terminals Callao S.A., califica como Servicio Especial no previsto en el Contrato de Concesión; asimismo, se resolvió enviar al Indecopi la mencionada resolución a efectos que se pronuncie sobre las condiciones de competencia del servicio propuesto.

-El 3 de noviembre de 2022, mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 0048-2022-CD-OSITRAN, se determinó la Tarifa Máxima del Servicio Especial denominado "Descarga y envío de información de parámetros de contenedor reefer" a ser brindado en el Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao, en un nivel de USD 21,22 por contenedor.

-El 3 de noviembre de 2022, mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 0049-2022-CD-OSITRAN, se aprobó el Informe "Propuesta de Fijación Tarifaria del Servicio Especial Gasificado de contenedores llenos en el Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao".

-Asimismo, se elaboraron 32 informes de desempeño de las entidades prestadoras supervisadas, informes elaborados anualmente con la finalidad de poner en conocimiento de la ciudadanía en general el desempeño de dichas entidades prestadoras en la gestión de las infraestructuras de transporte que administran. En estos informes se evalúan diversos aspectos relacionados con la evolución del tráfico, el desempeño operativo (accidentes, reclamos, cumplimiento de los niveles de servicio), régimen de tarifas y cargos de acceso, reconocimiento de inversiones por parte del Regulador, pagos al Estado, entre otros.

-En cuanto a las actividades para la mejora regulatoria, mediante el Oficio N° 00102-2022-PD-OSITRAN, se remitió a la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores del Congreso de la República el "Reporte Anual de Desempeño del Ositrán del año 2021", con el fin de informar acerca del logro de los objetivos y cumplimiento de las principales funciones, en línea con la implementación de las recomendaciones de la OCDE en materia de rendición de cuentas.

-Entre el 18 de enero y el 23 de febrero del 2022, se desarrolló el XIX Curso de Extensión Universitaria (CEU), curso dirigido a los estudiantes de pregrado de las carreras profesionales de Derecho, Ingeniería Civil o Ingeniería de Transporte, Economía o Ingeniería Económica o egresados de estas carreras profesionales durante el año 2021. Por segundo año consecutivo, tanto el examen de admisión y las clases se desarrollaron de manera virtual, debido a las medidas de aislamiento social dispuestas por el Gobierno ante el COVID 19.

El CEU tiene como objetivo de brindar formación especializada en temas de regulación y supervisión de obras de infraestructura de transporte de uso público a estudiantes y egresados de las carreras de Economía o Ingeniería Económica, Derecho e Ingeniería Civil o de Transporte de universidades públicas y privadas a nivel nacional. Con ello, se busca promover el interés profesional y académico de los estudiantes en el desarrollo de los sectores de infraestructura de transporte, difundir las nuevas tecnologías y servicios de infraestructura de transporte, y dar a conocer las funciones y el rol que desempeña el Ositrán en la sociedad, mediante la difusión de su experiencia regulatoria.

En cuanto a la atención a los usuarios:

rmado digitalmente por EJIA CORNEJO Juan Carlos AU 20420248645 hard

Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 31-03-2023 14:46. 4 Ens. © I periodo reportado, se brindaron 8834 orientaciones a los usuarios a nivel nacional a través de las distintas

sedes del Ositrán, se realizaron 225 actividades de educación (charlas y talleres), a través de las cuales se capacitó a 5050 ciudadanos. En total, se logró contactar a contactar a 312 818 ciudadanos a través de la labor desarrollada por cada una de las sedes de atención al usuario.

-Se llevaron a cabo 36 sesiones virtuales de los Consejos de Usuarios y, para efectos de conocer la opinión de la ciudadanía, en el marco del proceso de toma de decisiones regulatorias, se convocó a cuatro Audiencias Públicas durante el año 2022.

En gestión institucional:

- -La ejecución presupuestal correspondiente al año 2022 fue del 97,09%, nivel que colocó a la institución en el primer puesto según el Ranking de Ejecución de Entidades Reguladoras del MEF.
- -Como parte de la modernización de la entidad, se ha culminado con la implementación del teletrabajo, teniéndose un total de 296 servidores en dicha modalidad, que representan el 82% del total del personal.
- -Un logro importante para la modernización de la entidad es la obtención de la certificación en el estándar ISO/IEC 27001:2013 (emitida con fecha 02.02.2022), que acredita el total cumplimiento de los requisitos de la norma, en salvaguarda de la seguridad de la información del Ositrán.
- -También se obtuvo la certificación de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015) y la renovación del certificado del Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001:2016), ambos conformantes del Sistema Integrado de Gestión.
- -Asimismo, Ositrán obtuvo la certificación Buenas Prácticas en Gestión Pública 2022, otorgado por la organización sin fines de lucro Ciudadanos al Día (CAD) en dos categorías: Gestión Interna, con la iniciativa "El teletrabajo en el Ositrán, un nuevo enfoque tecnológico y humano" y Consulta y Participación Ciudadana, con la iniciativa "Plataforma de voto electrónico para la elección de los miembros de los Consejos de Usuarios del Ositrán".
- -Finalmente, el 17 de noviembre de 2022, como resultado de las acciones emprendidas para promover la igualdad de género e inclusión, el Ositrán recibió un reconocimiento por formar parte de la primera promoción de instituciones en hacer dos mediciones ELSA (espacios laborales sin acoso) para prevenir el acoso sexual, convirtiéndose así en la única entidad pública en recibir esta distinción.
- -En cuanto al pase de la entidad al nuevo régimen del servicio civil, durante el año 2022 se continuó con la elaboración de los documentos de gestión requeridos para el tránsito al nuevo régimen del servicio civil, aprobándose el Manual de Perfiles de Puestos ¿ MPP y la aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad ¿ CPE. También se aprobó la propuesta del Cuadro de Puestos de la Entidad, la misma que con la opinión favorable de la Presidencia del Consejo de Ministros se remitió a SERVIR para su aprobación.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

-La principal limitación que persistió también durante el 2022, fueron las demoras recurrentes en la liberación de terrenos por parte del concedente, que impiden tanto el adecuado avance de las inversiones por parte de los mello correspondente por parte del concedente, que impiden tanto el adecuado avance de las inversiones por parte de los mello correspondente por mello correspondente por parte de los inversiones por parte de los mello correspondente por parte de los inversiones por parte de los mello correspondente por mello correspondente por parte de los inversiones por parte de los mello correspondente por parte de los inversiones por parte de los mellos correspondente por mello correspondente por parte de los inversiones por parte de los mellos correspondente por parte de los inversiones por parte de los mellos correspondente por parte de los inversiones por parte de los mellos correspondente por parte de los inversiones por parte de los mellos correspondente por parte de los inversiones por parte de los mellos correspondente por parte de los inversiones por parte de los mellos correspondente por parte de los inversiones por parte de los mellos correspondente por mellos correspondente por parte de los inversiones por parte de los mellos correspondente por parte de los inversiones por parte de los mellos correspondente por parte de los inversiones por parte de los mellos correspondente por parte de los inversiones por parte de los inversiones por parte de los mellos correspondente por parte de los inversiones por parte de

Vial N° 6, el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras.

-Adicionalmente a lo anterior, se suma la demora por parte del concedente también en el cumplimiento de otros compromisos tales como la aprobación de los estudios definitivos de ingeniería en el caso de los aeropuertos de Pucallpa, Iquitos y Pisco, el retraso en la aprobación de la estructuración financiera del Segundo Programa de Mantenimiento Periódico de los aeropuertos de Tarapoto y Chachapoyas, el retraso en la adjudicación del proyecto Mejoramiento del Sistema de Pistas y Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Piura, entre otros.

-Otras limitaciones se relacionan principalmente a factores políticos y externos tales como la ocurrencia de conflictos sociales (cierre de carreteras, los paros de transportistas y agricultores, restricciones en la operación de algunos aeropuertos), factores climatológicos y desastres naturales.

-Sin perjuicio de lo anterior, si bien el Gobierno levantó el Estado de Emergencia provocado por el COVID-19, la pandemia ha generado que el accionar de Ositrán se vea afectado tanto en la ejecución de sus actividades y tareas, como por el impacto económico en el sector transporte del país, incluidos los concesionarios supervisados.

-Por último, también es una limitación la imposibilidad de poder responder en forma inmediata con la asignación de los recursos humanos y financieros necesarios para el ejercicio de la función supervisora y reguladora. La cantidad de personal que necesita el Ositrán para ejercer sus funciones, depende en forma directa de la dimensión de las obligaciones contenidas en los contratos de concesión y de las normas aplicables en el marco de estos. Es así que tanto la inclusión de nuevos contratos de concesión como la activación de obligaciones contractuales de ejecución de nuevas obras o de su mantenimiento, requieren de una respuesta inmediata por parte del Ositrán en la contratación de nuevo personal que permita garantizar la operatividad institucional.

1.6 Recomendaciones de Mejora

-Que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones priorice las acciones para liberación de los terrenos asignados a los contratos de concesión y para el cumplimiento de sus otros compromisos.

-Que el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la opinión favorable de la Dirección General de Presupuesto Público y de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, atienda los requerimientos que el Ositrán realiza para la incorporación de nuevos recursos que nos permitan la contratación de nuevos CAS para garantizar la operatividad institucional.





SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI			
Año Inicio	2019	Año Fin	2025
Resolución que aprueba el PEI vigente	Resolución de Consejo Directivo N° 0013-2022-CD-OSITRAN	Fecha de resolución	20/04/2022
Informe técnico CEPLAN	Informe Técnico N° D000091-2022- CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	13/04/2022
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	7	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	7
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	ites%2FOficinadeGestiondeDocumentos	s/OficinadeGestiondeDocumentos/Documentos%20cor s%2FDocumentos%20compartidos%2FTRANSPARENCI/ parent=%2Fsites%2FOficinadeGestiondeDocumentos%	\\\.2F2022038312%5FPEI%5F2019%5F20

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

NSPARENCIA&p=true&ga=1

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	А	В	С	D	a: 31-03- E
1	OEI.03	OPTIMIZAR LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO.	34,980,782.00	54,436,553.00	70000000000000000000000000000000000000

Firmado digitalmente por MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 31-03-2023 14:46/42 -05:00

2	OEI.02	OPTIMIZAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL	4,611,789.26	5,789,164.24	5,504,955.21
3	OEI.01	FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN EN RELACIÓN A SUS GRUPOS DE INTERÉS Y CIUDADANÍA EN GENERAL	1,498,028.00	1,473,806.00	1,269,413.19
4	OEI.04	OPTIMIZAR LA FUNCIÓN REGULADORA EN BENEFICIO DE NUESTROS USUARIOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL	3,524,010.24	3,442,415.31	3,488,222.10
5	OEI.06	ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES DEL OSITRÁN	37,171,472.10	68,940,062.27	68,620,009.59
6	OEI.05	FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	2,815,522.40	2,605,841.24	2,685,619.96
7	OEI.07	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	101,000.00	101,000.98	19,500.00

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperad o del Indicado r	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	LA CONTRALORIA Motivo: 3s Comentario sobre el valor obtenid
	A	В	С	D	E	F	G	Н	I	J	145 hard Fel auto 03-2023 K



1	OEI.04	IND.01.0EI.04	INDICE DE CUMPLIMIENT O DE LA FUNCIÓN REGULADOR	INDICE	ASCEND ENTE	2017	90.00	100.00	100.00	100.00	SE ALCANZÓ EL LOGRO ESPERADO
2	OEI.05	IND.01.0EI.05	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO	INDICE	ASCEND ENTE	2017	48.00	80.00	67.87	84.84	EXISTIERON DIFICULTADES AL NO CONTAR CON QUORUM EN EL TRIBUNAL DEL OSITRAN
3	OEI.01	IND.01.0EI.01	INDICE DE POSICIONA MIENTO DEL OSITRAN	INDICE	ASCEND ENTE	2016	65.00	15.26	13.64	89.38	SE PRESENTARON DIFICULTADES
4	OEI.07	IND.01.0EI.07	NÚMERO DE INFORMES DE IMPLEMENTA CIÓN DE LA GRD	NUMERO	ASCEND ENTE	2017	1.00	2.00	2.00	100.00	SE ALCANZÓ EL LOGRO ESPERADO
5	OEI.03	IND.01.0EI.03	INDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓ N DE LA INFRAESTRUC TURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	ASCEND ENTE	2017	74.00	99.00	100.00	100.00	SE ALCANZÓ EL LOGRO ESPERADO
6	OEI.06	IND.01.0EI.06	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIO NALES	ÍNDICE	ASCEND ENTE	2017	69.00	95.00	93.00	97.89	EL RESULTADOS SE ENCONTROS CERCA DELOS LOGROS ESPERADOS
7	OE1.02	IND.01.0EI.02	INDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIO NAL	INDICE	ASCEND ENTE	2017	296.00	93.00	100.00	100.00	SE ALCANZÓ EB el 1969 el anordo EB el CANZÓ EB ESPERADO ESPERADO ESPERADO ES ESPERADO ESPERADO ES ESPERADO ESPERADO ES ESPERAD



(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es ascendente;

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ejecutora Ejecutora		Compromiso	Devengado	Girado	% Compr omiso	% Deven gado	% Girado	
	A	В	С	D	E	F	G	Н	1	J
	TOTAL GENERAL		84,702,604.00	136,788,843.00	132,809,599.00	132,809,598.00	132,797,864.00	97.1	97.1	97.1
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCT URA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2022	84,702,604.00	136,788,843.00	132,809,599.00	132,809,598.00	132,797,864.00	97.1	97.1	97.1

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)



Firmado digitalmente por MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420246645 hard Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 31-03-2023 14-46:42 -05:00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

- a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.
- b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.
- f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.
- g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo	Activo No	TOTAL	Pasivo	Pasivo No	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
		Corriente	Corriente	ACTIVO	Corriente	Corriente		

FAU 20420248645 hard Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 31-03-2023 14:46:42 -05:00	Firmado digitalmente por	N° N°
42 -05:00	arlos 1	OR(

~	<u> </u>							
arlos 1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	130,611,563.1 8	5,422,911.90	136,034,475.0 8	42,332,890.11	127,020,700.3	9,013,774.76	136,034,475.08

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	133,509,875.21	-104,549,987.62	28,959,887.59

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	24,623,638.44	0.00	0.00	0.00	-15,609,863.68	9,013,774.7

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	upuestal A. Actividades de Operación		B. Actividades de Inversión		C. Actividades de Financiamiento		D. Total E. Aument Diferenc			G. Saldo Efectivo			
		Entrada s de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aument o (dismin ución) Efectivo y Equivale nte al Efectivo	Entrada s de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aument 0 (Dismin ución) Efectivo y Equivale nte al Efectivo	Entrada s de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aument 0 (Dismin ución) Efectivo y Equivale nte al Efectivo	o (Dismin ución) del Efectivo y Equivale nte al efectivo	la de Cambio	y Equivale nte al efectivo al inicio del ejercicio	y Equivale nte al efectivo al LA CONTRACTOR elercicionere
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	121,100, 794.79	174,844, 705.99	53,743,9 11.20	0.00	985,179. 80	985,179. 80	0.00	0.00	0.00	54,729,0 91.00	3,094,98 4.66	137,197, 843.14	79,373,4831-03-3

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)





5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Flanza (*)
	TOTAL GENERAL	95.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	95.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	12.0
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	12.0

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	1.00	2.00

^(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

^(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte

^(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

^(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).



1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	1.00	2.00
---	--	------	------

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	167.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	167.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		Α	В	C
	TOTAL GENERAL	64,016,318.00	31.00	26.4 26.4
1	BIEN	833,562.00	4.00	4. de G
2	CONSULTORÍA DE OBRA	30,325,931.00	1.00	
3	SERVICIO	32,856,824.00	26.00	୍ଞ ଶ 22.0 <mark>0</mark> 8

Leyenda

- A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.
- B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.
- C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

^(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

^(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.



Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	В	С	D	E
	TOTAL GENERAL		64,016,318.00	31.00	26
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	BIEN	833,562.00	4.00	4
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	CONSULTORÍA DE OBRA	30,325,931.00	1.00	0
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SERVICIO	32,856,824.00	26.00	22

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

- A: Nombre de Ejecutora individual
- B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección
- D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Objeto Contractual Número total de contratos vigentes	
1	BIEN	1.00	137,160.00
2	SERVICIO	33.00	70,890,503.87

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		34.00	71,027,663.89
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	BIEN	1.00	ा 97.486.65 137,160.0 0 03-2-1 विकास
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SERVICIO	33.00	23 of a 70,890,503.89 of a right

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

COPELLO Rosa Veronica FAU

20420248645 hard

Monto Sov et autor det documento





N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	0.00	2.00	0.00	7.00	9.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	0.00	2.00	0.00	7.00	9.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)		
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N° Base Normativa

- Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 217-2019-EF.

- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

- Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 217-2019-EF.

- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles"

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	Α	В	С	D	E
	TOTAL GENERAL			130.00	130.0
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	2.00	2.000 2.000 3.300 3.300
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO		EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	9.00	9.08 9.08 4.55.55



3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	1.00	1.00
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	1.00	1.00
5	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OFICINA	СО́МРИТО	71.00	71.00
6	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	31.00	31.00
7	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	4.00	4.00
8	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	11.00	11.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

C:

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero

11 Aire Acondicionado Y Refrigeración

18 Animales

25 Aseo Y Limpieza 32 Cocina Y Comedor

O4 Aereonave

08 Cómputo

22 Equipo

29 Ferrocarril

36 Maguinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión 39 Cultura Y Arte

46 Electricidad Y Electrónica

53 Hospitalización 60 Instrumento De Medición

50 Máquina

64 Mobiliario

71 Nave o Artefacto Naval

78 Producción Y Seguridad

82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros

74 Oficina

81 Recreación Y Deporte 88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

Aplicativos informáticos de la entidad. 7.6.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN	45.00	7.00
	INFRAFSTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO		.5

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

				# # 4
N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestio
	Α	В	С	D -05:00

LACORNELO Juan Car IX CORNELO Juan Car IX CORN	
--	--

5	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	SUSCRIPCIONES	2,215.00	0.00
4	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OPEN LICENSE (LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE POR VOLUMEN)	551.00	14.00
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	OEM (ORIGINAL EQUIPMENT MANUFACTURER)	523.00	0.00
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	LIBRE (NO REQUIERE LICENCIAMIENTO)	192.00	0.00
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	FPP (SOFTWARE EMPAQUETADO)	76.00	0.00

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programacion Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidacion y Aprobacion? (3)	SI	GARRAL BY

Fecha Corte:

- 1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01
- 2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01
- 3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral Nº 0014-2021-EF-54.01

Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos 8.

8.1. Costo Anual de Personal

Firmado digitalmente por MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 31-03-2023 14:46:42-05:00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	В	С	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	414.00	21.00	393.00	3,916,053.50	53,368,755.71
2	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	414.00	21.00	393.00	3,916,053.50	53,368,755.71

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

			Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTU RA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

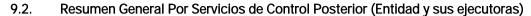
N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	Α	В	C sh
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.0 ®

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

Firmado digitalmente por MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 hard Motivo: Day Visto Bueno Fecha: 31-03-2023 14:46:42-05:00



N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	Α	В	С
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso	
	A	В	С	D	
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00	

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	Α	В	С	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	91.67	SCI ÓPTIMO	96.36	SCI ÓPTIMO	98.18	3 (OPTIME SCI ÓPTIME SCI ÓPTIME SCI ÓPTIME SCI ÓPTIME SCI ÓS OS O

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF) Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	

Leyenda:

(1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054-2018 —PCM - Si coloca sí significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública Gobiernos Regionales - Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF): o, un informe técnico de opinión previa (con

anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.

Universidades - Adecuación a la RM Nº 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial Nº 588-2019-MINEDU.

Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.

Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF. Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF. Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.

Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)	
No se encontraron registros.				

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca si significa que la SCP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SCP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)	Motivo: 8 Fecha: 3
CARGA INICIAL	FINALIZADO	01.01.0010-001-2020	1-03-21

Leyenda:

"Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.

"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.

"Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.

"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.

"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora

Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.

Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.

Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	100	100

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
 - a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 202
 - b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
 - c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
 - d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
 - e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica Nº 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N'	de	Cantidad total de Procesos	Cantidad de total de otros	Cantidad Total de Procesos		Estado demandante/de	nunciante/agravi	ado/actor civil	Estado demanda	ado/denunciado/	tercero civil
	Investigacione s (en el Ministerio Público)	(en el Poder Judicial)	Procesos			Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia		Monto Pendiente de pago
	Α	В	С	D		E			F	, ,	
1	3.00	8.00	10.00	21.00	1.00	86,045.60	60,000.00	26,045.60	307,588.46	13,324.87	294,263.5

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD





Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	7
1	TOTAL	7

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	2	0
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargenta preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	2
1	ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público



ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

4732

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

- Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.
 - Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
 - Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
- Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.
 - Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento
 - Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
 - Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
 - Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
 - Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia



Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado



Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público





ENTIDADES SECCIÓN I

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

ANEXO 1.1

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Surquillo
Nombre titular Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

 Fecha de corte
 31/12/2022

 Periodo PEI
 2019-2025

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza

la transferencia(gob Regional y Local) Pliego Ositrán

N°	Codigo de UE	Unidad Ejecutora responsable de la Acción Estratégica	Código de Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Código de la Acción Estratégica Institucional (AEI)	Descripción de la Acción Estrategica Institucional (AEI)	Prioridad de la AEI	POI Anual consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I
1			OEI.01	I Δ⊢I∩1∩1	Marco normativo y de gestión fortalecidas en el posicionamiento del Ositrán en beneficio de sus grupos de interés y ciudadanía en general	2	710,637.00	703,876.00	517,495.23
2			OEI.01	AEI.01.02	Plan de Comunicaciones implementado adecuadamente en el Ositrán.	1	787,391.00	769,930.00	751,917.96
3			OEI.02	AEI.02.01	Cultura organizacional del Ositrán fortalecida	7	66,000.00	562,407.13	312,100.00
4			OE1.02	AEI.02.02	Procesos estratégicos, operativos y de soporte del Ositrán optimizados	3	336,666.00	456,489.00	350,887.72
5			OEI.02	AEI.02.03	Atención fortalecida en beneficio de los usuarios del Ositrán	1	600,636.60	711,409.60	707,624.28
6			OEI.02		Contratos para la acción supervisora en concesiones gestionada eficazmente en el Ositrán	5	123,758.90	123,758.90	148,518.90
7			OEI.02	A ►1 ∩2 ∩5	Política de Mejora Regulatoria con estándares OCDE implementada en el Ositrán	4	75,361.76	75,361.76	12,643.68
8			OEI.02	AEI.02.06	Sistema de Gestión del Conocimiento implementado en el Ositrán	6	117,062.00	60,461.00	51,256.30
9			OEI.02	AEI.02.07	Transformación digital integral de los procesos y servicios del Ositrán	2	3,292,304.00	3,799,276.85	3,921,924.33
10			OEI.03	AEI.03.01	Función Supervisora y Fiscalizadora potenciada para sus beneficiarios.	9	966,296.00	966,296.00	2,001,184.92
11			OEI.03		Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Aeroportuaria.	2	4,725,785.00	4,975,785.00	5,990,881.78
12			OE1.03		Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Portuaria	4	2,007,430.00	2,217,429.00	2,815,057.07
13			OE1.03		Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial	1	19,859,147.00	34,944,848.22	28,258,417.91
14			OE1.03	ΔEI (13 (15	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima	3	5,783,008.00	9,693,078.78	10,260,824.67

N	° c	Codigo de UE	Unidad Ejecutora responsable de la Acción Estratégica	Código de Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Código de la Acción Estratégica Institucional (AEI)	Descripción de la Acción Estrategica Institucional (AEI)	Prioridad de la AEI	POI Anual consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
		Α	В	С	D	E	F	G	Н	1
	15			OEI.03	AEI.03.06	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Hidrovías	6	60,000.00	60,000.00	47,500.00
	16			OEI.03	AEI.03.07	Fiscalización eficiente del cumplimiento de las obligaciones contractuales de Entidades Prestadoras y Empresas Supervisoras. Supervisión oportuna de la determinación de la dase de calculo del aporte	5	751,116.00	751,116.00	1,026,618.81
	17			OEI.03	AEI.03.08.	por regulación y la retribución al estado, efectuados por las entidades	7	828,000.00	828,000.00	821,393.00
	18			OE1.04	AEI.04.01	Evaluación técnica eficaz del marco contractual regulatorio de las entidades prestadoras	1	2,465,562.76	2,679,033.40	2,330,364.44
	19	01268	OSITRAN	OE1.04	AEI.04.02	Análisis oportuno del comportamiento de los Mercados de Infraestructura de Transporte de Uso Público	3	336,336.16	376,971.16	337,605.00
	20	01200	OSITIVAN	OE1.04	AEI.04.03	Programa consolidado de Investigación en regulación de Infraestructura de Transporte de Uso Público	4	378,611.32	341,910.75	777,057.66
	21			OE1.04	AEI.04.04	Programa de extensión Universitaria en Regulación de Infraestructura de Transporte de Uso Público implementado para estudiantes universitarios	2	343,500.00	44,500.00	43,195.00
	25			OE1.05	AEI.05.04	Solución de reclamos y controversias oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	3	638,583.00	441,128.73	458,953.83
	28			OE1.05	AEI.05.07	Norma recnica para la Gestion de la Calload de Servicios en el Sector Público para el Servicio de Protección al Usuario de la Línea 1 del Metro de	1	241,116.00	241,116.00	241,618.81
	29			OE1.05	AEI.05.08	Aimentofi de Consultas en beneficio de los usuarios de las infraestructuras de Transporte de Uso Público a través de los canales establecidos por el Ceitrán	6	895,210.60	905,609.60	956,717.90
	30			OEI.05	AEI.05.09	Consejos de Usuarios (CU) fortalecidos con alta participación de sus miembros.	4	250,956.00	199,596.00	153,938.61
	31			OEI.05	AEI.05.10	Usuarios y potenciales usuarios con conocimiento sobre sus derechos y deberes al hacer uso de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público	5	81,213.60	93,768.60	223,892.00
	32			OE1.05	AEI.05.11	Estudios sobre las necesidades, expectativas o satisfacción de los usuarios que contribuyan a mejorar los servicios que se brindan en las Infraestructuras de Transporte de Lies Público.	2	708,443.20	724,622.31	650,498.81
	33			OE1.06	AEI.06.01	Gestión y Desarrollo del Talento Humano eficiente en el Ositrán.	5	1,868,337.00	2,389,925.70	2,255,743.19
	34			OE1.06	AEI.06.02	Gestión de Abastecimiento eficiente en el Ositrán.	3	7,987,670.00	7,276,657.13	7,225,792.19
	35			OE1.06	AEI.06.03	Gestión de Tesorería institucional eficiente en el Ositrán.	7	479,116.00	464,235.20	454,221.67
	36			OEI.06	AEI.06.04	Gestión de Contabilidad eficiente en el Ositrán.	6	578,846.00	659,082.00	613,003.76
	37			OE1.06	AEI.06.05	Gestión de Planeamiento y Presupuesto institucional eficiente en el Ositrán.	1	1,452,275.00	1,263,647.40	1,262,941.07

N°	Codigo de UE	Unidad Ejecutora responsable de la Acción Estratégica	Código de Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Código de la Acción Estratégica Institucional (AEI)	Descripción de la Acción Estrategica Institucional (AEI)	Prioridad de la AEI	POI Anual consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I
38			OEI.06	AEI.06.06	Servicios de TI eficientes en el Ositrán.	4	2,959,157.00	5,040,280.00	4,951,871.86
39			OEI.06	AEI.06.07	Capacidad de la infraestructura del Ositrán mejorada	9	111,214.00	111,214.00	112,008.00
40			OEI.06	AEI.06.08	Gestión oportuna de las obligaciones institucionales del Ositrán	2	19,965,911.10	49,843,442.84	49,893,634.27
41			OEI.06	A = 1 06 09	Gestión oportuna de las actividades de Asesoría Jurídica Regulatoria y Contractual del Ositrán	8	1,768,946.00	1,891,578.00	1,850,793.58
42			OEI.07	AFI 0 / 01	Informe de evaluación de la estimación, prevención y reducción de riesgos de desastres en el Ositrán	2	80,000.00	80,000.98	12,000.00
43			OEI.07	A-10/02	Capacidades de respuesta eficiente y oportuna en casos de desastre en el Ositrán	1	21,000.00	21,000.00	7,500.00

Notas:

La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

A, B, C, D, E, F provienen de la información PEI. Información corresponde a Unidades Ejecutoras

G, H, I provienen de la información del POI.

Los datos de todas las columnas pueden obtenerlos al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

G es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estrategica institucional

H es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estrategica institucional.

I es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y acción estrategica institucional.

Reglas:

A,B: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de cada acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

G: POI Anual consistente con el PIA: Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN

H: POI Anual modificado: Valor actualizado por las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA. Es el monto más próximo al PIM y es registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN

I: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN. Es el monto más proximo al Devengado

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO	BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos:	
DNI:	

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPO	NSABLE / TITULAR DE LA UE
Nombres y Apellidos:	
, ·	
	
DNI:	



ENTIDADES SECCIÓN I SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

ANEXO 1.2

CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Surquillo Nombre titular Verónica Zambrano Copello Cargo Presidente Ejecutiva Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte 31/12/2022 Periodo PEI 2019-2025

Sector (gob Nacional) / Pliego

Central que realiza la

Pliego Ositrán

transferencia(gob Regional y

oool)	

N°	Código de la AEI	Codigo del Indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Linea Base Año (*)	Linea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	Porcentaje de avance del indicador en el período reportado (***)	Comentario sobre el valor obtenido
	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I	J	K
1	AEI.01.01	IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de normas aprobadas	Porcentaje	Ascendente	ND	ND	100%	100%	100%	
2	AEI.01.02	IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan de Comunicaciones	Porcentaje	Ascendente	2017	85%	100%	106.60%	107%	
3	AEI.02.01	IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de etapas del Plan de Fortalecimiento de la Cultura organizacional implementadas	Porcentaje	Ascendente	2017	33%	100%	100%	100%	
4	AEI.02.02	IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de Procesos optimizados	Porcentaje	Ascendente	2017	20%	100%	100%	100%	
5	AEI.02.03	IND.01.AEI.02.03	Número de usuarios atendidos a través de sus diferentes canales de atención	Número	Ascendente	2018	100	1500	4040	269%	
6	AEI.02.04	IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de procedimientos de selección eficazmente convocados	Porcentaje	Ascendente	2017	33%	80%	100%	125%	
7	AEI.02.05	IND.01.AEI.02.05	Porcentaje de Implementación del Plan de Trabajo de la Política de Mejora Regulatoria	Porcentaje	Ascendente	2017	81%	90%	0%	0%	
8	AEI.02.06	IND.01.AEI.02.06	Porcentaje de etapas ejecutadas para la implementación de la Gestión del Conocimiento	Porcentaje	Ascendente	2017	0	75%	25%	33%	
9	AEI.02.07	IND.01.AEI.02.07	Porcentaje de iniciativas de transformación digital implementados	Porcentaje	Ascendente	2017	20%	75%	73%	97%	
10	AEI.03.01	IND.02.AEI.03.01	Índice de eficiencia de la función supervisora y fiscalizadora	Índice	Ascendente	2020	78%	93%	158%	170%	
11	AEI.03.02	IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura aeroportuaria	Porcentaje	Ascendente	2017	94%	100%	99%	99%	
12	AEI.03.03	IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura portuaria	Porcentaje	Ascendente	2017	94%	100%	100%	100%	
13	AEI.03.04	IND.01.AEI.03.04	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura vial	Porcentaje	Ascendente	2017	94%	100%	98%	98%	
14	AEI.03.05	IND.01.AEI.03.05	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura férrea y Metro de Lima	Porcentaje	Ascendente	2017	94%	100%	89%	89%	

15	AEI.03.06	IND.01.AEI.03.06	Porcentaje de ejecución en el Plan de Supervisión respecto a infraestructura de Hidrovías	Porcentaje	Ascendente	2017	0%	100%	100%	100%	
16	AEI.03.07	IND.01.AEI.03.07	Porcentaje de Expedientes atendidos dentro del plazo	Porcentaje	Ascendente	2017	80%	100%	101%	101%	
17	AEI.03.08.	IND.01.AEI.03.08	Porcentaje de Informes de verificación de aporte por regulación y retribución emitidos	Porcentaje	Ascendente	2017	94%	100%	98%	98%	
18	AEI.04.01	IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de documentos en materia de regulación dentro del plazo legal establecido	Porcentaje	Ascendente	2017	100%	100%	100%	100%	
20	AEI.04.02	IND.02.AEI.04.02	Porcentaje de informes/documentos de desempeño de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público	Porcentaje	Ascendente	2017	100%	100%	100%	100%	
22	AEI.04.03	IND.02.AEI.04.03	Porcentaje de documentos de investigación sobre ITUP	Porcentaje	Ascendente	2017	100%	100%	100%	100%	
23	AEI.04.04	IND.01.AEI.04.04	Programa de Formación en materia de regulación realizado	Número	Ascendente	2017	1	1	1	100%	
27	AEI.05.04	IND.01.AEI.05.04	Porcentaje de reclamos solucionados oportunamente.	Porcentaje	Ascendente	2017	24%	90%	0%	0%	
30	AEI.05.07	IND.01.AEI.05.07	Nivel de Satisfacción de los Usuarios de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao	Índice	Ascendente	2019	69.43	69.43	70.87	102%	
31	AEI.05.08	IND.01.AEI.05.08	Nivel de Satisfacción de los Usuarios del Servicio de Orientación del OSITRAN	Índice	Ascendente	2020	4.61	4.61	4.58	99%	
32	AEI.05.09	IND.01.AEI.05.09	Nivel de Satisfacción de los miembros de los Consejos de Usuarios	Índice	Ascendente	2020	4.21	4.21	3.91	93%	
33	AEI.05.10	IND.01.AEI.05.10	actividades de educación organizadas por el Centro de Orientación del OSITRAN en la estación La Cultura de la	Índice	Ascendente	2020	4.51	4.51	4.68	104%	
34	AEI.05.11	IND.01.AEI.05.11	Indice de Necesidades y Expécitativas de los usuarios finales de la Línea 1 y de las ITUP aeroportuarias de Lima,	Índice	Descendente	2019	0.44	0.44	0.28	157%	
35	AEI.06.01	IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de Implementación del Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Porcentaje	Ascendente	2017	40%	100%	97%	97%	
36	AEI.06.02	IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de Procedimientos de selección adjudicados	Porcentaje	Ascendente	2017	60%	80%	100%	125%	
37	AEI.06.03	IND.01.AEI.06.03	Porcentaje de cumplimiento de la Cancelación de Obligaciones dentro de los plazos establecidos	Porcentaje	Ascendente	2017	100%	100%	100%	100%	
38	AEI.06.04	IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de EEFF y Presupuestales presentados dentro de los plazos establecidos	Porcentaje	Ascendente	2017	100%	100%	100%	100%	
39	AEI.06.05	IND.01.AEI.06.05	Porcentaje de cumplimiento oportuno en la Formulación y evaluación de Planes Institucionales	Porcentaje	Ascendente	2017	100%	100%	100%	100%	
40	AEI.06.06	IND.01.AEI.06.06	Índice de Gestión de Servicios de TI	Índice	Ascendente	2017	54.50%	95%	99%	104%	
42	AEI.06.07	IND.02.AEI.06.07	Porcentaje de implementación de la infraestructura	Porcentaje	Ascendente	2020	0	50%	35%	70%	
43	AEI.06.08	IND.01.AEI.06.08	Porcentaje de Obligaciones Institucionales ejecutadas	Porcentaje	Ascendente	2017	95%	99%	106%	107%	
44	AEI.06.09	IND.01.AEI.06.09	Porcentaje de Informes emitidos	Porcentaje	Ascendente	2017	90%	90%	91%	102%	
45	AEI.07.01	IND.01.AEI.07.01	Número de Informes emitidos del Plan Anual de Continuidad	Número	Ascendente	2017	0	2	2	100%	
46	AEI.07.02	IND.01.AEI.07.02	Número de capacitaciones a los servidores de la entidad en gestión del riesgo de desastres	Número	Ascendente	2017	3	4	4	100%	
			·								

a) Sobre el indicador de la AEI 05.04 esto no puedo ejecutarse dado que no se cuenta con quorum para la labor del Tribunal.

Nota

Columnas A en orden ascendente, se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores Columnas B,C, D, E, F, G, H, I, y J se obtienen del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base - Año. Es el año del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el can (**) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de acción estratégica que se encuentra en la ficha técnica del Plan Estratégico Institucional, en el can			
(**) La información comprende el año de la rendición solicitada.	campo. Emea de base :		
Reglas:			
Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cu	enta con información.		
El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado	del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido espe	rado del indicador es descendente.	
En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.			
Comentario En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:			
	Sustento (2)	1	
N/A: No aplica		_	
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.			
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.			
	-		
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO		FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONS	SABLE / TITULAR DE LA UE
Nombres y Apellidos:		Nombres y Apellidos:	
DNI:		DNI:	



SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.1

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre de Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito Lima -Lima-Surquillo

Nombre titular Verónica Zambrano Copello

Cargo Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la

transferencia(gob Regional y Local)

Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito Lima -Lima-Surquillo Nombre titular Verónica Zambrano Copello

Cargo Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	84,702,604	136,788,843	132,809,599	132,809,598	132,797,864	97.1%	97.1%	97.1%
5. Gastos Corrientes	84,702,604	135,370,247	131,484,774	131,484,773	131,473,039	97.1%	97.1%	97.1%
Reserva de Contingencia								
Personal y Obligaciones Sociales	28,327,553	26,253,138	26,253,092	26,253,092	26,253,092	100.0%	100.0%	100.0%
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	687,850	982,367	982,366	982,366	982,366	100.0%	100.0%	100.0%
3. Bienes y Servicios	55,378,327	76,917,054	73,031,628	73,031,628	73,019,893	94.9%	94.9%	94.9%
4. Donaciones y Transferencias	120,614	151,796	151,796	151,795	151,796	100.0%	100.0%	100.0%
5. Otros Gastos	188,260	31,065,892	31,065,892	31,065,892	31,065,892	100.0%	100.0%	100.0%
6. Gastos de Capital	-	1,418,596	1,324,825	1,324,825	1,324,825	93.4%	93.4%	93.4%
Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros	-	1,418,596	1,324,825	1,324,825	1,324,825	93.4%	93.4%	93.4%
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	-	-	•	•	-	0.0%	0.0%	0.0%

8. Servicio de la Deuda Publica								
Marco legal			-		-	•	-	
Ley Nº 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.								
Ley № 27927 Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.								
Decreto Supremo Nº 043-2003-PCM Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública								
Notas								
1) Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema d	le consulta amigable	del SIAF-MEF.						
Leyenda								
1) Se considera PIA, al Presupuesto Institucional de Apertura, aprobado	para cada entidad	a inicios de año.						
2) Se considera PIM, al Presupuesto Institucional Modificado, como con	secuencia de las mo	odificaciones presu	puestarias.					
3) Afectación de los montos aprobados dentro del año fiscal. (contrato-	convenio)							
4) Monto que se establece como obligación de pago, a partir de un com	promiso establecido	1						
5) Monto definido con forma de pago.								
6,7,8) Para todos los casos el Avance% es resultado de dividir: Compro	miso/ PIM, Devenga	ado / PIM, Girado / I	PIM					
Comentario En caso de no ser aplicable el presente anexo, co	nsignar lo siguient	e:	_					
Justificación de N/A del Anexo (1)		Sustento (2)						
N/A: No aplica								
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información	en el anexo, de corr	esponder.						
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.								
			_					
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEM	MA ADMINISTRAT	ΓΙVΟ		FIRMA DEL	FUNCIONARIO R	ESPONSABLE / TIT	ULAR DE LA UNIDA	D EJECUTORA
Nombres y Apellidos:				Nombres y Apel	lidos:			
DNI:				DNI:				
			•					



SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO **ANEXO 2.2**

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público Nombre del Pliego

Departamento - Provincia - Distrito Lima -Lima-Surquillo

Nombre titular Verónica Zambrano Copello

Cargo Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte 31/12/2022

Sector (gob Nacional) /

Pliego Central que realiza la

transferencia(gob Regional

Pliego Ositrán

y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito Lima -Lima-Surguillo Nombre titular Verónica Zambrano Copello

Cargo Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fuente de Financiamiento **Recursos Directamente Recaudados**

GENERICA DEL GASTO	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL	84,702,604	136,788,843	132,809,599	132,809,598	132,797,864	97.1%	97.1%	97.1%
5. Gastos Corrientes	84,702,604	135,370,247	131,484,774	131,484,773	131,473,039	97.1%	97.1%	97.1%
Reserva de Contingencia								
Personal y Obligaciones Sociales	28,327,553	26,253,138	26,253,092	26,253,092	26,253,092	100.0%	100.0%	100.0%
2. Pensiones y Otras Prestaciones Social	687,850	982,367	982,366	982,366	982,366	100.0%	100.0%	100.0%
3. Bienes y Servicios	55,378,327	76,917,054	73,031,628	73,031,628	73,019,893	94.9%	94.9%	94.9%
4. Donaciones y Transferencias	120,614	151,796	151,796	151,795	151,796	100.0%	100.0%	100.0%

5. Otros Gastos	188,260	31,065,892	31,065,892	31,065,892	31,065,892	100.0%	100.0%	100.0%
6. Gastos de Capital	-	1,418,596	1,324,825	1,324,825	1,324,825	93.4%	93.4%	93.4%
Reserva de Contingencia								
4. Donaciones y Transferencias								
5. Otros Gastos								
6. Adquisición de Activos No Financieros	-	1,418,596	1,324,825	1,324,825	1,324,825	93.4%	93.4%	93.4%
7. Adquisición de Activos Financieros								
7. Servicio de Deuda	-	•	•	•	•	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Publica								

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	FIRMA DEL FUNCIONARIO RE	SPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:	
DNI:	DNI:	



SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.3

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito Lima -Lima -Lima -Surquillo

Nombre titular Verónica Zambrano Copello

Cargo Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob

Regional y Local)

Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito

Nombre titular

Cargo

Lima - Lima - Surquillo

Verónica Zambrano Copello

Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Prod	ns Presupuestarias uctos Proyectos /Actividades	PIA (1)	PIM (2)	Compromiso (3)	Devengado (4)	Girado (5)	Avance % Compromiso (6)=(3)/(2)	Avance % Devengado (7)=(4)/(2)	Avance % Girado (8)=(5)/(2)
TOTAL		84,702,604	136,788,843	132,809,598	132,809,598	132,797,863	97.1%	97.1%	97.1%
5000001:	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,791,617	1,710,989	1,710,985	1,710,985	1,710,985	100.0%	100.0%	100.0%
5000002:	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	8,488,195	8,891,669	8,819,187	8,819,187	8,819,187	99.2%	99.2%	99.2%
5000003:	GESTION ADMINISTRATIVA	18,906,304	52,083,557	52,006,994	52,006,994	51,996,572	99.9%	99.9%	99.8%
5000004:	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	3,033,837	3,036,469	3,034,065	3,034,065	3,034,065	99.9%	99.9%	99.9%
5000006:	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1,379,299	1,083,121	1,083,119	1,083,119	1,083,119	100.0%	100.0%	100.0%
5000007:	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2,154,523	2,125,728	2,125,722	2,125,722	2,125,722	100.0%	100.0%	100.0%
5000558:	COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	4,101,828	4,048,347	4,045,598	4,045,598	4,045,598	99.9%	99.9%	99.9%
5001145:	REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	3,599,372	3,517,777	3,500,866	3,500,866	3,500,866	99.5%	99.5%	99.5%
5001211:	SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	1,233,153	820,939	820,934	820,934	820,934	100.0%	100.0%	100.0%
5001238:	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	40,014,476	59,470,247	55,662,128	55,662,128	55,660,815	93.6%	93.6%	93.6%

Comentario En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:				
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)]		
]		
N/A: No aplica	•	-		
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.				
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.				
]		
			EIRMA DEL ELINCIONADIO DI	ESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRAT	TIVO		FIRMA DEL FUNCIONARIO RI	ESPONSABLE / ITTOLAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres		1	Nombres y Apellidos:	
Mollinies			nombres y Apemidos.	
DNI:			DNI:	
DINI.			DINI.	



SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO **ANEXO 2.4 INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito Lima -Lima-Surguillo Verónica Zambrano Copello Nombre titular

Cargo Presidente Ejecutiva Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la Pliego Ositrán

transferencia(gob Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito Lima -Lima-Surquillo Nombre titular Verónica Zambrano Copello Presidente Ejecutiva Cargo Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

		Ingresos	Gastos				
Fuentes de Financiamiento		Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecucion
Recursos Ordinarios							
Recursos Directamente Recaudados		84,702,604	136,788,843	253,395,591	84,702,604	136,788,843	132,809,598
Recursos por Operaciones Oficiale de Credito							
Recursos Determinados							
Donaciones y Transferencias							
TOTAL							

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)		Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de correspon-	der.			
		7		
			FIDMA DEL FUN	CONTROL DESCRIPTION OF LA LINERAD
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE	DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO		FIRMA DEL FUN	ICIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos:		7	Nombres y Apellidos:	
DNI:			DNI:	
	·	_		



SECCION I SISTEMAS ADMINISTRATIVOS							
SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO ANEXO 2.5							
		PRESIII	PUESTO PARTICIPAT	ΓΙVΩ			
		i Kedoi	OLOTO I ARTION A	1140			
A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)							
Nombre del Pliego	:	Organismo Supervisor de la Inv	ersión en Infraestru	tura de Trans	sporte de Uso Público		
Departamento - Provincia - Distrito	:	Lima -Lima-Surquillo			•		
Nombre titular	:	Verónica Zambrano Copello					
Cargo	:	Presidente Ejecutiva					
Periodo en el cargo	:	Del 01-01-2022 al 31-12-2022					
Fecha de corte	:	31/12/2022					
Sector (gob Nacional) / Pliego Central que :							
realiza la transferencia(gob Regional y Local))	Pliego Ositrán					
B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA							
Nombre del Unidad Ejecutora	:	Ositrán					
Departamento - Provincia - Distrito	:	Lima -Lima-Surquillo					
Nombre titular	:	Verónica Zambrano Copello					
Cargo	:	Presidente Ejecutiva					
Periodo en el cargo	:	Del 01-01-2022 al 31-12-2022					
TERCER AÑO DE LA OFICTION DEL RRECUR	ПСТ			1			
TERCER AÑO DE LA GESTION DEL PRESUP	UESI	OPARTICIPATIVO					
Nivel Regional		Nivel Provincial			Nivel Distrital		
. Conformo a la normativa vigante cobra Bro	¿ Conforme a la normativa vigente sobre Presupuesto Participativo se realizó el proceso de formulación?						
Comornie a la normativa vigente sobre Pre	supue	sio Farticipativo se realizo el proc	eso de ioinidiación:	i			
SI [NO			PARCIAL		
'					-		
Fases del Proceso de Presupuesto Participat	ivo						
Actividad			Se realizo?		Documento		Fecha

Preparacion (Convocatoria a participaren el proceso de Presupuesto	o Participativo)	SI / NO					
Concertacion (Documento de Presupuesto Participativo y Acta de A Compromisos)	cuerdos y	SI/NO					
Coordinacion (Acta de formalizacion de Acuerdos entre los Presider Alcaldes Provinciales y Alcaldes Distritales)	ntes Regionales,	SI / NO					
Formulacion (Aprobacion de proyectos por el Consejo Regional y Cosegún corresponda)	onsejo Municipal	SI / NO					
Agentes Participantes en el Proceso del Presupuesto Participat	tivo		-				
Agentes Participantes		N° de Persona	3				
Instancias de concertacion							
Organizaciones Sociales de Base - OSB							
Actores Economicos							
Servicios Publicos							
Otras Instituciones							
(*) Adjuntar relacion de las personas por cada Agente Participante, considerando Ap	ellidos y Nombres, DNI						
Publicación Documento del Presupuesto Participativo para conocimiento de la comunidad		Medio	de publicad	cion		Fecha de publicación]
¿Utilizarón Criterios de Priorización?	SI		NO				
Criterios de Priorizacion utilizados en la e	laboracion dol Proc	sunuosto Darticinati	10		SI	NO	1
Reducción de la desnutricion cronica infantil	nabolacion dei Fles	supuesto r articipati			OI .	iii iii	1
Reducción de la muerte materna y neonatal							1
Acceso a los servicios basicos y oportunidades de mercado							1
Acceso de la poblacion a la identidad							
Acceso a energia en localidades rurales							_
Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de educacion basica reg	jular						1
Gestion ambiental prioritaria	l						1
Acceso a agua potable y disposicion sanitaria de excretas para pobl Acceso a servicios publicos esenciales de telecomunicaciones en lo							1
Acceso a servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en id Seguridad ciudadana	realitidates furdies						1
oegunaau oluuauana							1

Competitividad para la micro y pequeña empresa]
Productividad rural y sanidad agraria]			
Prevención del delito y el nuevo codigo procesal penal]		
Acceso a la justicia						
Accidentes de transito						1
Otros considerados por el Equipo Técnico:						1
						4
						4
						1
Presupuesto asignado para Presupuesto Participativo del año			SI]
						-
Proyectos priorizados en el proceso Presupuesto Participativ	o y su avance de ej	jecucion en el presente a	ño			
Proyecto de Inversion	on		Ambito de	Costo Total del	Avance de Ejecucion	de Proyecto
	mbre		Desarrollo (*)	Proyecto	Monto	<u> </u>
						
						<u> </u>
(*) Regional, Provincial o Local						
¿Existe Comité de Vigilancia?			NO			
Comité de Vigilancia						-
Apellidos y Nombres	D.N.I.	Orgraniz	zación a la que repre	senta	Cargo Designado	
						†
						1
]

¿La entidad registró la informacion en el aplicativo Presupuesto Participativo:?								
SI NO	PARCIAL							
Comentario En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:								
Justificación de N/A del Anexo (1)		Sustento (2)						
El OSITRAN es un Organismo Regulador adscrito a la Presidencia del Consejo de M	linistros. Tiene personería	Decreto Supremo N° 012-2015-PCM Reglar	nento de Organización y					
jurídica de derecho público interno y autonomía administrativa, funcional, técnica, ec	onómica y financiera	Funciones del OSITRAN						
N/A: No aplica								
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corre	sponder.		x					
(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.								
Nota:								
- Informar por cada año de gestión y unir en solo formato PDF								
	=	FIRMA DEL ELINCIONARIO	RESPONSABLE / TITULAR DE LA					
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO			D EJECUTORA					
		UNIDA	S EUE OO I OIGA					

ENTIDADES

SECCIÓN I

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

ANEXO N° 3.1

INVERSIONES PÚBLICAS - IP

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito : Lima -Lima-Surquillo

Nombre titular : Verónica Zambrano Copello

 Cargo
 :
 Presidente Ejecutiva

 Periodo en el cargo
 :
 Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte : 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la

transferencia(gob Regional y Local):

Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Surquillo

Nombre titular : Verónica Zambrano Copello

Cargo : Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo : Del 01-01-2022 al 31-12-2022

N°	Código único de inversiones	Nombre de la IP	Tipo de Inversión	Modalidad de Ejecución	Estado de la inversión	Fecha programada de Fin de ejecucion fisica	Fecha real de Fin de ejecucion fisica	Real(%)		Pago total de la IP a la fecha de corte	Saldo por pagar
	Α	В	С	D	E	F	G	Н	I	J	K
1	2171371	Mejoramiento de los Servicios de Regulación y Supervisión del Organismo Supervisor de la Infraestructura de Transporte de Uso Público-OSITRAN en el Perú (*)	Proyecto de Inversión	Por Contrata	Activo						

Leyenda

- A. Codificación Única de inversiones gestionada por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE
- B. Registrar nombre consignado en el Expediente Técnico (ET) o en los Documentos Equivalentes (DE)
- C. Registrar lo que corresponda: Proyecto de Inversión (PI) o Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR)
- D. Registrar lo que corresponda: 1. Administración Directa; 2. Por Contrata; 3. Asociación Pública Privada (APP); 3. Núcleo Ejecutor; Ley 29230 (Obras Por Impuestos)
- E. Activo o Cerrado de acuerdo a lo registrado en el Banco de Inversiones
- F. Registrar fecha programada de termino de acuerdo al contrato.
- G. Registrar fecha consignada en el Cuaderno de Obra acepatada por el Supervisor o Inspector..
- H. Registrar el porcentaje acumulado del avance fisico valorizado (Contrato principal + Presupuestos Adicionales Presupuestos Deductivos)
- I. Registrar el monto resultante de la liquidación APROBADA o en su defecto el monto estimado del costo final.
- J. Registrar el monto total pagado según comprobantes de pagos
- K. Registrar el resultado de la diferencia de (I) (J)

(*) NOTA: Actualmente este proyecto se encuentra en la Etapa de Formulación y Evaluación.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)		Sustento (2)

VISTO BUENO	D DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJEC	UTORA
lombres y Apellidos:		Nombres y Apellidos:	



ENTIDADES SECCIÓN I SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA ANEXO N° 02 OBRAS PUBLICAS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

 Departamento - Provincia - Distrito
 : Lima - Lima - Surquillo

 Nombre titular
 : Verónica Zambrano Copello

 Cargo
 : Presidente Ejecutiva

 Periodo en el cargo
 : Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte : 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la

transferencia(gob Regional y Local): Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Surquillo Nombre titular : Verónica Zambrano Copello Cargo : Presidente Ejecutiva Periodo nel cargo : Del 01-01-2022 al 31-12-2022

	N° C	Codigo Infobras	Codigo Unico de inversiones	Nombre de la obra	Modalidad de ejecución	Fetado do	Monto contrato / Presupuesto analitico aprobado	Fecha de termino	Fecha de termino Real	Ultimo periodo de avance	Monto Valorizado Acumulado Real (S/)	Monto total pagado de la Obra	Costo Final de la Obra	Saldo por pagar de la Obra
		Α	В	С	D	E	F	G	Н	I	J	K	L	M
	1													
ſ	2													

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Leyenda

- A Código autogenerado por la CGR para identificación única de obra
- B Codigo del proyecto según Banco de inversiones
- C Registra nombre de la obra según Expediente Técnico.
- D Registrar lo que corresponda: Por Contrata o Por Administración Directa.
- E Registrar lo que corresponda:
- a. En proceso de contratación, si ya se convocó.
- b. Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución
- c. En Ejecución, cuando inició el plazo contractual de ejecución.
- d. Paralizada, cuando se detienen la ejecución de todas las actividades y/o partidas que forman parte de la misma.
- e. Culminada, cuando se verificó la fecha de terminación de la obra y queda pendiente la recepción.
- f. Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción
- g. Con Liquidación, cuando se cuente con el documento aprobatorio y quede consentida por las partes

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente

Comentano En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente.			
Justificación de N/A del Anexo	Sustento		
Ositran no desarrolla proyectos de Obras Publicas			

N/A: No apli

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO RIJENO	DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos:	DEL RESPONDABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
DNI:	

F	Monto contractual: Registrar el monto del contrato de ejecución de obra
	,

Presupuesto análitico aprobado: registrar el monto aprobado en el Expediente Técnico.

- G Registrar la fecha de termino programada seguún plazo de ejecución establecida.
- H Registrar la fecha de termino, anotado en el Cuaderno de Obra y aceptado por el Supervisor o Inspector de obra..
- Registrar el mes y año de la ultima valorización que se reporta
- J Registrar el monto acumulado real de la ultima valorización. (Contrato principal + Presupuestos Adicionales Presupuestos Deductivo)
- Registrar el monto total pagado, según comprobantes de pagos, incluir todos los conceptos (adelantos otorgados, adicionales, mayores gastos oenerales, intereses, otros).
- L Registrar el costo final de la liquidación, o la estimación si se encuentra en ejecución la obra.
- M Registrar el saldo por pagar. Diferencia (K) (L)

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA				
Nombres y Apellidos:				
DNI:				



SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD

ANEXO 4.1

EF-1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-Lima

Nombre titular : Verónica Zambrano Copello Cargo : Presidente Ejecutiva Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte : 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la

Pliego Ositrán transferencia(gob Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito : Lima -Lima-Surquillo Nombre titular : Verónica Zambrano Copello

Cargo : Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo : Del 01-01-2022 al 31-12-2022

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	

TOTAL ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y Equivalente de Efectivo

Inversiones Financieras Cuentas por Cobrar (Neto)

Otras Cuentas por Cobrar (Neto)

Inventarios (Neto)

Servicios y Otros Pagados por Anticipado

Otras Cuentas del Activo

Al 31 de dicembre de	Al 31 de dicembre de
2022	2021

137,197,843.14	79,373,767.48
0.00	0.00
0.00	0.00
12,655,934.42	50,599,614.84
125,533.38	101,510.07
279,779.75	313,759.99
629,969.82	222,910.80

130,611,563.18	150,259,090.69

ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00

PASIVO Y PATRIMONIO PASIVO CORRIENTE

Sobregiros Bancarios
Cuentas Por Pagar a Proveedores
Impuestos, Contribuciones y Otros
Remuneraciones y Beneficios Sociales
Obligaciones Previsionales
Operaciones de Crédito
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo
Otras Cuentas del Pasivo
Ingresos Diferidos

TOTAL PASIVO CORRIEN	NTE
----------------------	-----

PASIVO NO CORRIENTE

Al 31 de dicembre de	Al 31 de dicembre de
2022	2021

0.00	0.00
1,579,638.10	1,198,305.97
230,945.01	220,023.31
4,737,426.31	4,473,604.69
0.00	0.00
0.00	0.00
0.00	0.00
9,623,582.04	1,805,523.98
26,161,298.65	11,967,779.68
42,332,890.11	19.665.237.63
42,332,090.11	19,000,237.03

	0.00	0.00
--	------	------

Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	0.00	144,885.60	Cuentas por Pagar a Proveedores	9,502.90	882,648.26
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00	Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	1,243,690.91	1,217,555.99
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	3,830,372.28	3,765,704.88	Provisiones	7,482,024.22	9,575,092.32
Otras Cuentas del Activo (Neto)	1,592,539.62	1,828,669.53	Otras Cuentas del Pasivo	920,980.26	45,404,723.90
			Ingresos Diferidos	75,031,611.92	103,608,103.19
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	5,422,911.90	5,739,260.01	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	84,687,810.21	160,688,123.66
			TOTAL PASIVO	127,020,700.32	180,353,361.29
			PATRIMONIO		
			Hacienda Nacional	24,623,638.44	24,623,638.44
			Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00
			Resultados No Realizados	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Resultados Acumulados	-15,609,863.68	-48,348,679.21
			TOTAL PATRIMONIO	9,013,774.76	-23,725,040.77
TOTAL ACTIVO	136,034,475.08	156,628,320.52	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	136,034,475.08	156,628,320.52
		071 010 111 15		000 054 000 04	074 040 444 45
Cuentas de Orden	236,254,999.64	271,813,114.45	Cuentas de Orden	236,254,999.64	271,813,114.45

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO		
Nombres y Apellidos:	WILDORO GRONERT ALVA	

	NO RESPONSABLE / TITULAR DE LA DAD EJECUTORA			
Nombres y Apellidos: JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO				
DNI:	8271955			



SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD ANEXO 4.2

EF-2 ESTADO DE GESTIÓN

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

2022

Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-Lima

Nombre titular : Verónica Zambrano Copello Cargo : Presidente Ejecutiva : Del 01-01-2022 al 31-12-2022 Periodo en el cargo

Fecha de corte : 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego Central :

que realiza la transferencia(gob

Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito : Lima -Lima-Surquillo Nombre titular : Verónica Zambrano Copello Cargo : Presidente Eiecutiva Periodo en el cargo : Del 01-01-2022 al 31-12-2022

NO	DГ	0	٠.

INGRESOS Ingresos Tributarios Netos 0.00 0.00 3.974.285.84 2.710.843.33 Ingresos No Tributarios 83,637,882.18 Aportes por Regulación 89,767,367.48 Traspasos y Remesas Recibidas 0.00 0.00 Donaciones y Transferencias Recibidas 0.00 0.00 4,077,209.1 1.349.565.77 Ingresos Financieros Otros Ingresos 35,691,012.78 7,515,641.79

Pliego Ositrán

133,509,875.21 95213933 TOTAL INGRESOS

COSTOS Y GASTOS

Costo de Ventas Gastos en Bienes y Servicios Gastos de Personal

Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social

Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas

Donaciones y Transferencias Otorgadas Traspasos y Remesas Otorgadas

0.00	0.00
(49,297,801.66)	(36,627,068.99)
(50,576,399.03)	(45,391,148.78)
(982,366.27)	(740,106.56)
0.00	0.00
0.00	(109,151.50)
0.00	(2,254.77)

2021

Estimaciones y Provisiones del Ejercicio Gastos Financieros Otros Gastos	(1,779,934. (1,822,432. (91,054.	01) (1,020,448.64	<u>)</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(104,549,987.	(94,391,752.41	
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVI	T (DEFICIT) 28,959,887	59 822180.6	8
Comentario En caso de no ser aplical	(TRIMESTRE Y SEMESTRE) CONSIDERDAR CUA		PERIODO VIGENTE" Y "ACUMULADO DEL PERIODO ANTERIOR"
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)		
N/A: No aplica			
(1) Desarrollar la justificación del porque no	aplica registrar información en el anexo, de cor	responder.	
(2) Colocar el nombre del documento de su	stento, de corresponder.		
VISTO BUENO DEL RESPONSA	BLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	FIRMA DEL FUNCI	ONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD
VISTO BOLINO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMIA ADMINISTRATIVO		_	EJECUTORA
	GRONERT ALVA	Nombres y Apellidos:	JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
DNI: 1062777		DNI:	8271955

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD ANEXO 4.3

EF-3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-Lima

Nombre titular : Verónica Zambrano Copello Cargo : Presidente Ejecutiva Periodo en el cargo : Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte : 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que

realiza la transferencia(gob Regional y Local) Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Surquillo
Nombre titular : Verónica Zambrano Copello
Cargo : Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo : Del 01-01-2022 al 31-12-2022

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 20x0	24,623,638.44	0.00	0.00		(49,276,017.65)	(24,652,379.21)
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00		105,157.78	105,157.78
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00		822,180.66	822,180.66
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
SALDO AL xx DE xx DE 20x0	24,623,638.44	0.00	0.00		(48,348,679.21)	(23,725,040.77)
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 20x1	24,623,638.44	0.00	0.00		(48,348,679.21)	(23,725,040.77)
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00		3,778,927.94	3,778,927.94
Traspasos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Traspasos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Traspasos de Documentos	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00		28,959,887.59	28,959,887.59
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00
SALDO AL xx DE xx DE 20x1	24,623,638.44	0.00	0.00		(15,609,863.68)	9,013,774.76

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica



⁽¹⁾ Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de s	sustento, de corresponder.			
VISTO BUENO DEL RE	VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO		FIRMA DEL FUNCIONA	ARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos:	WILDORO GRONERT ALVA		Nombres y Apellidos:	JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
DNI:	1062777		DNI:	8271955

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD

ANEXO 4.4

EF-4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego Organis

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Nombre titular Verónica Zambrano Copello
Cargo Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego

Central que realiza la Pliego Ositrán

transferencia(gob Regional y
B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
Nombre del Unidad Ejecutora
Ositrán

Departamento - Província - Distrito Lima - Lima-Surquillo Nombre titular Verónica Zambrano Copello Cargo Presidente Ejecutiva Del 01-01-2022 al 31-12-2022

CONCEPTOS		2022	2021
A. ACTIV	IDADES DE OPERACIÓN		
	Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	0.00	0.00
	Cobranza de Aportes por Regulación	89,698,809.48	80,410,350.18
	Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	5,949,305.86	4,855,951.79
	Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	0.00	0.00
	Traspasos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
	Otros (Nota)	25,452,679.45	116,715,857.77
	MENOS		
	Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(48,892,144.04)	(36,133,464.71)
	Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(50,590,548.52)	(45,275,156.72)
	Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
	Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
	Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(982,366.27)	(740,106.56)
	Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	(109,151.50)
	Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	0.00	0.00
	Traspasos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	0.00	0.00
	Otros (Nota)	(74,379,647.16)	0.00
	AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	(53,743,911.20)	119,724,280.25
B. ACTIV	IDADES DE INVERSIÓN		
	Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
	Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
	Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
	Otros (Nota)	0.00	0.00
	MENOS		
	Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(950,189.80)	(871,315.83)
	Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
	Pago por Construcciones en Curso (Nota)	0.00	0.00
	Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(34,990.00)	(427,749.60)
	Otros (Nota)	0.00	0.00
	AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	(985,179.80)	(1,299,065.43)
C. ACTIV	IDADES DE FINANCIAMIENTO		
	Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
	Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
	Otros (Nota)	0.00	0.00
	MENOS		
	Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
	Otros (Nota)		
	Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00



	AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.	AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(54,729,091.00)	118,425,214.82
E.	DIFERENCIA DE CAMBIO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(3,094,984.66)	(1,495,826.13)
F.	SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	137,197,843.14	20,268,454.45
G.	SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	79,373,767.48	137,197,843.14

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO						
Nombres y Apellidos: WILDORO GRONERT ALVA						
DNI: 1062777						

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD						
EJECUTORA						
Nombres y Apellidos:	JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO					
DNI:	8271955					

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD PÚBLICA - SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD

ANEXO 4.5
ESTADO DE LA DEPURACION Y SINCERAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Nombre titular Verónica Zambrano Copello Cargo Presidente Ejecutiva Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte 31/12/2022 Sector (gob Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito

Nombre titular

Cargo

Periodo en el cargo

Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte 31/12/2022

Orden	Entregable	Cumplió	Número de resolución	Fecha
1	Resolución de la declaración de inicio de la depuración y sinceramiento	SI	Resolución de Presidencia N°026-2021- PD-OSITRAN	15/07/2021
2	Resolución de la conformación de comisiones	SI	Resolución de Presidencia N°027-2021- PD-OSITRAN	15/07/2021
3	Informe de diagnóstico de los saldos a depurar	SI	Informe N° 001-2021-RNOS	30/12/2021
4	Plan de Depuración y Sinceramiento (PDS) aprobado	SI	Resolución de Presidencia N°007-2022- PD-OSITRAN	31/01/2022
5	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/03/2022	SI	Resolución de Presidencia N°019-2022- PD-OSITRAN	25/05/2022
6	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/06/2022	SI	Resolución de Presidencia N°032-2022- PD-OSITRAN	08/08/2022
7	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/09/2022	SI	Resolución de Presidencia N°040-2022- PD-OSITRAN	07/11/2022
8	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/12/2022	SI	Resolución de Presidencia N°011-2023- PD-OSITRAN	10/02/2023
9	Resolución de aprobación de resultados de avance al 31/03/2023	SI/NO		
10	Resolución de aprobación de resultados de avance al 30/06/2023	SI/NO		

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplic

⁽²⁾ Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO	BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos:	WILDORO GRONERT ALVA
DNI:	1062777

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA				
Nombres y Apellidos: JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO				
DNI: 8271955				



⁽¹⁾ Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

ENTIDADES SECCIÓN I SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA ANEXO 5.1 CARTAS FIANZAS VIGENTES

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público Lima-Lima-Lima Verónica Zambrano Copello Presidente Ejecutiva Del 01-01-2022 al 31-12-2022

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego

Departamento - Provincia - Distrito

Nombre titular

Cargo

Periodo en el cargo

Periodo en el cargo

Secha de corte

Secha de corte

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(go Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA Nombre del Unidad Ejecutora Departamento - Provincia - Distrito Nombre titular Cargo Periodo en el cargo Ositrán Lima -Lima-Surquillo Verónica Zambrano Copello Presidente Ejecutiva Del 01-01-2022 al 31-12-2022

	Cartas Fianzas								
N°	Proveedor / Empresa	N° Carta Fianza	Entidad Financiera	Monto	Moneda	Fecha de	Fecha de	Tipo de Garantía	Observaciones
01	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800146042-51	CONTINENTAL	20,050.80	S/	Emisión 14/12/2021	Vigencia (*) 31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800146034-58		3,850.00	S/	14/12/2021	31/01/2023		RENOVADA
	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800146026-54		1,500.00	S/	14/12/2021	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
04	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800156064-52	CONTINENTAL	22,056.00	S/	15/12/2022	31/01/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
05	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800156048-55	CONTINENTAL	3,187.95	S/	14/12/2022	31/01/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
06	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	0011-0708-9800156056-58		1,300.00	S/	14/12/2022	31/01/2024	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
07	CENTRO NACIONAL DE SERVICIOS S.A.C.	D193-01860352		110,120.23	S/	18/04/2018	8/04/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
08	CONSORCIO CONCESIONES VIALES (RAUROSMX S.A. DE C.V SUCURSAL DEL PERU)	10625289-001	SCOTIABANK	405,800.75	S/	1/03/2021	31/03/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
09	CONSORCIO CONCESIONES VIALES (RAUROSMX S.A. DE	10625293-001	SCOTIABANK	887,900.00	S/	1/03/2021	31/03/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
10	C.V SUCURSAL DEL PERU) CONSORCIO SUPERVISOR ACRUTA - EURO	0011-0347-9800202137-20	CONTINENTAL	900,000.00	S/	1/01/2021	28/06/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
11	CONSORCIO SUPERVISOR ACRUTA - EURO	3002021017576-2		2,678,202.01	S/	1/01/2021	4/04/2023		RENOVADA
12	CONSORCIO SUPERVISOR ACRUTA - EURO	3002021017548-1E	AVLA	569,744.98	S/	1/01/2021	4/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
13	CONSORCIO SUPERVISOR DEL PERÚ	2022/00083-00	DE COMERCIO	27,654.50	S/	5/09/2022	30/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
14	CONSORCIO SUPERVISOR LIMA		DE COMERCIO	12,290.00	S/	10/08/2022	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
15	CONSORCIO SUPERVISOR PORTUARIO		DE COMERCIO	30,687.50	S/	10/08/2022	31/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	CONSORCIO SUPERVISORES LÍNEA 1	0011-0170-9800013529-87		550,765.00	S/	11/02/2022	15/02/2024		RENOVADA
	CONSORCIO SUPERVISORES LÍNEA 1	0011-0708-9800147545-52		1,952,712.00	S/	24/02/2022		FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
18 19	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A. CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.	220301742-R3 221300870-R2		147,850.00 214,749.54	S/	8/09/2021 8/06/2021	22/03/2023 3/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA RENOVADA
20	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A. CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.		INSUR S.A.	239,337.99	S/	6/06/2022	6/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	CONSORCIO VIAL DEL ALTIPLANO S.A.		BANCO PICHINCHA	549,571.08	S/	20/09/2016	26/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	CONTROLES EMPRESARIALES PERU SAC	3002022024220		1,200.00	S/	9/09/2022	7/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
23	CONTROLES EMPRESARIALES PERU SAC	3002022024219		59,100.00	S/	9/09/2022	7/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
24	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800039193-72		2,478.00	S/	26/11/2021	26/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
25	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800039940-76	CONTINENTAL	950.00	S/	26/09/2022	26/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800040043-76		25,500.00	S/	4/10/2022	3/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800040051-79		1,000.00	S/	4/10/2022		FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	DOMAIN CONSULTING	0011-0142-9800040035-72		500.00	S/	4/10/2022	3/08/2023		RENOVADA
29	DULANTO ABOGADOS & ASOCIADOS E.I.R.L.	D193-02212200		11,160.00	S/	10/02/2021	8/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C.	3002022025501		7,274.70	S/	18/11/2022	19/12/2025		RENOVADA
	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C.	3002022025502		19,845.80	S/	18/11/2022	19/01/2023		RENOVADA
	GRUPO VICMER SECURITY S.A.C. GTD PERU S.A	10619709-002 D193-02011106		138,305.00 189,985.00	S/	15/10/2020 1/06/2019	19/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA RENOVADA
	GTD PERU S.A	D193-02011100		47,343.14	S/	17/06/2013	30/05/2023		RENOVADA
35	GTD PERU S.A	D193-02344763		56,995.50	S/	24/06/2022	15/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	IBTECH SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	3002022025495	AVLA	35,400.00	S/	18/11/2022	20/03/2023		NUEVA
	INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION IATA		SCOTIABANK	234,171.00	S/	12/04/2022	28/02/2023		RENOVADA
38	IRON MOUNTAIN PERU S.A	D000-03499620	BCP	56,530.00	S/	2/06/2021	17/05/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	IRON MOUNTAIN PERU S.A	D000-03733198		48,597.12	S/	26/08/2022	21/08/2023		RENOVADA
	LA PROTECTORA CORREDORES DE SEGUROS S.A	0011-0378-9800296890-71		30,000.00	S/	24/06/2021	11/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
41	LOGISTICA PERUANA DEL ORIENTE S.A.	10639257-000		316,000.00	S/	9/09/2022	20/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	LUIS FELIPE BRAMONT-ARIAS TORRES PREDIQT SAC	0011-0178-9800064089-10 D193-02288672		15,000.00 31,944.96	S/	10/06/2021 25/11/2021	3/06/2023 10/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA RENOVADA
43	PROTECTA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	99677-2	INTERBANK	34,300.00	S/	17/02/2022	17/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	URCI CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU	D193-02377836		19,046.34	S/	11/10/2022	26/03/2023		RENOVADA
	URCI CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU	D193-02386824		38,092.68	S/	10/11/2022	8/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
	VILLAVICENCIO MEZA RIVERA ABOGADOS SOCIEDAD CIVIL	96313-3	INTERBANK	11,500.00	S/	1/01/2021	3/01/2024		RENOVADA
Щ	DE RESPONSABILIDAD LIMITADA								
	XPERTA GESTION EMPRESARIAL S.A.C.	0011-0320-9800003269-92		27,958.20	S/	23/11/2022		FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	XPERTA GESTION EMPRESARIAL S.A.C. CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	0011-0320-9800003250-92 E0004-05-2021		4,012.40 79,101.00	S/ USD	23/11/2022 20/12/2021	22/01/2024 18/12/2023	FIEL CUMPLIMIENTO ADELANTO DIRECTO	RENOVADA RENOVADA
	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0115-02-2021		63,114.00	USD	27/12/2021	6/07/2023		RENOVADA
52	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0117-03-2021		39,551.00	USD	27/12/2021	6/07/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
53	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	4410083164.02		126,227.00	USD	27/12/2021	15/07/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	4410083163.02		79,101.00	USD	27/12/2021	15/07/2023		RENOVADA
	CONSORCIO SUPERVISOR OLLACHEA	E0003-04-2021		126,227.00	USD	20/12/2021	18/12/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	CERTIFER S.A.	10478459-011		335,977.22	USD	7/06/2021	6/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	CONSORCIO PRO AEROPUERTO	G705743	BCP	202,990.68	USD	30/11/2017	31/12/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
58	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	G710258	BCP	53,419.00	USD	3/05/2019	23/04/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
59	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	G710180		68,908.00	USD	16/04/2019	23/04/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
60	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	G711695		40,918.93	USD	5/07/2021	30/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
61	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO	0011-0119-9800021817-56	BANCO PICHINCHA	17,823.74 10,007.48	USD	31/05/2022 5/10/2022	31/07/2023	FIEL CUMPLIMIENTO FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA RENOVADA
	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO		BANCO PICHINCHA	7,701.00	USD	13/12/2022		FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
	CONSORCIO SUPERVISOR AZANGARO CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	0011-0949-9800105657-55		1,911,600.00	USD	1/12/2022		FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	4410079207.03		1,274,400.00	USD	1/11/2020	22/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
66	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	0011-0949-9800055404-52		1,298,664.78	USD	5/12/2017	22/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
	CONSORCIO SUPERVISOR CESEL - INECO	0011-0949-9800041233-52		1,947,997.18	USD	6/12/2017		ADELANTO DIRECTO	
	CONSORCIO SUPERVISOR INTERNACIONAL LINEA 2	G707518	BCP	11,065,000.00	USD	17/03/2017	19/03/2023	TIEE OOM EMMENTO	RENOVADA
- 00	CONSORCIO SUPERVISOR NOR ORIENTAL	E0232-56-2006		1,231,137.54	USD	1/08/2020	7/06/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
69	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152468-59		395,219.70	USD	4/08/2022		ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
70		0011-0708-9800152441-56		526,959.60	USD	5/08/2022	30/06/2025		RENOVADA
70 71	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO				USD	4/08/2022	30/06/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
70 71 72	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152433-53		387,614.40			00100100-	CICL OUMP: " "CT.	DENOVASA
70 71 72 73	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152433-53 0011-0708-9800152425-59	CONTINENTAL	290,710.80	USD	4/08/2022		FIEL CUMPLIMIENTO	
70 71 72 73 74	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152433-53 0011-0708-9800152425-59 0011-0708-9800152417-56	CONTINENTAL CONTINENTAL	290,710.80 290,710.80	USD	4/08/2022 4/08/2022	30/06/2025	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
70 71 72 73 74 75	CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO	0011-0708-9800152433-53 0011-0708-9800152425-59	CONTINENTAL CONTINENTAL CONTINENTAL	290,710.80	USD	4/08/2022	30/06/2025 30/06/2025		RENOVADA RENOVADA

7	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410086487.00	BanBif	111,242.00	USD	1/01/2021	3/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
7	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410082999.01	BanBif	328,506.00	USD	1/01/2021	14/01/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
8	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800008724-91	CONTINENTAL	111,241.95	USD	9/11/2021	22/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
8	1 CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800008759-97	CONTINENTAL	200,753.66	USD	10/11/2021	22/11/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA
8	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800009178-99	CONTINENTAL	10,456.00	USD	29/08/2022	15/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
8	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410088641.00	BanBif	10,843.30	USD	1/09/2022	9/09/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
8	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410088672.00	BanBif	17,426.70	USD	19/08/2022	18/08/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
8	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	0011-0787-9800009232-94	CONTINENTAL	24,445.30	USD	25/11/2022	18/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
8	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410089532.00	BanBif	25,350.70	USD	17/11/2022	8/12/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
8	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CHIMBOTE	4410089550.00	BanBif	40,742.20	USD	17/11/2022	15/11/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	NUEVA
8	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR	001219564620	BANCO PICHINCHA	140,972.29	USD	1/11/2020	12/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
8	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR	001219564760	BANCO PICHINCHA	275,311.09	USD	1/11/2020	12/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
9	CONSORCIO SUPERVISOR VIAL SUR	0011-0347-9800218637-21	CONTINENTAL	13,101.54	USD	16/08/2022	12/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
9	1 CONSORCIO VIAL NORLIMA	2011/00960-43	DE COMERCIO	40,483.60	USD	1/04/2021	24/01/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
9	CONSORCIO VIAL NORLIMA	0011-0708-9800030923-51	CONTINENTAL	41,710.37	USD	2/08/2017	2/07/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
9	JNR CONSULTORES SA	0011-0349-9800219332-88	CONTINENTAL	199,183.45	USD	19/05/2022	14/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
9	TECNICA Y PROYECTOS S.A SUCURSAL DEL PERU	0011-0377-9800213574-91	CONTINENTAL	518,911.56	USD	1/01/2021	15/02/2023	FIEL CUMPLIMIENTO	RENOVADA
9	TECNICA Y PROYECTOS S.A SUCURSAL DEL PERU	0011-0377-9800213582-94	CONTINENTAL	613,193.38	USD	1/01/2021	15/02/2023	ADELANTO DIRECTO	RENOVADA

^(*) En el caso de renovación de Carta Fianza, deberá reemplazar la nueva fecha de vigencia.

RESUMEN DE CARTAS FIANZAS VIGENTES	IMPORTE (S/)	IMPORTE (US\$)	TOTAL CARTAS (S/)	TOTAL CARTAS (USD)	TOTAL GENERAL
CARTAS FIANZAS RENOVADAS	10,731,576.22	25,274,724.44	45	42	87
CARTAS FIANZAS NUEVAS (*)	61,943.95	98,239.20	4	4	8
TOTAL	10,793,520.17	25,372,963.64	49	46	95

^(*) Cartas Fianzas Nuevas ingresadas en el mes de noviembre hasta la fecha de corte.

- Leyenda

 A Nombre proveedor o empresa

 B Número de carta fianza

 C Nombre de entidad financiera

 D Montode la carta fianza

- Un Montobe la carta inanza

 E Moneda de draf fianza

 F Fecha de emisión de carta fianza

 F Fecha de emisión de carta fianza

 H Indicar el tipo de garantía, según lo señalado en la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" y su reglamento, las cuales son: a) Fiel Cumplimiento, b) Fiel Cumplimiento por Prestaciones Accesorias, c) Por adelantos (directos o por Indicar si la Carta Fianza obedece a un primer ingreso o se trata de una renovación

- Base Legal:

 1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP°

 2 Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"

 3 Decreto Supremo N° 082-2019

Comentario En caso de no ser aplicable el presente anexi	o, consignar lo siguiente:
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

NA: No aplica
 (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

REYNA DE LOS ANGELES RUBIO BEDREGAL JEFA DE TESORERIA (E) DNI 09781867 VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO GERENTE GENERAL DNI 08271955

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA



ENTIDADES SECCIÓN I SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA ANEXO 5.2 DOCUMENTOS VALORADOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima

Nombre titular Verónica Zambrano Copello Cargo Presidente Ejecutiva Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte 31/12/2022 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito
Nombre titular
Cargo
Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo
Del 01-01-2022 al 31-12-2022

N°	Tipo de Documento Valorado	Moneda	Monto	Fecha de Emisión	Proveedor	Fecha de Vencimiento
	Α				В	
1						
2						

Leyenda

- A Se consigna en forma literal el tipo de documento valorado. Ejemplos: Cheque de Gerencia, Letra, pagaré, factura negociable, Certificado Inversión Pública Regional y Local (CIPRL), Certificado de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN), etc.
- B Quien firma el documento valorado

Base Legal:

- 1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero, y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP"
- 2 Ley N° 27287 "Ley de Títulos Valores"
- 3 Ley № 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 8,9,10,13 y 14)
- 4 Reglamento de la Ley N° 29230, Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado (Artículos 16 al 27)
- Resolución Directoral Nº 003-2020-ÉF/52.06 "Establecen disposiciones para la emisión electrónica de los Certificados de Inversión Pública Regional, Local, Gobierno Nacional y Documentos Cancelatorios, que soliciten las Unidades Ejecutoras del Gobierno

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente

Comentario En caso de no sei aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente.						
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)					
No Aplica	La entidad no tiene documentos valorados					

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

REYNA DE LOS ANGELES RUBIO BEDREGAL JEFA DE TESORERIA (E) DNI 09781867

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO GERENTE GENERAL DNI 08271955

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA



ENTIDADES SECCIÓN I SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA ANEXO 5.3 FIDEICOMISOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Nombre titular Verónica Zambrano Copello Cargo Presidente Ejecutiva Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte 31/12/2022 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito
Nombre titular
Cargo
Periodo en el cargo
Lima - Lima - Surquillo
Verónica Zambrano Copello
Presidente Ejecutiva
Del 01-01-2022 al 31-12-2022

N°	N° Cuenta	Fiduciario	Fideicomitente	Fideicomisario	Moneda	Saldo a la Fecha de Corte	Concepto	N° de Contrato o Convenio
	Α	В	С	D			E	
1								
2								

Leyenda:

- A Digitar los últimos 4 dígitos
- B Se debe ingresar la razón social de la entidad financiera que actúa como Fiduario, es decir, la que administra el patrimonio fideicometido
- C Se debe ingresar la razón social de la entidad que ha constituído el fideicomiso y que ha destinado los bienes o derechos para los fines que corresponda
- D Se debe ingresar la razón social de la entidad que es beneficiaria del fideicomiso
- E Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (por ejemplo, concesiones)

Base Legal:

1 Ley N° 26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros"

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
NO APLICA	LA ENTIDAD NO TIENE FIDEICOMISO

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

REYNA DE LOS ANGELES RUBIO BEDREGAL

JEFA DE TESORERIA (E)

DNI 09781867

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO GERENTE GENERAL DNI 08271955

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA



ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA
ANEXO 5.4
SALDOS DE CUENTAS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima

Nombre titular Verónica Zambrano Copello Cargo Presidente Ejecutiva Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022 Fecha de corte 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego Central Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito
Nombre titular
Cargo
Periodo en el cargo
Lima - Lima - Surquillo
Verónica Zambrano Copello
Presidente Ejecutiva
Del 01-01-2022 al 31-12-2022

N°	N° Cuenta	Entidad Financiera	Saldo a la Fecha de Corte	Tipo de Instrumento	Moneda	Concepto	¿Cuenta con Conciliación Bancaria?
	Α			В		С	D
1	0011-0661-0100036333-61	Banco BBVA Continental	68,944.97	Cuenta Corriente	Soles	Recaudadora	Si
2	193-1138783-0-57	Banco de Crédito	685,735.39	Cuenta Corriente	Soles	Recaudadora	Si
3	193-1569860-1-80	59860-1-80 Banco de Crédito		Cuenta Corriente	Dolares Americanos	Recaudadora y Supervision de Obras	Si
4	193-1148572-1-46	Banco de Crédito	2,416.45	Cuenta Corriente	Dolares Americanos	Retribución al Estado	Si
5	000-4174267	Banco Scotiabank	57,059.92	Cuenta Corriente	Soles	Recaudadora	Si
6	000-0491543	Banco de la Nación	390.87	Cuenta Corriente	Soles	Retribución al Estado	Si
7	005-005202612	Banco de la Nación	0.00	Cuenta Corriente	Soles	Detraccion	Si
8	0068-176441	Banco de la Nación	326,303.22	Cuenta Corriente	Soles	Tributos y Otros	Si
9	0000-876364	Banco de la Nación	0.00	Cuenta Corriente	Soles	Recaudadora	Si
10	0068-375193	Banco de la Nación	0.00	Cuenta Corriente	Soles	Ejecución de Carta Fianza	Si
11	06-068-001771	.068-001771 Banco de la Nación		Cuenta Corriente	Dolares Americanos	Ejecución de Carta Fianza	Si
12	068-324203	Banco de la Nación	4.414.178.78	Cuenta Corriente	Soles	Gastadora de la CUT	Si

Levenda:

- A Ingrese los 4 ultimos dígitos
- B Ejemplo: Cuenta Corriente, Cuenta de ahorros, Cuentas CUT, Cuentas de Fideicomiso
- C Se refiere al uso actual que tiene la cuenta (ejemplo: remuneraciones, cuenta central de encargos, recaudadora, intereses y gastos, donaciones y transferencias, intereses, etc)
- D Responder Si o No.

Base Legal:

1 Diretiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículos 57 y 59)

Comentario En caso de no ser aplicable	e el presente anexo, consignar lo siguiente:
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

REYNA DE LOS ANGELES RUBIO BEDREGAL
JEFA DE TESORERIA (E)
DNI 09781867

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO GERENTE GENERAL DNI 08271955

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: RUBIO BEDREGAL Reyna De Los Angeles FIR 09781867 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 22/03/2023 21:20:21 -0500



ENTIDADES SECCIÓN I SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA ANEXO 5.5 TITULARES Y SUPLENTES

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Nombre titular Verónica Zambrano Copello Cargo Presidente Ejecutiva Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte 31/12/2022 Sector (gob Nacional) / Pliego Centra Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito
Nombre titular
Cargo
Periodo en el cargo

Departamento - Provincia - Distrito
Verónica Zambrano Copello
Presidente Ejecutiva
Del 01-01-2022 al 31-12-2022

No	DNI	Apellidos y Nombres	Fecha de Inicio	Cargo	N° Resolución de Designación
14	J DNI	Apellidos y Nollibres	Α	В	С
1	08186188	Mercado Toledo Ricardo Javier	03 de agosto de 2017	Gerente de Administración (e)	N° 126-2017-GG-OSITRÁN
2	09904796	Calle Espinoza Rossmery	03 de agosto de 2017	Especialista en Operaciones Financieras I	N° 126-2017-GG-OSITRÁN
	09790660	Huerta Olivas Kelly Vanessa	03 de agosto de 2017	Especialista en Monitoreo Administrativo	N° 126-2017-GG-OSITRÁN

Leyenda:

- A Fecha en la cual tiene la facultad de firmar documentos para pago
- B El nombre del puesto que ocupa en la entidad
- C N° de Resolución y que indique si es titular o suplente

Base Legal:

- 1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 (artículo 49)
- 2 Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 (artículo 3 uso excepcional)
- 3 Resolución Directoral Nº 054-2018-EF/52.03 "Designan responsable del manejo de las cuentas bancarias de la Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Municipalidades y otros.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

REYNA DE LOS ANGELES RUBIO BEDREGAL
JEFA DE TESORERIA (E)
DNI 09781867
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO GERENTE GENERAL DNI 08271955

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: RUBIO BEDREGAL Reyna De Los Angeles FIR 09781867 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 22/03/2023 21:19:55 -0500

ENTIDADES SECCION I SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA AMEROS ES ÜLTIMOS GIROS REALIZADOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pilego)
Nombre del Pilego
Urganismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito
Nombre titular
Cargo
Periodo en el cargo
Periodo en el cargo
Periodo en el cargo
Sector (gob Nacional) / Pilego Central q Pilego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
Nombre del Unidad Ejecutora
Departamento - Provincia - Distrito
Nombre tillo - Distrito
Nombre tillo - Distrito
Nombre tillo - Distrito
Período en el cargo
Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Total Tota	N°	Expediente SIAF	Código de Documento	Nombre del documento	Número de Documento	Fecha de Autorización	Fuente de Financiamiento B	RUC	Nombre del Proveedor	Moneda	Monto
2000000000000000000000000000000000000	1	0000002197	081	Transferencias Interbancarias	22005019	30/12/2022	RECURSOS	10735882801	HUAMAN CCAYANCHIRA DARIA	SOLES	7500.00
George G	2	0000002659	081	Transferencias Interbancarias	22005007	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS DIRECTAMENTE	10100887016	CARDENAS MARTINEZ MARIBEL MARLENE	SOLES	3189.96
George Control Contr	3	0000002659	081	Transferencias Interbancarias	22005008	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10100887016	CARDENAS MARTINEZ MARIBEL /DETRACCION	SOLES	435.00
\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	4	0000001949	081	Transferencias Interbancarias	22005009	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10451846235	SANCHEZ FERNANDEZ SANDRO MIGUEL	SOLES	3680.00
6	5	0000001949	081	Transferencias Interbancarias	22005010	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	320.00
7	6	0000002327	081	Transferencias Interbancarias	22005011	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10421242696	CCOA HEREDIA HENRY STEVE	SOLES	6900.00
B	7	0000002327	081	Transferencias Interbancarias	22005012	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	600.00
Discontinued	8	0000002164	081	Transferencias Interbancarias	22005013	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10166696114	YUMPO CHUQUILIN CESAR ORLANDO	SOLES	12880.00
Discontinued Disc	9	0000002164	081	Transferencias Interbancarias	22005014	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	1120.00
11 00000000000000000000000000000000	10	0000002013	081	Transferencias Interbancarias	22005015	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10701680028	AQUIJE REBATTA CHRISTOPHER ANTONIO	SOLES	5980.00
10000000224 081 Transference in Inferioracian 2005077 2012/200 2005070 3012/200 2005070 3012/200 2005070 3012/200 2012/200 2012/200 3012/200 2012/200 3012/	11	0000002013	081	Transferencias Interbancarias	22005016	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	520.00
10 0000002294 681 Transferences interferences inte	12	0000002224	081	Transferencias Interbancarias	22005017	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10411612282	SEGOVIA TRAUCO OSCAR EZEQUIEL	SOLES	13027.20
Math	13	0000002224	081	Transferencias Interbancarias	22005018	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	1132.80
	14	0000002358	081	Transferencias Interbancarias	22005020	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10099375375	MERINO RIVERA ROCIO ROSA	SOLES	5520.00
50 0,0000003455 0,000 10 10 10 10 10 10	15	0000002358	081	Transferencias Interbancarias	22005021	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	480.00
17	16	0000002435	081	Transferencias Interbancarias	22005022	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10093922307	MARTINEZ ORTIZ JUAN JOSE	SOLES	33856.00
19	17	0000002435	081	Transferencias Interbancarias	22005023	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	2944.00
19 0000001852 081 Transferences interbancaries 22005025 301/2022 ECURSOS 0000007115 081 Transferences interbancaries 22005030 031/2022 ECURSOS 00000719191 041 04000007221 081 Transferences interbancaries 22005031 031/2022 ECURSOS 00000719191 041 04000007221 081 Transferences interbancaries 22005031 031/2022 ECURSOS 00000007225 081 Transferences interbancaries 22005032 031/2022 ECURSOS 0000007223 081 Transferences interbancaries 22005032 031/2022 ECURSOS 086 04000007233 081 Transferences interbancaries 22005034 031/2022 ECURSOS 086 04000007233 081 Transferences interbancaries 22005035 031/2022 ECURSOS 086000007233 081 Transferences interbancaries 22005035 031/2022 ECURSOS 080000007233 081 Transferences interbancaries 22005035 031/2022 ECURSOS 080000000000000000000000000000000000	18	0000001862	081	Transferencias Interbancarias	22005024	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20608601415	NAVOJG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITA	SOLES	3036.00
20 0000000291 081 Transferencias Interbenciarias 2000001 301/2002 ECURSOS 00000000291 081 Transferencias Interbenciarias 2000001 301/2002 ECURSOS 0000000000000000000000000000000000	19	0000001862	081	Transferencias Interbancarias	22005026	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20608601415	NAVOJG EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITA	SOLES	414.00
21 00000002291 081 Transferenciale 02005031 30112002 PECURSOS DIRECT MANTE DIVIDIO DE LA NACION SOLES	20	0000002291	081	Transferencias Interbancarias	22005030	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10096791581	GUERRA CASTAÑEDA MARIA GUADALUPE	SOLES	25392.00
22	21	0000002291	081	Transferencias Interbancarias	22005031	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	2208.00
23 0,000000288 081 Transferencias Interbancarias 2005033 3012202 ECURSOS DIRECTMENTE ECULUAÇÃOS SUNATIBANCO DE LA NACIÓN SOLES	22	0000002685	081	Transferencias Interbancarias	22005032	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10071892315	CAMACHO CAMPOS LUIS ALBERTO	SOLES	3239.22
24 0000000233 081 Transferencias Interbancarias 22005034 301/22028 RECURBOS SUNATRIANCO DE LA NACION SOLES	23	0000002685	081	Transferencias Interbancarias	22005033	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	100.18
25 0.0000002233 081 Transferencias Interbanciarias 22005035 301122022 RECURSOS DIRECTAMENTE RECUIDADOS 0.0000002153 081 Transferencias Interbanciarias 22005036 301122022 0.0000002153 081 Transferencias Interbanciarias 22005037 301122022 0.0000002153 088 Carta Orden 2.000642 301122022 0.0000002153 088 Carta Orden 2.000642 301122022 0.0000002153 081 Transferencias Interbanciarias 2.0005038 301122022 0.0000002153 081 Transferencias Interbanciarias 2.0005038 301122022 0.0000002583 081 Transferencias Interbanciarias 2.0005039 301122022 0.0000002583 0.0000002583 081 Transferencias Interbanciarias 2.0005041 301122022 0.0000002583 0.0000002583 081 Transferencias Interbanciarias 2.0005042 301122022 0.00000002583 0.00000002583 081 Transferencias Interbanciarias 2.0005042 301122022 0.000000000000000000000000000000	24	00000002233	081	Transferencias Interbancarias	22005034	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10424981821	SUAREZ FERNANDEZ ELI NATALI	SOLES	11398.80
26 00000002153 081 Transferencias Interbancarias 2005036 301120022 RECURADON SOLES DIRECTAMENTE RECAULADOS	25	00000002233	081	Transferencias Interbancarias	22005035	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	991.20
27 00000002153 081	26	0000002153	081	Transferencias Interbancarias	22005036	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20609985845	CONSORCIO SUPERVISOR ANDINO	SOLES	140910.36
28	27	0000002153	081	Transferencias Interbancarias	22005037	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20609985845	CONSORCIO SUPERVISOR ANDINO/DETRACCION	SOLES	19644.00
29 0000002683 081 Transferencias Interbancarias 2005038 301/22022 RECURSOS 208/094/2027 R & M IMAGEN CORPORATIVA S.A.C. SOLES DIRECTAMENTE RECAULDADOS 2005039 301/22022 RECURSOS 208/094/2027 R & M IMAGEN CORPORATIVA S.A.C. SOLES Control	28	0000002153	068	Carta Orden	22000642	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		BANCO DE LA NACION	SOLES	3148.14
30 00000002683 081 Transferencias Interbancarias 22005049 301/22022 CECURSOS 2080094/2027 R & M IMAGEN CORPORATIVA S.A.C./DETRACCION SOLES	29	0000002683	081	Transferencias Interbancarias	22005038	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20600942027	R & M IMAGEN CORPORATIVA S.A.C.	SOLES	31671.00
31 00000002488 081 Transferencias Interbancarias 22005040 301/22022 RECURSOS 20562618008 INVERSIONES IAXOB S.A.C. SOLES	30	0000002683	081	Transferencias Interbancarias	22005039	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20600942027	R & M IMAGEN CORPORATIVA S.A.C./DETRACCION	SOLES	4319.00
32 00000002488 081 Transferencias Interbancarias 22005041 30/12/2022 RECURSOS 2656218008 NVERSIONES IAKOB S.A.C./DETRACCION SOLES	31	0000002488	081	Transferencias Interbancarias	22005040	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20562618008	INVERSIONES IAKOB S.A.C.	SOLES	12892.00
33 00000002658 081 Transferencias Interbancarias 22005042 301/22022 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS DIRECTAMENTE DIRE	32	0000002488	081	Transferencias Interbancarias	22005041	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20562618008	INVERSIONES IAKOB S.A.C./DETRACCION	SOLES	1758.00
34 0000002658 081 Transferencias Interbancarias 22005043 30/12/2022 RECURSOS SUNATIBANCO DE LA NACIÓN SOLES	33	0000002658	081	Transferencias Interbancarias	22005042	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20552453710	ONGOING S.A.C.	SOLES	39671.84
35 0000001619 081 Transferencias Interbancarias 22005044 301/22022 RECURSOS 107/07518541 ASTO MONTES LISANDRO CLISERIO SOLES	34	0000002658	081	Transferencias Interbancarias	22005043	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	1226.96
36 00000001619 081 Transferencias Interbancarias 22005045 301/22022 RECURSOS SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN SOLES	35	0000001619	081	Transferencias Interbancarias	22005044	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10707518541	ASTO MONTES LISANDRO CLISERIO	SOLES	9200.00
37 0000002687 081 Transferencias Interbancarias 2005046 30/12/2022 RECURSOS 20341841357 LATAM AIRLINES PERU S.A. SOLES DIRECTAMENTE RECAUDADOS	36	0000001619	081	Transferencias Interbancarias	22005045	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	800.00
IRECAUDADOS	37	0000002687	081	Transferencias Interbancarias	22005046	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20341841357	LATAM AIRLINES PERU S.A.	SOLES	7100.33
38 00000001937 081 Transferencias Interbancarias 22005047 30°12/2002 RECURSOS 10074773627 ALVAREZ CUNYA JOSE JOEL SOLES 01074773627 ALVAREZ CUNYA JOSE JOEL SOLES	38	0000001937	081	Transferencias Interbancarias 22005047 30/12/2022 RECURSOS 10074773627 ALVAREZ CUNYA JOSE JOEL		ALVAREZ CUNYA JOSE JOEL	SOLES	7360.00			

Firmado por: MEJIA
CORNEJO Juan
Carlos FAU
20420248645 hard
Motivo: Firma Digital
OSITRAN Fecha: 29/03/2023
12:24:43 -0500

			_							
39	0000001937	081	Transferencias Interbancarias	22005048	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	640.00
40	0000001819	081	Transferencias Interbancarias	22005049	30/12/2022		10448830425	BUSTAMANTE MIESES GABRIELA GIZELL	SOLES	6000.00
41	0000002584	081	Tourisments late to a color	22005050	30/12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS RECURSOS	00454504004	COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA	SOLES	1558.00
41	0000002564	001	Transferencias Interbancarias	22005050	30/12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20154531921	COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA	SOLES	1000.00
42	0000002584	081	Transferencias Interbancarias	22005051	30/12/2022		20154531921	COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA/DETRACCION	SOLES	212.00
43	0000001997	081	Transferencias Interbancarias	22005052	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	10749015565	VIVAS DÁVILA MELISSA MILDRE	SOLES	3000.00
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				1
44	0000001808	081	Transferencias Interbancarias	22005053	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10401510660	OCHOA MORANTE VICTOR ENRIQUE	SOLES	10120.00
45	0000001808	081	Transferencias Interbancarias	22005054	30/12/2022			SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	880.00
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
46	00000002174	081	Transferencias Interbancarias	22005055	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10095760924	VILLAVICENCIO GALLARDO RAFAEL WILLIAM	SOLES	7452.00
47	0000002174	081	Transferencias Interbancarias	22005056	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	648.00
48	0000002173	081	Transferencias Interbancarias	22005057	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	10723684272	ORDOÑEZ BENDEZU GERALDINE ISBETH	SOLES	2500.00
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
49	0000002130	081	Transferencias Interbancarias	22005058	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10434625772	MAYLLE DOMINGUEZ CYNDI FIORELLA	SOLES	4876.00
50	00000002130	081	Transferencias Interbancarias	22005059	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	424.00
51	0000001814	004	Terreformely late to a color	20005052	20/40/2000	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10448830425	BUSTAMANTE MIESES GABRIELA GIZELL	00150	2000.00
51	00000001614	081	Transferencias Interbancarias	22005062	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10440030425	BUSTAMANTE MIESES GABRIELA GIZELL	SOLES	6900.00
52	0000002526	081	Transferencias Interbancarias	22005063	30/12/2022		10462770893	ROMERO QUICHIZ PAOLA DEL ROSARIO	SOLES	7360.00
53	00000002526	081	Transferencias Interbancarias	22005064	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	640.00
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
54	00000002130	081	Transferencias Interbancarias	22005060	30/12/2022	DIRECTAMENTE	10434625772	MAYLLE DOMINGUEZ CYNDI FIORELLA	SOLES	4876.00
55	00000002130	081	Transferencias Interbancarias	22005061	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS DIDECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	424.00
EC	0000002490	001	Transferencias Interbancarias	22005055	20/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	10460909704	SIAS BAYLON DELIA YOLANDA	601E6	4140.00
56	00000002180	081	Transierencias interpancarias	22005065	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10469898704	DING DATEON DELIK TURNNUK	SOLES	4140.00
57	00000002180	081	Transferencias Interbancarias	22005066	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	360.00
58	0000000352	081	Transferencias Interbancarias	22005067	30/12/2022	RECAUDADOS	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC	SOLES	5452.00
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				1
59	0000000352	081	Transferencias Interbancarias	22005068	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC	SOLES	743.00
60	0000000352	081	Transferencias Interbancarias	22005069	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC	SOLES	5452.00
61	0000000352	081	Transferencias Interbancarias	22005070	20/12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS RECURSOS	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC/DETRACCION	SOLES	743.00
01	00000000352	001	Transferencias Interbancarias	22005070	30/12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20536142509	DOMAIN CONSULTING SAC/DETRACCION	SOLES	743.00
62	0000000352	081	Transferencias Interbancarias	22005071	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC	SOLES	5452.00
63	0000000352	081	Transferencias Interbancarias	22005072	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC/DETRACCION	SOLES	743.00
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
64	0000000352	081	Transferencias Interbancarias	22005073	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC	SOLES	5452.00
65	0000000352	081	Transferencias Interbancarias	22005074	30/12/2022		20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC/DETRACCION	SOLES	743.00
~	0000002695	081	Transformation Interdesional	22005075	20/40/2000	DIRECTAMENTE RECAUDADOS RECURSOS	20341841357	LATAM AIRLINES PERU S.A.	SOLES	0500 0
66	0000002695	001	Transferencias Interbancarias	22005075	30/12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20341041337	LATAM AIRLINES PERU S.A.	SOLES	2508.61
67	0000000217	081	Transferencias Interbancarias	22005076	30/12/2022		20552075341	IMPERIA SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.C.	SOLES	41.63
68	0000000353	081	Transferencias Interbancarias	22005077	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20549615709	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	SOLES	3300.00
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
69	0000000353	081	Transferencias Interbancarias	22005078	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20549615709	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU/DETRACCION	SOLES	450.00
70	0000000185	081	Transferencias Interbancarias	22005079	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20556161837	GOALS NETWORK SOLUTIONS S.A.C.	SOLES	2270.00
74	0000000495	001	Transferancies Interhenceries	22005090	20/12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20556161927	COALS NETWORK SOLUTIONS S.A.C. IDETRACCION	COLEC	210.00
71	0000000185	081	Transferencias Interbancarias	22005080	30/ 12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20556161837	GOALS NETWORK SOLUTIONS S.A.C./DETRACCION	SOLES	310.00
72	0000002694	065	Cheque	16807103	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE		BANCO DE LA NACION	SOLES	1217900.00
73	0000000080	081	Transferencias Interbancarias	22005081	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20493143612	ESTACION DE SERVICIOS MASUR S.A.C.	SOLES	275.03
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
74	0000002041	081	Transferencias Interbancarias	22005082	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20493143612	ESTACION DE SERVICIOS MASUR S.A.C.	SOLES	413.87
75	0000002041	081	Transferencias Interbancarias	22005083	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20493143612	ESTACION DE SERVICIOS MASUR S.A.C.	SOLES	140.17
76	0000002049	081	Transferencias Interhancarias	22005084	2014010000	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20402442040	ESTACION DE SERVICIOS MASUR S.A.C.	SOLES	404.0
/6	00000002049	001	rransterencias interbancarias	22000084	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20493143612	ESTACION DE SERVICIOS MASUR S.A.C.	SULES	421.64
77	0000002692	081	Transferencias Interbancarias	22005085	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20493143612	ESTACION DE SERVICIOS MASUR S.A.C.	SOLES	698.95
78	0000002692	081	Transferencias Interbancarias	22005086	30/12/2022	RECAUDADOS	20493143612	ESTACION DE SERVICIOS MASUR S.A.C.	SOLES	457.49
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
79	0000002697	081	Transferencias Interbancarias	22005087	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20117354793	QUINTO DAMIAN HERMANOS S.A.C	SOLES	283.00
80	0000002697	081	Transferencias Interbancarias	22005088	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20117354793	QUINTO DAMIAN HERMANOS S.A.C	SOLES	294.00
	00000			000000	0000000	DIRECTAMENTE RECAUDADOS		DIOUTION COLUMNIST BE SEC	00:	
81	0000000944	081	Transferencias Interbancarias	22005089	30/12/2022	DIRECTAMENTE	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	SOLES	6744.15
82	0000000856	081	Transferencias Interbancarias	22005090	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS DIRECTAMENTE	20523470761	SANITAS PERU S.A EPS	SOLES	6020.12
83	00000002196	081	Transferencias Interbancarias	22005091	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20100017491	TELEFONICA DEL PERU SAA	SOLES	231.67
ω	00000002190	001	. anoronous menudicarias	1,550,000,000,000,000,000,000,000,000,00	JUI 12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20100017491	SEES ONION DEET END SAM	OULEO	231.6/
84	0000000241	081	Transferencias Interbancarias	22005092	30/12/2022		20100017491	TELEFONICA DEL PERU SAA	SOLES	111.60
85	00000002654	081	Transferencias Interbancarias	22005093	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20511647259	INSTITUTO PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SOLES	950.00
ullet						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				

. —	1							,		,
86	00000002265	081	Transferencias Interbancarias	22005094	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20100017491	TELEFONICA DEL PERU SAA	SOLES	130.00
87	0000002004	081	Transferencias Interbancarias	22005095	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS DIRECTAMENTE	20562618008	INVERSIONES IAKOB S.A.C.	SOLES	35112.00
88	0000002004	081	Transferencias Interbancarias	22005096	30/12/2022	RECAUDADOS	20562618008	INVERSIONES IAKOB S.A.C./DETRACCION	SOLES	4788.00
00	0000002504	001	Transferencias intercanas	22003030	30/12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20302010000	INVERSIONES INTO S.A.C./DETINACCION	SOLLS	4700.00
89	0000002602	081	Transferencias Interbancarias	22005097	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20514512877	SERVICIOS TECNICOS AGRUPADOS E.I.R.L.	SOLES	410.90
90	0000002122	081	Transferencias Interbancarias	22005098	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20557372076	JJP SAN MARTIN S.A.C.	SOLES	10905.60
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
91	00000002122	081	Transferencias Interbancarias	22005099	30/12/2022	DIRECTAMENTE	20557372076	JJP SAN MARTIN S.A.C./DETRACCION	SOLES	1212.00
92	0000002071	081	Transferencias Interbancarias	22005100	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20600007174	CONTROLES EMPRESARIALES PERU S.A.C COEM SAC	SOLES	43340.00
93	0000002071	081	Transferencias Interbancarias	22005101	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20600007174	CONTROLES EMPRESARIALES PERU S.A.C./DETRACCION	SOLES	5910.00
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
94	0000002507	081	Transferencias Interbancarias	22005102	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10336717111	TORRES VILLANUEVA EDUARDO	SOLES	7838.40
95	0000002507	081	Transferencias Interbancarias	22005103	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	10336717111	TORRES VILLANUEVA EDUARDO/DETRACCION	SOLES	1120.00
96	0000002507	068	Carta Orden	22000643	20/42/2022	RECAUDADOS RECURSOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	2239.60
30	0000002307	000	Cata Orden	22000043	30/12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	2239.00
97	0000002387	081	Transferencias Interbancarias	22005105	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10336717111	TORRES VILLANUEVA EDUARDO	SOLES	7698.40
98	0000002387	081	Transferencias Interbancarias	22005106	30/12/2022		10336717111	TORRES VILLANUEVA EDUARDO/DETRACCION	SOLES	1100.00
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
99	00000002387	068	Carta Orden	22000644	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	2199.60
100	0000001261	081	Transferencias Interbancarias	22005108	30/12/2022		20566373468	XEROGRAFIC E.I.R.L.	SOLES	3269.03
101	0000001261	081	Transferencias Interbancarias	22005109	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20566373468	XEROGRAFIC E.I.R.L./DETRACCION	SOLES	446.00
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
102	0000002071	081	Transferencias Interbancarias	22005110	30/12/2022	DIRECTAMENTE	20600007174	CONTROLES EMPRESARIALES PERU S.A.C COEM SAC	SOLES	43340.00
103	0000002071	081	Transferencias Interbancarias	22005111	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS DIRECTAMENTE	20600007174	CONTROLES EMPRESARIALES PERU S.A.C./DETRACCION	SOLES	5910.00
104	0000002366	081	Transferencias Interbancarias	22005112	30/12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS RECURSOS	20524383901	URCI CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU	SOLES	67043.35
104	00000002300	301		22000112	50/12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	E0027000001	S. C. SCHOOL FORLO C.E. GOODROME DEL FERO	OULES	0/043.33
105	0000002366	081	Transferencias Interbancarias	22005113	30/12/2022		20524383901	URCI CONSULTORES S.L. SUCURSAL DEL PERU/DETRACCIO	SOLES	9142.00
106	0000001966	081	Transferencias Interbancarias	22005114	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	10455111418	HUAYNA CASTRO ANDERSON EDUARDO	SOLES	5935.38
107	20000001000			00005445	00/40/0000	DIRECTAMENTE RECAUDADOS			00150	=10.10
107	0000001966	081	Transferencias Interbancarias	22005115	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	516.12
108	00000001774	081	Transferencias Interbancarias	22005116	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	10483936422	CASTILLO TITO CLAUDIA XIMENA	SOLES	5000.00
109	0000002456	081	Transferencias Interbancarias	22005117	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20476580120	AUTOBEL S.A.C.	SOLES	5047.98
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
110	0000002456	081	Transferencias Interbancarias	22005118	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20476580120	AUTOBEL S.A.C./DETRACCION	SOLES	688.00
111	0000000252	081	Transferencias Interbancarias	22005119	30/12/2022		20551955797	GRUPO INGECORP S.A.C.	SOLES	781.00
112	0000000252	081	Transferencias Interbancarias	22005120	30/12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS RECURSOS	20551955797	GRUPO INGECORP S.A.C./DETRACCION	SOLES	107.00
112	0000000232	001	Transferencias interparicanas	22003120	30/12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20331933797	GROPO INGECORP S.A.C.IDE I RACCION	SOLES	107.00
113	0000002549	081	Transferencias Interbancarias	22005123	30/12/2022		20521658909	SEPERU S.A.C	SOLES	14696.00
114	0000002549	081	Transferencias Interbancarias	22005124	30/12/2022		20521658909	SEPERU S.A.C/DETRACCION	SOLES	2004.00
	0000000000			00005405	00/40/0000	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	00510015700	NOSTROLL OLOUPOUL DEL PERU	00150	2000 10
115	00000000353	081	Transferencias Interbancarias	22005125	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20549615709	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	SOLES	8822.40
116	0000000353	081	Transferencias Interbancarias	22005126	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20549615709	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU/DETRACCION	SOLES	1203.00
117	0000002114	081	Transferencias Interbancarias	22005127	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC	SOLES	8800.00
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
118	0000002114	081	Transferencias Interbancarias	22005128	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC/DETRACCION	SOLES	1200.00
119	0000001994	081	Transferencias Interbancarias	22005129	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS DIRECTAMENTE	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	SOLES	2248.49
120	0000002656	081	Transferencias Interbancarias	22005130	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20521658909	SEPERU S.A.C	SOLES	625.00
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
121	0000002582	081	Transferencias Interbancarias	22005131	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20340837038	MULTIDISEÑOS S.R.L.	SOLES	31680.00
122	0000002582	081	Transferencias Interbancarias	22005132	30/12/2022		20340837038	MULTIDISEÑOS S.R.L./DETRACCION	SOLES	4320.00
123	0000002520	081	Transferencias Interbancarias	22005133	20/40/0000	DIRECTAMENTE RECAUDADOS RECURSOS	20476580120	AUTOBEL S.A.C.	SOLES	4000.00
123	00000002520	001	rransierencias interpancarias	22000133	3u/ 12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20410000120	NOTOGEL S.M.U.	OULES	1932.83
124	0000002520	081	Transferencias Interbancarias	22005134	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	20476580120	AUTOBEL S.A.C./DETRACCION	SOLES	263.00
125	0000002469	081	Transferencias Interbancarias	22005135	30/12/2022	RECAUDADOS RECURSOS	20476580120	AUTOBEL S.A.C.	SOLES	4170.59
						DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
126	0000002469	081	Transferencias Interbancarias	22005136	30/12/2022	DIRECTAMENTE	20476580120	AUTOBEL S.A.C./DETRACCION	SOLES	569.00
1.1		081	Transferencias Interbancarias	22005137	30/12/2022		20549615709	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU	SOLES	188579.00
127	0000002661	1		22005138	30/12/2022	DIRECTAMENTE RECAUDADOS RECURSOS	20549615709	INDENOVA SUCURSAL DEL PERU/DETRACCION	SOLES	20953.00
		081	Transferencias Interhancariae		30/12/2022	DIRECTAMENTE	20040010100	A SUBSTITUTE OF THE PROPERTY O	JOLES	20903.00
127	0000002661	081	Transferencias Interbancarias			RECAUDADOS				,
		081	Transferencias Interbancarias Transferencias Interbancarias	22005139	30/12/2022	DIRECTAMENTE	20563636379	INGECORP PERU S.A.C.	SOLES	31944.00
128	0000002661					RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS RECURSOS	20563636379 20563636379	INGECORP PERU S.A.C. INGECORP PERU S.A.C./DETRACCION	SOLES	
128 129 130	0000002661 0000002595 00000002595	081	Transferencias Interbancarias Transferencias Interbancarias	22005139 22005140	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20563636379	INGECORP PERU S.A.C./DETRACCION	SOLES	4356.00
128	0000002661 0000002595	081	Transferencias Interbancarias	22005139		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS RECURSOS DIRECTAMENTE				
128 129 130	0000002661 00000002595 00000002595	081	Transferencias Interbancarias Transferencias Interbancarias	22005139 22005140	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20563636379	INGECORP PERU S.A.C./DETRACCION	SOLES	31944.00 4356.00 1014.81

133	00000002670	081	Transferencias Interbancarias	22005143	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	SOLES	97.46
134	0000000273	081	Transferencias Interbancarias	22005144	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20600826213	AUTO DETAILING SOLUTIONS SAC	SOLES	1060.00
135	00000000273	081	Transferencias Interbancarias	22005145	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20600826213	AUTO DETAILING SOLUTIONS SAC/DETRACCION	SOLES	145.00
136	00000001961	081	Transferencias Interbancarias	22005146	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20604546762	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA GOMEZ S.A.C.	SOLES	6816.50
137	00000001961	081	Transferencias Interbancarias	22005147	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20604546762	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA GOMEZ S.A.C./DETRACCION	SOLES	757.00
138	0000001697	081	Transferencias Interbancarias	22005148	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20605159398	NEGOCIOS DE LIMPIEZA Y AFINES SOCIEDAD COMERCIAL DI	SOLES	4789.71
139	0000001697	081	Transferencias Interbancarias	22005149	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20605159398	NEGOCIOS DE LIMPIEZA Y AFINES SOCIEDAD COMERCIAL DI	SOLES	653.00
140	00000002546	081	Transferencias Interbancarias	22005150	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20100863023	SOFTLAND PERU S.A.	SOLES	28507.00
141	00000002546	081	Transferencias Interbancarias	22005151	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20100863023	SOFTLAND PERU S.A./DETRACCION	SOLES	3168.00
142	0000002571	081	Transferencias Interbancarias	22005152	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20604045577	M2G S.A.C.	SOLES	5104.00
143	00000002571	081	Transferencias Interbancarias	22005153	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20604045577	M2G S.A.C./DETRACCION	SOLES	696.00
144	00000002615	081	Transferencias Interbancarias	22005155	30/12/2022		20609332388	INVERSIONES 190 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SOLES	9988.00
145	00000002615	081	Transferencias Interbancarias	22005154	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20609332388	INVERSIONES 190 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA/DETRACC	SOLES	1362.00
146	00000002430	081	Transferencias Interbancarias	22005156		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10336717111	TORRES VILLANUEVA EDUARDO	SOLES	8319.20
147	00000002430	068	Carta Orden	22000645	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	2079.80
148	0000000943	081	Transferencias Interbancarias	22005157	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20517207331	PROTECTA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	SOLES	29131.03
149	00000002112	081	Transferencias Interbancarias	22005158	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC	SOLES	3960.00
150	00000002112	081	Transferencias Interbancarias	22005159	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECALIDADOS	20536142569	DOMAIN CONSULTING SAC/DETRACCION	SOLES	540.00
151	00000000345	081	Transferencias Interbancarias	22005160	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20505970919	XPERTA GESTION EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERR	SOLES	12563.30
152	0000000345	081	Transferencias Interbancarias	22005163	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20505970919	XPERTA GESTION EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERR	SOLES	1933.00
153	0000000345	068	Carta Orden	22000646		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	1610.70
154	00000001880	081	Transferencias Interbancarias	22005164	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20122065694	VIGO & ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABI	SOLES	175532.75
155	0000001880	081	Transferencias Interbancarias	22005165	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20122065694	VIGO & ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABI	SOLES	23936.00
156	00000002459	081	Transferencias Interbancarias	22005166	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20545060150	INFOSERVICIOS DIGITAL EIRL	SOLES	10560.00
157	00000002459	081	Transferencias Interbancarias	22005167	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20545060150	INFOSERVICIOS DIGITAL EIRL/DETRACCION	SOLES	1440.00
158	00000001206	068	Carta Orden	22000647	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	690.00
159	0000002603	081	Transferencias Interbancarias	22005168	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20604045577	M2G S.A.C.	SOLES	5500.00
160	00000002698	081	Transferencias Interbancarias	22005027	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		SUNAT/BANCO DE LA NACION	SOLES	2816.00
161	00000002699	065	Cheque	16807107	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	165000.00
162	00000002698	068	Carta Orden	22000637		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	19404.00
163	00000002698	068	Carta Orden	22000639	00122022	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	5648.00
164	00000002698	084	Carta orden electrónica	22100168		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	22.08
165	00000002698	068	Carta Orden	22000641		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	14240.00
166	00000002698	084	Carta orden electrónica	22100169		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		BANCO DE LA NACION	SOLES	1465.92
167	00000002698	068	Carta Orden	22000641	30/12/2022	RECURSOS DIRECTAMENTE	1	BANCO DE LA NACION	SOLES	1304.00

Levends:

A Se dabe ingresar el número, de acuerdo a codificación de "Documento B" de Tesorería Pública, dependiendo si es cheque, carta orden, CCI u otro seqún corresponda.

B Por ejemplo: Recursos Ordinarios, Recursos Determinados, Donaciones y Transferencias, etc

- Base Legal:

 1 Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15

 2 Decreto Legislativo 1441 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería"

 3 Directiva N° 002-2021-EF/52.03 "Directiva para Optimizar las Operaciones de Tesorería", aprobada con Resolución Directoral N° 011-2021-EF/52.03

 4 Resolución Directoral N° 002-2022-EF/52.03 "Disponen que las entidades realicen sus operaciones a través del SIAF-SP, utilicen el medio de pago "Orden de Pago Electrónica (OPE), a través del Banco de la Nación, y emiten otras disposiciones"

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
N/A: No aplica	
 Desarrollar la justificación del porque no aplica r 	registrar información en el anexo, de corresponder.
(2) Colocar el nombre del documento de sustento.	de corresponder.
REYNA DE LOS ANGELES RUBIO BEDRI	FGAI
	EGAL
JEFA DE TESORERIA (E)	EGAL
	EGAL

JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO GERENTE GENERAL DNI 08271955 FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA ENTIDADES
SECCION I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO
ANEXO 6.1
OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO - PRESTAMOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pilego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público
Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Nombre titular Verónica Zambrano Copello Cargo Presidente Ejecutiva Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte 31/12/2022 Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferen Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Ositrán
Departamento - Provincia - Distrito Lima -Lima -Surquillo

Nombre titular Verónica Zambrano Copello Cargo Presidente Ejecutiva Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

П				Monto del							Monto desembolsado	Monto desembolsado			Proyección de desembolsos			
	N°	Tipo de préstamo	Norma legal que aprobó el préstamo	préstamo asignado	Moneda del Préstamo	Destino del Préstamo	Fuente de financiamiento	Fecha de entrada de vigencia del Contrato	Fecha final contractual para utilización de desembolsos	Fecha final vigente	hasta 31 de diciembre del año anterior (2)	durante el año fiscal vigente (3)	Monto total desembolsado (2) + (3) = (4)	Saldo por desembolsar (1) - (4)	Año n¹ +1	Año n +2	Año n +3	Saldo por desembolsar después del año n +3
П		A	В			С	D				E	F						

Nota: Año n es el año actual

Lauranda

- A Operación de endeudamiento Interno o Externo
- B Documento de aprobación del préstamo
- C Objeto del préstamo o contrato (proyecto financiado con el préstamo)
- D Fuente cooperante que otorga el préstamo
- E Se debe colocar el monto total desembolsado del préstamo hasta el último día del año anterior
- F Se debe consignar el monto total desembolsado del préstamo desde el primer día del año fiscal vigente hasta el día en que se llenan los datos del anexo

Base Lega

- Decreto Legislativo Nº 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- Decreto Legislativo Nº 1437, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público.
- 3 Ley Nº 31086, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- 4 Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01 que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda.
- 5 Resolución Directoral Nº 015-2019-EF-52.01, Aprueban la "Directiva para la Concertación de Operaciones de Endeudamiento Público, Contratación de Financiamientos Contingentes, y Otorgamiento o Contratación de Garantías en Asociaciones Público Privadas".

Comentario	 En caso de no se 	r anlicable el nres	ente anevo, consid	nar lo signiente:

	Comentano En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:		
Justificación de N/A del Anexo (1)		Sustento (2)	
	NO APLICA	LA ENTIDAD NO TIENE OPERACIONES DE	
		ENDEUDAMIENTO - PRESTAMOS	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

REYNA DE LOS ANGELES RUBIO BEDREGAL
JEFA DE TESORERIA (E)
DNI 09781867
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

JUAN CARLOS MEJIA CORNEJO
GERENTE GENERAL
DNI 08271955
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: RUBIO BEDREGAL Reyna De Los Angeles FIR 09781867 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 22/03/2023 21:20:07 -0500

ENTIDADES SECCIÓN I

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO ANEXO 7.1 REGÍMENES ESPECIALES Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN (Vigentes)

Firmado por:
GUTIERREZ INCA
Jhon Miguel FAU
2) 420246645 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 24/03/2023
06:42:31 -0500

A. DATOS DE LA ENTIDAI

Nombre del Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia Lima-Lima-Lima Nombre titular Verónica Zambrano Copello

Cargo Periodo en el cargo Presidente Ejecutiva Del 01-01-2022 al 31-12-2022 31/12/2022

Fecha de corte

Sector (gob Nacional) /

Sector (gob Nacionar) , Pliego Central que realiza Pliego Ositrán

Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJI

Nombre del Unidad Ejecut Ositrán
Departamento - Provincia Lima -Lima-Surguillo

Nombre titular Verónica Zambrano Copello Cargo Periodo en el cargo Presidente Ejecutiva
Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Base Legal (RÉGIMEN)		Base Legal (RÉGIMEN)	Legal (RÉGIMEN)								
N°	Norma y Número	Nombre de la Norma	Nº Referencia de Convocatoria en el PAC	Regímenes Especiales y Tipo de Procedimiento de Selección ¹	N° procedimiento de selección	Objeto Contractual ²	Descripción del procedimiento de selección	Número de Certificación del Crèdito Presupuestal del año de fecha corte	Valor Referencial / Valor Estimado S/	Fecha de Convocatoria	Fecha de Adjudicación (Buena Pro Prevista)
1	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	4	AS	AS-SM-11-2021-OSITRAN-2	Servicio	SERVICIO DE SEGUROS DE RIESGOS HUMANOS PARA EL OSITRÁN	149	S/ 313,352.31	24/01/2022	11/02/2022
2	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	7	AS	AS-SM-1-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL OSITRÁN	375	S/ 151,822.00	13/04/2022	11/05/2022
3	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	2	AS	AS-SM-2-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE ENVÍO Y NOTIFICACIÓN, A NIVEL LOCAL Y NACIONAL, DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y CORRESPONDENCIA DEL OSITRÂN	643	S/ 365,407.41	26/08/2022	23/09/2022
4	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	12	AS	AS-SM-3-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DEL SOFTWARE ALFRESCO CONTENT Y GOVERNANCE SERVICES.	654	S/ 398,500.00	02/09/202	16/09/2022
5	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	25	AS	AS-SM-4-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS PARA EL OSITRÁN.	607	S/ 270,000.00	05/09/2022	19/09/2022
6	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	29	AS	AS-SM-5-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SEDE INSTITUCIONAL DE OSITRÁN.	720	S/ 188,971.30	11/10/2022	11/11/2022
7	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	26	AS	AS-SM-6-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, ESCÁNERES Y PROYECTORES DEL OSITRÁN	642	S/ 67,775.34	10/10/2022	28/10/2022
8	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	3	AS	AS-SM-7-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE SEGUROS DE RIESGOS PATRIMONIALES PARA EL OSITRÁN.	798	S/ 178,592.59	13/10/2022	11/11/2022
9	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	32	AS	AS-SM-8-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS ON PREMISE DE LA PLATAFORMA DE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS BIZAGI.	762	S/ 325,018.54	14/10/2022	07/11/2022
10	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	36	AS	AS-SM-9-2022-OSITRAN-1	Bien	ADQUISICIÓN DE SERVIDORES PARA EL CENTRO DE DATOS DEL OSITRÁN.	790	S/ 374,375.00	20/10/2022	08/11/2022
11	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	34	AS	AS-SM-10-2022-OSITRAN-1	Bien	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN PARA EL DATACENTER DEL OSITRÁN.	779	S/ 272,486.00	21/10/2022	08/11/2022
12	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	35	AS	AS-SM-11-2022-OSITRAN-1	Bien	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN Y PROTECCIÓN ELÉCTRICA PARA EL CENTRO DE DATOS SECUNDARIO DEL OSITRÁN.	780	S/ 137,351.37	21/10/2022	07/11/2022
13	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	6	AS	AS-SM-12-2022-OSITRAN-1	Bien	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO PARA EL PLAN ANUAL DE BIENESTAR Y MOTIVACIÓN DEL TALENTO HUMANO	894	S/ 49,350.00	10/11/2022	21/11/2022
14	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	9	CP	CP-SM-1-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA DE COLABORACIÓN MICROSOFT OFFICE 365 PARA EL OSITRÁN.	312	S/ 571,238.00	11/05/2022	23/06/2022
15	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	20	CP	CP-SM-2-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETAS PARA LOS SUPERVISORES IN SITU DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN DE LA RED VIAL	429	S/ 10,251,999.36	16/06/2022	22/09/2022
16	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	19	CP	CP-SM-3-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE PROCESAMIENTO ARCHIVÍSTICO DEL ACERVO DOCUMENTARIO FÍSICO DEL OSITRÁN	400	S/ 785,828.05	20/06/2022	10/08/2022
17	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	10	CP	CP-SM-4-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE CENTRO DE DATOS TERCERIZADO Y SERVICIOS GESTIONADOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA DE TI PARA EL OSITRAN	540	S/ 2,040,000.00	30/06/2022	30/11/2022
18	Ley N° 30225	Ley de Contrataciones del Estado	13	DIRECTA	DIRECTA-PROC-1-2022-OSITRAN-1	Servicio	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) DE LA SUITE DE SOFTWARE ESIGNA PARA LA CONTINUIDAD DE LA SEDE DIGITAL DEL OSITRÁN.	877	S/ 265,439.50	29/11/2022	01/12/2022
	D.S. № 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	22	RES	PSA N° 001-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO ¿ MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO ¿ SETIEMBRE Y OCTUBRE ¿ DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ S.A. PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, SEGÚN EL PERIODO 2018 - 2021	456	\$/ 253,845.00	20/06/2022	13/07/2022
19	D.S. № 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	22	RES	PSD de PSA N° 001-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO ¿ MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO ¿ SETIEMBRE Y OCTUBRE ¿ DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ S.A. PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, SEGÚN EL PERIODO 2018 - 2021	456	S/ 253,845.00	16/08/2022	26/08/2022
	D.S. Nº 035-2001-PCM	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	21	RES	PSA N° 002-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO ¿ MARZO, ABRIL·JUNIO, JULIO ¿, SETIEMBRE Y OCTUBRE ¿ DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A., PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, ASÍ COMO DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, SEGÚN EL PERIODO 2018-2021	457	\$/ 276,545.00	20/06/2022	13/07/2022

Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	21	RES	PSD de PSA N° 002-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN A LA INFORMACIÓN TRIMESTRAL (ENERO ¿ MARZO, ABRIL - JUNIO, JULIO ¿ SETIEMBRE Y OCTUBRE ¿ DICIEMBRE) REPORTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA AEROPUERTOS DEL PERÚ S.A., PARA LA DETERMINACIÓN DEL COFINANCIAMIENTO, ASÍ COMO DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, SEGÚN EL PERIODO 2018-2021	457	\$/ 276,545.00	16/08/2022	26/08/2022
Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	15	RES	PSA N° 003-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO PRINCIPAL Y RETRIBUCIÓN AL ESTADO ESPECIAL A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS FERROVIARIOS Y DEL METRO DE LIMA Y CALLAO DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRÁN	369	S/ 272,451.00	05/07/2022	22/07/2022
Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	17	RES	PSA N° 004-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO DE LA ENTIDAD PRESTADORA A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS AEROPORTUARIOS DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRÁN.	371	S/ 123,850.00	05/07/2022	22/07/2022
Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	18	RES	PSA N° 005-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO DE LA ENTIDAD PRESTADORA A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS PORTUARIOS DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRÁN.	368	S/ 306,875.00	15/07/2022	03/08/2022
Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	16	RES	PSA N° 006-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DETERMINACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN AL ESTADO DE LA ENTIDAD PRESTADORA A CARGO DE LA JEFATURA DE CONTRATOS DE LA RED VIAL DE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL OSITRÁN	370	\$/ 256,476.00	15/07/2022	08/08/2022
Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	23	RES	PSA N° 007-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	594	S/ 416,680.00	20/09/2022	12/10/2022
Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	23	RES	PSD de PSA N° 007-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO.	594	S/ 416,680.00	11/12/2022	06/12/2022
Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	24	RES	PSA N° 008-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUERIMIENTOS DE OBRAS ACCESORIAS PRESENTADAS POR EL CONCESIONARIO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONCESIONADA EN LOS SECTORES 1, 2, 3, 4 Y 6 DEL IIRSA NORTE	606	S/ 211,626.00	06/09/2022	28/09/2022
Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	27	RES	PSA № 009-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - ZONA SUR	644	S/ 360,850.00	23/09/2022	13/10/2022
Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	27	RES	PSD de PSA N° 009-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL NUEVO TERMINAL DE CONTENEDORES EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - ZONA SUR	644	S/ 360,850.00	14/12/2022	07/12/2022
Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	28	RES	PSA N° 010-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA	698	S/ 354,689.00	21/10/2022	17/11/2022
Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	33	RES	PSO N° 003-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO SOBRE MEDIDAS ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS AEROPUERTOS DEL PRIMER Y SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIA Y EN EL AEROPUERTO DEL CUSCO	771	S/ 1,119,992.50	10/11/2022	29/12/2022
Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	37	RES	PSO N° 004-2022-OSITRAN	Consultoria de Obra	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN A CARGO DEL CONCESIONARIO DE LA AUTOPISTA DEL SOL, TRAMO TRUJILLO - SULLANA" QUE EJECUTARÁ LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A. (COVISOL S.A.)	669	S/ 30,325,931.34 (*)	01/12/2022	10/01/2023
Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	38	RES	PSO N° 005-2022-OSITRAN	Servicio	SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE: NIVEL DE SERVICIO GLOBAL, RUGOSIDAD (RI), DEFLECTOMETRÍA Y TIEMPO DE ESPERA EN COLA (TEC) EN LAS CONCESIONES DE CARRETERAS EN OPERACIÓN, BAJO EL ÂMBITO DE COMPETENCIA DEL OSITRÂN	Solo Previsión Presupuestaria	S/ 12,729,000.00	14/12/2022	26/01/2023
	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras Reglamento de Contratación Empresas supervisoras	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras 15 Reglamento de Contratación Empresas 17 Reglamento de Contratación Empresas 18 Reglamento de Contratación Empresas 16 Reglamento de Contratación Empresas 16 Reglamento de Contratación Empresas 23 Reglamento de Contratación Empresas 23 Reglamento de Contratación Empresas 24 Reglamento de Contratación Empresas 27 Reglamento de Contratación Empresas 28 Reglamento de Contratación Empresas 33 Reglamento de Contratación Empresas 33 Reglamento de Contratación Empresas 33 Reglamento de Contratación Empresas 37 Reglamento de Contratación Empresas 37 Reglamento de Contratación Empresas 37 Reglamento de Contratación Empresas 37	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras 15 RES Reglamento de Contratación Empresas 17 RES Reglamento de Contratación Empresas 18 RES Reglamento de Contratación Empresas 16 RES Reglamento de Contratación Empresas 16 RES Reglamento de Contratación Empresas 23 RES Reglamento de Contratación Empresas 24 RES Reglamento de Contratación Empresas 25 RES Reglamento de Contratación Empresas 26 RES Reglamento de Contratación Empresas 27 RES Reglamento de Contratación Empresas 28 RES Reglamento de Contratación Empresas 30 RES Reglamento de Contratación Empresas 31 RES	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras 15 RES PSA N° 003-2022-OSITRAN 17 RES PSA N° 004-2022-OSITRAN 18 RES PSA N° 006-2022-OSITRAN 18 RES PSA N° 007-2022-OSITRAN 18 RES PSA N° 008-2022-OSITRAN 18 RES PSA N°	Reglamento de Contratación Empresas supervisoras 15 RES PSA N° 003-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas supervisoras 18 RES PSA N° 004-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas supervisoras 18 RES PSA N° 005-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 23 RES PSA N° 007-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 23 RES PSA N° 007-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 24 RES PSA N° 007-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 25 RES PSA N° 008-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 27 RES PSA N° 008-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 28 RES PSA N° 008-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 29 RES PSA N° 009-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 27 RES PSA N° 009-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 27 RES PSA N° 009-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 28 RES PSA N° 009-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 28 RES PSA N° 009-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 28 RES PSA N° 010-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 28 RES PSA N° 010-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 30 RES PSO N° 003-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 30 RES PSO N° 003-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 30 RES PSO N° 003-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 30 RES PSO N° 003-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 30 RES PSO N° 004-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 30 RES PSO N° 004-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 30 RES PSO N° 004-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 30 RES PSO N° 004-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 30 RES PSO N° 004-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empresas 30 RES PSO N° 004-2022-OSITRAN Servicio Reglamento de Contratación Empr	Pagaments de Contraction Empressa 21 PRS PSD de PSA M 102-202-001TRNN Service COURSE (a) DECEMBRICA DEL ESCADAR POR LE PROCESSO (A) EN PSA M 102-202-001TRNN Service COURSE (a) DECEMBRICA DEL ESCADAR POR LE PROCESSO (A) EN PSA M 102-202-001TRNN Service COURSE (a) DECEMBRICA DEL ESCADAR POR LE PROCESSO (A) EN PSA M 102-202-001TRNN Service COURSE (a) DECEMBRICA DEL ESCADAR POR LE PROCESSO (A) EN PSA M 102-202-001TRNN Service COURSE (a) DECEMBRICA DEL ESCADAR POR LE PROCESSO (A) EN PSA M 102-202-001TRNN Service COURSE (a) DECEMBRICA DEL ESCADAR POR LE PROCESSO (A) EN PSA M 102-202-001TRNN Service COURSE (a) DECEMBRICA DEL ESCADAR POR LE PROCESSO (A) DE LA PERSONA DEL ESCADAR POR LE PROCESSO (A) DE LA PERSONA DEL ESCADAR POR LE PROCESSO (A) DE LA PERSONA DEL ESCADAR POR LE PROCESSO (A) DE LA PERSONA DEL ESCADAR POR LE PROCESSO (A) DE LA PERSONA DEL ESCADAR POR LE PROCESSO (A) DE LA PERSONA DEL ESCADAR POR LE PROCESSO (A) DE LA PERSONA DEL ESCADAR POR LE PROCESSO (A) DE LA PERSONA DEL ESCADA POR LE PROCESSO (A) DE LA PERSONA DEL ESCADA POR LE PROCESSO (A) DE LA PERSONA DEL ESCADA POR LE PROCESSO (A) DE LA PERSONA DEL ESCADA POR LA PERSONA DEL PROCESSO (A) DE LA	Post	Page-reside companies improved 21 RES	Post

(7) Valor referencial: USS 7,643,420.90

Nota: La información a registrar corresponde a los regímenes especiales y procedimientos de selección vigentes a la fecha de corte. PAC: Plan Anual de Contrataciones.

(1) REGIMENES ESPEC) REGIMENES ESPECIALES Y TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN								
Para todos los casos col	ara todos los casos colocar la sigla. En caso la elección de la discripción sea otro, deberá describirla.								
Sigla	Descripción	Sigla	Descripción	Sigla	Descripción				
ABR	Adjudicación Abreviada	AS-DU114 2020	Adjudicación Simplificada-Decreto de Urgencia 114-2020	EX-CE	Extensión de Catálogo Electrónico				
	Adjudicación de Menor Cuantía - Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley № 30114	AS-DL 1325	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1325	IM-CE	Implementación de Catálogo Electrónico				
AMC - DU 004-2014	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia № 004-2014	AS-DL 1355	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1355	IN-PROV	Incorporación de Proveedores				
AMC - DU 130-2001	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia № 130-2001	AS-Homologacion	Adjudicación Simplificada-Homologación	LP	Licitación Pública				
AMC - DL 1023	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto Legislativo Nº 1023	COMPRE	Comparación de Precios	PAB	Procedimiento de Contratación para Proceso Abierto				
AMC - Ley 26859	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley Nº 26859	COMPRE-DL 1314	Comparación de Precios-Decreto Legislativo N° 1314	PLC	Procedimiento de Contratación para Proceso Lista Corta				
AMC - Ley 27638	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley Nº 27638	Compras por catálogo CM	Compras por catálogo (Convenio Marco)	PEC	Procedimiento Especial de Contratación				

AMC - Ley Nº 30191	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley Nº 30191	CPA	Concurso de Proyectos Arquitectónicos		Procedimiento Especial de Contratación-Nueva Convocatoria por Desierto
AMC - Ley Nº 30306	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley Nº 30306	СР	Concurso Público	PES	Procedimiento Especial de Selección
	Adjudicación de Menor Cuantía - Octava Disposición Complementaria final del DL № 1017	CP-DS288-2019EF	Concurso Público - DS288-2019-EF	сом	Proceso por Competencia
ACM	Adjudicación para Contrato Marco	DIRECTA	Contratación Directa	RES	Regimen Especial
AS	Adjudicación Simplificada	DIR	Contratación Directa (Petroperú)	sci	Selección de Consultores Individuales
AS - Dec. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Décima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	INTER	Contratación Internacional	Serv. Pub.	Servicios Públicos
AS-DS288-2019EF	Adjudicación Simplificada - DS288-2019-EF	СМА	Contratación por Competencia Mayor	SIE	Subasta Inversa Electrónica
AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125	СМЕ	Contratación por Competencia Menor	SIEC	Subasta Inversa Electrónica Corporativa
AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley Nº 26859	CONV	Convenio		Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)
AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley N° 30556	Conv. Colaboración	Convenios de Colaboración y otros de naturaleza análoga	Contrataciones	Contrataciones hasta 9 UIT (D.U. 016-2022) hasta el 31.12.2022
AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Séptima Disposición Complementaria Final Reg. Ley 30225	Entre Estados	Entre Estados	Otro	Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que corresponda

	2 OBJETO CONTRACTUAL								
Bien Productos físicos, incluye los suministros.									
Consultoria de Obra Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión d elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.									
Obra	Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos.								
Servicio	Son productos no físicos, incluye servicios en general, servicios de consultoria arrendamientos de Bienes, seguros, etc.								

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO							
Nombres y Apellidos							
DNI:							

	FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellide	
DNI:	



A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Lima-Lima Nombre del Pliego

Departamento - Provincia - Distrito Nombre titular Verónica Zambrano Copello

Cargo Presidente Ejecutiva Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022 Fecha de corte 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la Pliego Ositrán

transferencia(gob Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Departamento - Provincia - Distrito Nombre titular Ositrán Lima -Lima-Surquillo Verónica Zambrano Copello Cargo Presidente Ejecutiva Del 01-01-2022 al 31-12-2022 Periodo en el cargo

Base Legal (RÉGIMEN)													
N°	Norma y Número	Nombre de la Norma	Regímenes Especiales y Tipo de Procedim. de Selección ¹	Nº procedimiento de selección	Objeto Contractual ²	Número de Contrato	Descripción del contrato	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total S/	Número de SIAF a la fecha corte (ùltimo emitido)	RUC del Contratista	Razón Social del Contratista
1	DECRETO SUPREMO Nº 035-2001-PCM Y SUS	REGLAMENTO PARA LA	PS0	001-2021-OSITRAN	SERVICIO	004-2022-OSITRAN	SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	6/04/2022	5/04/2025	S/ 25 034 766,00			CONSORCIO SUPERVISORES LÍNEA 1
2	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	AS	001-2022-OSITRAN	SERVICIO	008-2022-OSITRAN	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL OSITRÁN	14/06/2022	13/06/2023		0000001105		AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C.
3	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	AS	003-2019-OSITRAN	SERVICIO		SERVICIO DE CENTRO DE DATOS TERCERIZADO Y SERVICIOS	2/07/2022	25/05/2023	S/ 569 955,00	0000001318	20421780472	
	DECRETO SUPREMO Nº 035-2001-PCM Y SUS		PS0	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO		SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	17/10/2022	29/12/2025	S/ 36 571 394,18			CONSORCIO SUPERVISOR TP CALLAO
5	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N°	LEY DE CONTRATACIONES	CP	003-2022-OSITRÁN	SERVICIO		SERVICIO DE PROCESAMIENTO ARCHIVÍSTICO DEL ACERVO	13/09/2022	12/09/2024		0000001794		IRON MOUNTAIN PERÚ S.A
6	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	001-2022-OSITRAN	SERVICIO	016-2022-OSITRAN	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA DE	22/09/2022	21/09/2023	S/ 591 000,00	0000002071		CONTROLES EMPRESARIALES PERÚ S.A.C
7	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	AS	003-2022-OSITRÁN	SERVICIO	019-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE	1/01/2023	31/12/2023	S/ 398 500,00	0000002112		DOMAIN CONSULTING S.A.C.,
- 8	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N°	LEY DE CONTRATACIONES	AS	004-2022-OSITRÁN	SERVICIO	020-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE UN CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	14/10/2022	11/04/2023	S/ 270 000,00	0000002114	20536142569	DOMAIN CONSULTING S.A.C.,
9	10225 ADDODADO DOD DECRETO SUDDEMO.	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	022-2022-OSITRAN	DADA LOS CUDEDAJSODES IN CITU DE LOS CONTRATOS DE	21/10/2022	20/10/2024	S/ 263 952,00	0000002387	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
10	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N°	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	023-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	3/11/2022	2/11/2024	S/ 275 952.00	0000002405	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
11	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N°	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	7/11/2022	6/11/2024	S/ 232 752,00	0000002377		EDUARDO TORRES VILLANUEVA
12	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	025-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	24/10/2022	23/10/2024	S/ 268 752,00	0000002507	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
13	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	026-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	2/11/2022	1/11/2024	S/ 268 752.00	0000002509		EDUARDO TORRES VILLANUEVA
14	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	027-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	14/11/2022	13/11/2024	S/ 213 600.00	0000002509		EDUARDO TORRES VILLANUEVA
15	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	2/11/2022	1/11/2024	S/ 261 600,00	0000002409		TRANSLIDER S.A.C.
16	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	029-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	2/11/2022	1/11/2024	S/ 249 576,00	0000002425		EDUARDO TORRES VILLANUEVA
17	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	030-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	2/11/2022	1/11/2024	S/ 285 576,00	0000002427		EDUARDO TORRES VILLANUEVA
18	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	031-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	2/11/2022	1/11/2024	S/ 249 576,00	0000002430	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
19	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	032-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	5/12/2022	4/12/2024	S/ 287 952,00	SIN SIAF		EDUARDO TORRES VILLANUEVA
20	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	033-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	9/11/2022	8/11/2024	S/ 538 080,00	0000002388		M & T SERVICIOS CORPORATIVOS S.A.C.
21	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	3/11/2022	2/11/2024	S/ 287 952,00	0000002429	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
22	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	035-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	17/11/2022	16/11/2024	S/ 249 576,00	0000002428	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
23	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	036-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	7/11/2022	6/11/2024	S/ 275 952,00	0000002433	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
24	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N°	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	037-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	21/11/2022	20/11/2024		0000002433	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
25	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	12/12/2022	11/12/2024	S/ 283 920,00	SIN SIAF	20298258821	TRANSPORTES FELIPE J. HUANCA ALVITEZ E.I.R.L.
26	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	AS	011-2022-OSITRÁN	BIEN Y SERVICIO	040-2022-OSITRAN	PRESTACIÓN PRINCIPAL: ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE	3/12/2022	2/12/2025	S/ 137 160,00	0000002439	20520655001	ELECTRICOM ELECTRICIDAD & COMUNICACIONES S.A.C
27	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	041-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	5/12/2022	4/12/2024	S/ 479 904,00	SIN SIAF	10336717111	EDUARDO TORRES VILLANUEVA
28	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	AS	008-2022-OSITRÁN	SERVICIO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE	17/12/2022	17/12/2023	S/ 340 224,00	0000002540		XPERTA GESTIÓN EMPRESARIAL S.A.C.
	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	AS	010-2022-OSITRÁN	SERVICIO	044-2022-OSITRAN	PRESTACIÓN PRINCIPAL: ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE	30/11/2022	13/12/2025		0000002541		ELECTRICOM E & C S.A.C.
30	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	AS	006-2022-OSITRÁN	SERVICIO	045-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE	NO OBRA EN EL	NO OBRA EN EL		SIN SIAF		XPRESS TECHNOLOGY SERVICES S.A.C.
31	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO		CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA	27/02/2022	26/12/2024		SIN SIAF		CONSORCIO RE LOGISTICA
	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	AS	007-2022-OSITRÁN	SERVICIO	048-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS DE RIESGOS	13/01/2023	13/01/2025		SIN SIAF		LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.A.
33	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	CP	001-2022-OSITRÁN	SERVICIO	049-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN BAJO LA	23/12/2022	23/12/2023	S/ 265 439,50	0000002661		INDENOVA SUCURSAL DEL PERÚ
	TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY Nº	LEY DE CONTRATACIONES	AS	002-2022-OSITRÁN	SERVICIO	050-2022-OSITRAN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENVÍO Y NOTIFICACIÓN, A	3/01/2023	2/02/2025	S/ 332 858,00	SIN SIAF	20387377167	MACRO POST S.A.C.

34 TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° LEY DE CONTRATACIONES

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

Contrataciones por montos iguales o menores a 9 UIT

1 REGÍMENES ESPECIALES Y TIPO DE PROC	EDIMIENTO DE GELEGOTON				
Sigla	Descripción	Sigla	Descripción	Sigla	Descripción
ABR	Adjudicación Abreviada	AS-DU114 2020	Adjudicación Simplificada-Decreto de Urgencia 114-2020	EX-CE	Extensión de Catálogo Electrónico
AMC - Cent. Disp. Com. Final Ley 30114	Adjudicacion de Menor Cuantia - Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley Nº	AS-DL 1325	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1325	IM-CE	Implementación de Catálogo Electrónico
AMC - DU 004-2014	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia Nº 004-2014	AS-DL 1355	Adjudicación Simplificada-Decreto Legislativo N° 1355	IN-PROV	Incorporación de Proveedores
AMC - DU 130-2001	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia Nº 130-2001	AS-Homologacion	Adjudicación Simplificada-Homologación	LP	Licitación Pública
AMC - DL 1023	Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto Legislativo Nº 1023	COMPRE	Comparación de Precios	PAB	Procedimiento de Contratación para Proceso Abierto
AMC - Ley 26859	Adjudicación de Menor Cuantia -		Comparación de Precios-Decreto Legislativo N° 1314	PLC	Procedimiento de Contratación para Proceso Lista Corta
AMC - Ley 27638	Adjudicación de Menor Cuantía - Lev Nº 27638	Compras por catálogo CM	Compras por catálogo (Convenio Marco)	PEC	Procedimiento Especial de Contratación
AMC - Ley N° 30191	Adjudicación de Menor Cuantía - Ley Nº 30191	CPA	Concurso de Proyectos Arquitectónicos	PEC-NCPD	Procedimiento Especial de Contratación-Nueva Convocatoria por Desierto
AMC - Ley N° 30306	Adjudicación de Menor Cuantia -	CP	Concurso Público	PES	Procedimiento Especial de Selección
AMC - Oct. Disp. Com. Final del DL 1017	Lev № 3/3/06 Adjudicación de Menor Cuantía - Octava Disposición Complementaria final del DL № 1/117	CP-DS288-2019EF	Concurso Público - DS288-2019-EF	СОМ	Proceso por Competencia

Visado por: GUTIERREZ INCA Jhon Miguel FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 24/03/2023 11:09:31 -0500

Visado por: HUANCAUQUI RODRIGUEZ DE SAEZ Edith Helga FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 23/03/2023 17:27:37 -0500

ACM	Adjudicación para Contrato Marco	DIRECTA	Contratación Directa	RES	Regimen Especial
AS	Adjudicación Simplificada	DIR	Contratación Directa (Petroperú)	SCI	Selección de Consultores Individuales
AS - Dec. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Adjudicación Simplificada - Décima Disposición Complementaria Final	INTER	Contratación Internacional	Serv. Pub.	Servicios Públicos
AS-DS288-2019EF	Adjudicación Simplificada - DS288- 2019-EF	CMA	Contratación por Competencia Mayor	SIE	Subasta Inversa Electrónica
AS-Ley31125	Adjudicación Simplificada - Ley N° 31125	CME	Contratación por Competencia Menor	SIEC	Subasta Inversa Electrónica Corporativa
AS-Ley26859	Adjudicación Simplificada - Ley Nº 26859	CONV	Convenio	MENOR 8UIT CCF	Supuesto de inaplicación menor o igual a 8 UIT (Compras Corporativas)
AS-Ley 30556	Adjudicación Simplificada - Ley Nº 30556	Conv. Colaboración	Convenios de Colaboración y otros de naturaleza análoga	Precisar	Colocar el tipo de Procedimiento de Selección que corresponda
AS - 7ma. Disp. Com. Final Reg. Ley 30225	Disposición Complementaria Final	Entre Estados	Entre Estados	Precisar	Contrataciones por montos iguales o menores a 9 UIT (D.U. 016-2022)

2 OR IETO CONTRACTIIAI

2 OBJETO CONTRACTUAL					
Bien	Productos físicos, incluye los suministros.				
Consultoria de Obra	Son productos no físicos, incluye la elaboración de expediente técnico de obra, la supervisión de la elaboración de expediente técnico de obra o supervisión de obra.				
Obra	Es la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, amplicator habilitación de bienes immuelbes, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otos, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de otra, materiales y/o equipos.				
Servicio	Son productos no físicos, incluye servicios en general,				

1	Comentario En caso de no ser aplicable el	
Γ	Justificación de N/A del Anexo (1)	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder. corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL S	SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos:	
DNI:	

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA				
Nombres y Apellidos:				
DNI:				



ENTIDADES SECCIÓN I

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

ANEXO 7.2.2

CONTRATOS DE LOCACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO (*)

Nombre del Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima

Nombre titular Verónica Zambrano Copello Cargo Presidente Ejecutiva Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la

transferencia(gob Regional y Local)

Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito Lima - Lima - Surquillo Nombre titular Verónica Zambrano Copello Cargo Presidente Ejecutiva Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

	Base Legal (RÉGIMEN)		Documento de		Número	Objetivo de la Contratación ² Fecha de Vigencia Inicial Fecha de vigencia Contratado Total (últin	Vigencia Inicial Fecha de Vigencia Contratado Total (últir	na de Fecha de vigencia Contratad	Número de SIAF			Nombre y apellido del
N°	Norma y Número	Nombre	contratación 1	Contratado Total S/					(último número del SIAF)	Número de Entregables	RUC del Locador	Locador
1	No aplica											
2												
3												

^{*} Todo monto de contratación

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

1 Documento de contratación	2 Objetivo de la Contratación
Contrato	Conforme a Términos de Referencia del Servicio
Orden de Conicio	·

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
Justilicacion de NA del Allexo (1)	Sustento (2)
No aplica en tanto no se mantiene la modalidad	

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VIOTO DUENO DEL DEGROUPA DI E DEI GIOTEIRA ADMI	
VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADM	INISTRATIVO
Nombres y Apellidos:	
DNI:	

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR D EJECUTORA	E LA UNIDAD
Nombres y Apellidos:	
DNI:	

Tipo de Cargas

Modo de Adquisicion

NO TIENE PROPIEDAD NO TIENE PROPIEDAD NO TIENE PROPIEDAD NO TIENE PROPIEDAD

NO TIENE PROPIEDAD

NO TIENE PROPIEDAD

NO TIENE PROPIEDAD

NO TIENE PROPIEDAD

ENTIDADES SECCIÓN I SISTEMAS ADMINISTRATIVOS A ADMINISTRATIVO DE ABASTEC ANEXO 7.3 BIENES INMUEBLES TY PREDIOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

A. DATOS EL LA ENTIDAD (Pilego)
Organismo Supervisor de la Invessión en Infraedructura de Transporte de Uso Público
Departmentes-Proviscia- Distrib
Cargo
Persolo en el cargo
Persolo en el cargo
Persolo en el cargo
Persolo en el cargo
Des el Cargo
Persolo en el cargo
Des el Carg

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA
Nombre del Unidad Ejecutora
Departamento - Provincia - Distribo
Departamento - Provincia - Distribo
Nombre Stular
Verionica Zambrano Copello
Cargo
Periodo en el cargo
Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Valor del Bien Valor Total del Terre = Valor de Tipo de Bien Uso Genérico ³ Uso Especifico SED ESTRIPA.

SED EXAMPLE TRAIN
SED EXAMPLE TRAI del Terreno) MAYNAS SAN JUAN BAUT LIMA SAN BORJA ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS

6 - M. ACUELADO (CENTRO DE CREMAZONIA MEAT 1 PREDIO CERCADO 1 7.1 Bios dies derecho TERMAN, RORTILADO SIA ACUENTO PREDIO CERCADO 1 TERMAN EL EL ACUENTA DE CARROLLO CONTROLLO SIA ACUENTO PREDIO CERCADO 1 TERMAN EL EL ACUENTA DE CARROLLO CONTROLLO SIA ACUENTO PREDIO CERCADO 1 TERMAN EL EL ACUENTA DE CARROLLO CONTROLLO SIA ACUENTO CERCADO 1 TERMAN EL ACUENTA DE CARROLLO CONTROLLO SIA ACUENTO CERCADO 1 TERMAN EL ACUENTA DE CARROLLO CONTROLLO SIA ACUENTA DE CARROLLO SIA ACUENTA DE CARROLLO CONTROLLO SIA ACUENTA DE CARROLLO CONTROLLO SIA ACUENTA DE CARROLLO CONTROLLO SIA ACUENTA DE CARR

Nota 2: Para Ilenar I	las columnas de la tabla se tendrá en consideración la siguienti	e leyenda:		
LEYENDA				
1 CONDICION DE I Alculado	BIEN INMUEBLE / PREDIO	2 TIPO DE BIEN		
		Edificio completo / otras edificaciones completas		
Bajo otros derechos		Predio cercado		
Con administración g Propio (de titularidad	ratuita (afectación en uso)	Predio sin cercar (temeno)		
USO GENÉRICO		Unidad Inmobiliaria en Edificio / Nivel en Edificio Otros		
3 USU GENERICU	A USU ESPECIFICU Biblioteca	5. MODO DE ADQUISICIÓN		
	Centro Cultural	Amesin		
Cultural	Museo - Museo de Sitio	Animilación		
	Otros	Adudicación		
Desocupado	Desocupado	Adjudicación Judicial		
	Centro de Educación Básica Alternativa - CEBA	Aporte de Capital		
	Centro de Educación Básica Especial - CEBE	Asunción de Titularidad		
	Centro Técnico Productivo - CETPRO	Compra-Venta		
	Centros Rurales de Formación de Alternancias (CRFA)	Dación en Pago		
	Cuna Jardin	Decomiso		
	Escuela Nacional Superior	Donación		
	Institución Educativa Inicial	Expropiación		
Educación	Institución Educativa Politécnico	Incautación		
	Institución Educativa Primaria Institución Educativa Secundaria	Permuta Prescripción Adquisitiva de Dominio		
		Prescripcion Adquisitiva de Dominio Reversión		
	Institución Educativa Superior Institución Educativa (Varios Niveles)	Titulos Supletorios		
	Programa no Escolarizado Educación Inicial - PRONOEI	Transferencia (proveniente de otra entidad)		
	Wawawasi	No tiene propiedad		
	Otros	6 TIPO DE DOCUMENTO REGISTRAL		
Establecimiento de	(Consigner le Categoria de Establecimiento de Salud de acuerdo			
Salud	a las normas del MINSA)	Ficha		
	Albergue Infantil	Partida Registral		
	Asio	Tomo - Asiento		
	Casa Hogar / Centro de Atención Residencial	No inscrito en RRPP		
	Centro Comunal	7 TIPO DE CARGAS		
	Centro de Cuidado Diurno	Anotación de Demanda		
	Centro de Refugio	Condiciones resolutorias		
Local Social	Centro Recreacional	Cargas Urbanísticas		
	Club de Madres	Embargo Hipoteca		
	Clubes Departamentales			
	Comedor Hogar para niflos en situacion de riesgo y/o abandono	Medida Cautelar Servidumbre		
	Taler	Usufructo		
	Ctros	Otra, Detallar		
	Almagén	No tiene		
	Arrhin	NO INI		
	Bafos Públicos			
	Camal Municipal	1		
	Campamento	1		
	Cementerio	1		
	Centro de Capacitación	1		
	Centro de Investigación			
	Complejo Aduanero			
	Depósito	4		
	Estación Experimental	4		
Otros Usos	Estacionamiento-Cochera	4		
Institucionales	Feria Grifo			
	Hospedaje	-		
	Laboratorios Mercado	1		
	Morgue	1		
	Pisciprania	1		
	Tambo	1		
	Vivero Municipal	1		
	Vivienda / Residencia	1		
	Observatorios	1		
	Otros	1		
	Oficina con atención al público	1		
Sede Administrativa	Sede Institucional	1		

o <u>ta 3</u> : Para llenar la columna del Valor del Blen se tendrá en consideración las siguientes entes:
alor Neto (SIGA MEF)
alor Adquisición (Compra)
alor De Edificación (Liquidación De Obra)
sior Arancelario (Terrenos)

aso de no ser aplicable el presente ane Justificación de N/A del Anexo (1) N/A: No aplica (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustanto, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO Nombres y Apellidos:

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DI	E LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos:	
DNI:	

Visado por: GUTIEREZ INCA Jhon Miguel FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 24/03/2023 11:09:44 -0500

Visado por: KATSUREN TOBARU Visado pol. AATSOKEN TOBARO Juan Carlos FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 24/03/2023 10:40:21 -0500

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO ANEXO 7.4 INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego) Nombre del Pliego Departamento - Provincia - Distrito Nombre titular Cargo Periodo en el cargo Fecha de corte Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público Lima-Lima-Lima Verónica Zambrano Copello Presidente Ejecutiva Del 01-01-2022 al 31-12-2022 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA Nombre del Unidad Ejecutora Departamento - Provincia - Distrito Nombre titular Cargo Periodo en el cargo Ositrán Lima -Lima-Surquillo Verónica Zambrano Copello Presidente Ejecutiva Del 01-01-2022 al 31-12-2022



SEDE SEDE SEDE	CENTRAL - OSITRAN			(Del SINABIP)	(Numérico)	Adquisición		Condición ⁴
SEDE SEDE		74 Oficina	64 Mobiliario	MODULO DE MELAMINA	746460980404		В	ACTIVO
SEDE	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 95 Telecomunicaciones	08 Cómputo 22 Equipo	SERVIDOR TELEAPUNTADOR-TELEPROMPTER	740892000042 952282310001		N B	ACTIVO ACTIVO
SEDE	CENTRAL - OSITRAN	95 Telecomunicaciones	22 Equipo	INTERCOMUNICADOR	952246980002		В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	SERVIDOR	740892000039		В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	08 Cómputo 08 Cómputo	SERVIDOR SERVIDOR	740892000040 740892000041	21/12/2022	B	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	64 Mobiliario	SILLA FIJA DE MADERA	746481190001	20/12/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	64 Mobiliario	SILLA FIJA DE MADERA	746481190002		В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	64 Mobiliario	SILLA FIJA DE MADERA	746481190003		B	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	64 Mobiliario 64 Mobiliario	SILLA FIJA DE MADERA SILLA FIJA DE MADERA	746481190004 746481190005	20/12/2022	<u>В</u> В	ACTIVO ACTIVO
EDE	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	64 Mobiliario	SILLA FIJA DE MADERA	746481190006		В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	64 Mobiliario	SILLA FIJA DE MADERA	746481190007		В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	64 Mobiliario 64 Mobiliario	SILLA FIJA DE MADERA SILLA FIJA DE METAL	746481190008 746481870679	20/12/2022	<u>В</u> В	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	64 Mobiliario	SILLA FIJA DE METAL	746481870680		В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	88 Seguridad Industrial	22 Equipo	EXTINTOR	882225250082		В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	88 Seguridad Industrial 88 Seguridad Industrial	22 Equipo	EXTINTOR EXTINTOR	882225250083 882225250084		<u>В</u> В	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	22 Equipo 64 Mobiliario	MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050014		В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	64 Mobiliario	MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050015		В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	64 Mobiliario	MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050016		В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	64 Mobiliario 64 Mobiliario	MESA PLEGABLE DE MELAMINA MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050017 746453050018		B	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	64 Mobiliario	MESA PLEGABLE DE MELAMINA MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050019		В	ACTIVO
EDE	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	64 Mobiliario	MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050020	12/12/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	64 Mobiliario	MESA PLEGABLE DE MELAMINA	746453050021		В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	re Acondicionado Y Refriger 74 Oficina	22 Equipo 64 Mobiliario	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION MESA (OTRAS)	112233660002 746448420030	6/12/2022 29/11/2022	B B	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	64 Mobiliario	MESA (OTRAS)	746448420031		В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	46 Electricidad Y Electrónica	22 Equipo	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500027	25/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	46 Electricidad Y Electrónica	22 Equipo	EQUIPO DE ILLIMINACION DE EMERGENCIA	462247850223	25/11/2022	В	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	46 Electricidad Y Electrónica 74 Oficina	22 Equipo 64 Mobiliario	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA GABINETE DE METAL	462247850224 746444910073		<u>В</u>	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	46 Electricidad Y Electrónica	22 Equipo	TABLERO DE CONTROL	462290890005		В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	46 Electricidad Y Electrónica	22 Equipo	TRANSFORMADOR (MAYOR A 1/8 UIT)	462299500009		В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	64 Mobiliario 64 Mobiliario	CASILLERO DE METAL - LOCKER CASILLERO DE METAL - LOCKER	746428980012 746428980013		В В	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	64 Mobiliario	CASILLERO DE METAL - LOCKER	746428980013		В	ACTIVO
EDE	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	64 Mobiliario	CASILLERO DE METAL - LOCKER	746428980015	24/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	MONITOR LED	740880370561	15/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	08 Cómputo 08 Cómputo	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500040 740800500041	7/11/2022 7/11/2022	<u>В</u> В	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	74080500041	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000186	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000187	7/11/2022	B	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	08 Cómputo 08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000188 740805000189	7/11/2022 7/11/2022	B	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000190	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000191	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	08 Cómputo 08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000192 740805000193	7/11/2022 7/11/2022	<u>В</u> В	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000193	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000195	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000196	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	08 Cómputo 08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000197 740805000198	7/11/2022 7/11/2022	B 	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000199	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000200	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	08 Cómputo 08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000201 740805000202	7/11/2022 7/11/2022	<u>В</u>	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000202	7/11/2022	В	ACTIVO
EDE	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000204	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	08 Cómputo 08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000205 740805000206	7/11/2022 7/11/2022	<u>В</u> В	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Computo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000206	7/11/2022	В	ACTIVO
EDE	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000208	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000209	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	08 Cómputo 08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000210 740805000211	7/11/2022 7/11/2022	<u>В</u> В	ACTIVO ACTIVO
EDE	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000211	7/11/2022	В	ACTIVO
EDE	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000213	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	08 Cómputo 08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000214 740805000215	7/11/2022 7/11/2022	В В	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Computo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000215	7/11/2022	В	ACTIVO
EDE	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000217	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000218	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	08 Cómputo 08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000219 740805000220	7/11/2022 7/11/2022	B Visad B Jhon	MinuoAETIMODOADO248
EDE	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000220	7/11/2022	B Motiv	o: Firma-Digital
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000222	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	08 Cómputo 08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000223 740805000224	7/11/2022 7/11/2022	В	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000224	7/11/2022	B Visao	ACTIVO do por: ORUE MARTINI prio FAID 20490248645
EDE	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000226	7/11/2022	B Motiv	/o:Firm/aCD/Montal
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000227	7/11/2022		a: 23/03/2023 17 58:40
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	08 Cómputo 08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000228 740805000229	7/11/2022 7/11/2022	B B	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000229	7/11/2022	В	ACTIVO
EDE	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000231	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000232	7/11/2022	В	ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina 74 Oficina	08 Cómputo 08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000233 740805000234	7/11/2022 7/11/2022	B 	ACTIVO ACTIVO
	CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000234	7/11/2022	В	ACTIVO

97	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000237	7/11/2022	В	ACTIVO
98	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000238	7/11/2022	В	ACTIVO
99	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000239	7/11/2022	В	ACTIVO
100	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000240	7/11/2022	В	ACTIVO
101	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000241	7/11/2022	В	ACTIVO
102	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000242	7/11/2022	В	ACTIVO
103	SEDE CENTRAL - OSITRAN	Maquinaria Vehículos Y Otr	64 Mobiliario	RACK (OTROS)	676454340018	2/11/2022	В	ACTIVO
104	SEDE CENTRAL - OSITRAN	46 Electricidad Y Electrónica	22 Equipo	TRANSFORMADOR (MAYOR A 1/8 UIT)	462299500008	28/10/2022	В	ACTIVO
105	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500035	26/10/2022	В	ACTIVO
106	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500036	26/10/2022	В	ACTIVO
107	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500037	26/10/2022	В	ACTIVO
108	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500038	26/10/2022	В	ACTIVO
109	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	740800500039	26/10/2022	В	ACTIVO
110	SEDE CENTRAL - OSITRAN	46 Electricidad Y Electrónica	22 Equipo	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500026	17/10/2022	В	ACTIVO
111	SEDE CENTRAL - OSITRAN	46 Electricidad Y Electrónica	22 Equipo	ACUMULADOR DE ENERGIA - EQUIPO DE UPS	462200500025	10/10/2022	В	ACTIVO
112	SEDE CENTRAL - OSITRAN	95 Telecomunicaciones	22 Equipo	CAMARA DE TUBO SELLADO	952214570010	3/10/2022	В	ACTIVO
113	SEDE CENTRAL - OSITRAN	95 Telecomunicaciones	22 Equipo	CAMARA DE TUBO SELLADO	952214570011	3/10/2022	В	ACTIVO
114	SEDE CENTRAL - OSITRAN	95 Telecomunicaciones	22 Equipo	CAMARA DE TUBO SELLADO	952214570012	3/10/2022	В	ACTIVO
115	SEDE CENTRAL - OSITRAN	95 Telecomunicaciones	22 Equipo	CAMARA DE TUBO SELLADO	952214570013	3/10/2022	В	ACTIVO
116	SEDE CENTRAL - OSITRAN	74 Oficina	08 Cómputo	COMPUTADORA PERSONAL PORTATIL	740805000184	24/08/2022	В	ACTIVO
117	SEDE CENTRAL - OSITRAN	re Acondicionado Y Refriger	22 Equipo	EXTRACTOR DE AIRE	112248020062	1/06/2022	В	ACTIVO
118	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRAN I	74 Oficina	64 Mobiliario	MODULO DE DEMOSTRACION PORTATIL DE ATENCION AL CLIENTE	746460000001	1/06/2022	В	ACTIVO
119	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRAN I	74 Oficina	64 Mobiliario	MODULO DE DEMOSTRACION PORTATIL DE ATENCION AL CLIENTE	746460000002	1/06/2022	В	ACTIVO
120	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRAN I	74 Oficina	64 Mobiliario	MODULO DE DEMOSTRACION PORTATIL DE ATENCION AL CLIENTE	746460000003	1/06/2022	В	ACTIVO
121	CENTRO DE ORIENTACION-LINEA 1	74 Oficina	64 Mobiliario	MODULO DE DEMOSTRACION PORTATIL DE ATENCION AL CLIENTE	746460000004	1/06/2022	В	ACTIVO
122	OFICINA OSITRAN - APM	74 Oficina	64 Mobiliario	MODULO DE DEMOSTRACION PORTATIL DE ATENCION AL CLIENTE	746460000005	1/06/2022	В	ACTIVO
123	SEDE CENTRAL - OSITRAN	95 Telecomunicaciones	22 Equipo	CAMARA DOMO A COLOR	952214740113	23/05/2022	В	ACTIVO
124	SEDE CENTRAL - OSITRAN	95 Telecomunicaciones	22 Equipo	CAMARA DOMO A COLOR	952214740114	23/05/2022	В	ACTIVO
125	SEDE CENTRAL - OSITRAN	95 Telecomunicaciones	22 Equipo	CAMARA DOMO A COLOR	952214740115	23/05/2022	В	ACTIVO
126	SEDE CENTRAL - OSITRAN	95 Telecomunicaciones	22 Equipo	CAMARA DOMO A COLOR	952214740116	23/05/2022	В	ACTIVO
127	SEDE CENTRAL - OSITRAN	95 Telecomunicaciones	22 Equipo	CAMARA DOMO A COLOR	952214740117	23/05/2022	В	ACTIVO
128	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRAN I	88 Seguridad Industrial	22 Equipo	DETECTOR DE HUMO	882221120024	14/04/2022	В	ACTIVO
129	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRAN E	46 Electricidad Y Electrónica	22 Equipo	EQUIPO DE ILUMINACION DE EMERGENCIA	462247850222	14/04/2022	В	ACTIVO
130	OFICINA DESCONCENTRADA DE OSITRAN E	60 Instrumento De Medición	22 Equipo	MEDIDOR (OTROS)	602255370003	14/04/2022	В	ACTIVO
Not	. La información a registrar corresponde a la fecha de	corto						

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

1 LEYE	NDA GRUPO
04 Agríc	ola y Pesquero
11 Aire	Acondicionado y Refrigeración
18 Anim	ales
25 Aseo	y limpieza
32 Cocir	na y comedor
39 Cultu	ra y arte
46 Elect	ricidad y electrónica
53 Hosp	italización
60 Instru	mento de medición
67 Maqu	inaria vehículos y otros
74 Oficir	na
81 Recr	eación y deporte
88 Segu	ridad Industrial
95 Telec	comunicaciones

2 LEYENDA CLASE	
O4 Aeronave	
08 Cómputo	
22 Equipo	
29 Ferrocarril	
36 Maquinaria Pesada	
50 Máquina	
64 Mobiliario	
71 Nave o Artefacto Naval	
78 Producción y seguridad	
82 Vehículo	

3 ESTADO
Bueno
Chatarra
Malo
Nuevo
Regular
RAEE

4 CONDICION
Activo
Baja, pero sin disposición final

omentario En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siquiente: Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
(1)	edition (E)
A: No aplica	
) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de correspo	onder
	maor.
Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.	

	VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINIST	RATIVO
N	ombres y Apellidos:	
D	DNI:	

ENTIDADES SECCIÓN I

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

ANEXO 7.5

VEHICULOS Y MAQUINARIAS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Lima

Nombre titular Verónica Zambrano Copello

Cargo Presidente Ejecutiva

Del 01-01-2022 al 31-12-2022 Periodo en el cargo

31/12/2022 Fecha de corte

Sector (gob Nacional) / Pliego Central

que realiza la transferencia(gob Regional Pliego Ositrán

y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito Lima -Lima-Surquillo Presidente Ejecutiva

Nombre titular Verónica Zambrano Copello Cargo Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022

N°	Nombre del Local	Código Patrimonial (Numérico)	Tipo (Vehículo o Maquinaria)	Placa /N° Serie	Modelo	Marca	Año de fabricación	Estado de Conservación (Operativo o Inoperativo)
1	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678205000003	AUTOMOVIL	COQ-229	CIVIC	HONDA	2009	OPERATIVO
2	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678205000004	AUTOMOVIL	COQ-264	CIVIC	HONDA	2009	OPERATIVO
3	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000002	CAMIONETA	LGJ-894	KYRON MEC 2.0D 4X4/2009	SSANG YONG	2008	OPERATIVO
4	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000003	CAMIONETA	EGU-485	KYRON MEC 2.0D 4X4/2009	SSANG YONG	2008	OPERATIVO
5	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000004	CAMIONETA	EGR-759	NAVARA	NISSAN	2011	OPERATIVO
6	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000005	CAMIONETA	EGR-757	PILOT	HONDA	2011	OPERATIVO
7	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000006	CAMIONETA	EGR-758	NAVARA	NISSAN	2011	OPERATIVO
8	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000007	CAMIONETA	EGR-760	RANGER	FORD	2010	OPERATIVO
9	SEDE CENTRAL - OSITRAN	678250000008	CAMIONETA	EGZ-815	PILOT	HONDA	2017	OPERATIVO

Nota: La información a registrar corresponde a la fecha de corte.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA **ADMINISTRATIVO**

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

Visado por: GUTIERREZ INCA Jhon Miguel FAU 2042 248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 24/03/2023 11:09:39 -0500

Visado por: ORUE MARTINEZ Adela Rosario FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 23/03/2023 17:58:39 -0500

N°	Nombre del L	.ocal	Código Patrimonial (Numérico)	Tipo (Vehículo o Maquinaria)	Placa /N° Serie	Modelo	Marca	Año de fabricación	Estado de Conservación (Operativo o Inoperativo)
Nombres	y Apellidos:			Nombres y Apellidos:					-
DNI:				DNI:					

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO ANEXO 7.6 OTROS BIENES: APLICATIVOS INFORMÁTICOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego) Nombre del Pliego Departamento - Provincia - Distrito

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público Lima-Lima Uerónica Zambrano Copello Presidente Ejecutiva Del 01-01-2022 al 31-12-2022 31/12/2022 Nombre titular Cargo Periodo en el cargo Fecha de corte

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA Nombre del Unidad Ejecutora Departamento - Provincia - Distrito Nombre titular

Ositrán Lima -Lima-Surquillo Verónica Zambrano Copello Presidente Ejecutiva Del 01-01-2022 al 31-12-2022





•	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización	
	1	2 Aplicativo que permite el registrar, publicar y lelvar el control de la	3	4	5	
	Sistema de Firma de Actas de las Sesiones de los Consejos de Usuarios	asistencia de las sesiones llevadas acabo con los miembros de los consejos de usuario.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2022	
2	Portal de Analítica de Datos (PAD)	Portal web que permite poner a disposición de los directivos y colaboradores del Ositrán información relevvante para el cumplimiento de sus funcionaes y para la toma de decisiones que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022	
3	Ositrán DATA	Portal web que brinda información relevante de la entidad a las organizaciones privadas, entidades públicas y ciudadanía en general; es decir, configura el Portal de Datos Abiertos del Ositrán	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022	
4	Ositran SGD	Aplicación móvil que dispone de ls principales funcionalidades del sistema de Gestión Documental (SGD) y que brinda portabilidad y ubicuidad a la gestión documental de la entidad	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022	
5	Plataforma de Procesos Digitales (PPD)	Plataforma de gestión de procesos que funciona sobre un BPMS y que permite atender los servicios digitales internos	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022	
6	Servicios Digitales para el Colaborador	Formulario web que permite dar inicio a los servicios digitales internos dirigidos a los colaboradores del Ositrán y que luego son atendidos en la Plataforma de Procesos Digitales (PPD)	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022	
7	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	Permite el registro y control de las actividades que conforman los procesos de Presupuesto, Logística, Contabilidad, Tesorería y Recursos Humanos.	Gerencia de Administración	En Operación	2022	
8	Sistema de Gestión Documental (SGD)	Herramienta tecnológica de soporte a los procesos de recepción, emisión y despacho de documentos. Cuenta con un componente de firma digital integrado que permite la generación de documentos digitales jurídicamente válidos.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2022	
9	Sistema de Declaración Estadística (SDE)	Aplicativo web que permitirá la presentación de información por parte de las entidades prestadoras en el marco del proceso de Declaración Estadística (PDE).	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Desarrollo	2022	
10	Sistema de Denuncias y Consultas (SIDECO)	Sistema que permite el registro, seguimiento y atención de las denuncias y consultas de los usuarios de las infraestructuras de transporte de uso público.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2022	
11	Aplicativo "Reunión de Funcionarios"	Aplicativo que permite el registro y publicación de la agenda y participantes de las reuniones entre funcionarios del OSITRAN y usuarios de entidades/empresas.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2022	
12	Sistema de Aporte por Regulación (SAR)	Sistema que permite a las entidades prestadoras remitir electrónicamente sus declaraciones juradas de aporte por regulación.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2021	
13	Sistema Plan Anual de Supervisión	Sistema de registro, aprobación, seguimiento y control de las obligaciones y actividades del Plan Anual de Supervisión.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2018	
14	Sistema de Declaración de Información de Inversiones de la GSF	Sistema que permite la gestión de los avances y reconocimientos de inversiones de los contratos supervisados por la GSF.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2018	
14	Sistema del Procedimiento Administrativo Sancionador	Sistema que permite el registro, seguimiento y control de los expedientes vinculados a los procedimientos administrativos sancionadores a cargo del OSITRAN.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Operación	2018	
16	Campus Virtual del OSITRAN (CVO)	Sitio web de aprendizaje que se configura a demanda de las unidades orgánicas que lo requieren.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021	
17	Buzón de sugerencias	Aplicativo de consulta y gestión de las sugerencias virtuales.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2017	
18	Formulario de Procedimientos TUPA	Formulario que permite el registro y seguimiento de atenciones por procedimientos TUPA.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2019	
19	Formulario de autorización de permisos	Formulario electrónico que permite registrar y solicitar la aprobación de permisos de los trabajadores (compensables, no compensables y horas fuera del horario).	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2021	
20	Formulario de acceso y detalle de Recursos Informáticos - Formato 6	Formulario electrónico que permite solicitar la creación, actualización y eliminación de accesos a los recursos informáticos y/o sistemas, para que puedan ser aprobados o rechazados por el personal a cargo.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2020	
21	Formulario de viáticos	Formulario electrónico de solicitud de viáticos que integra los procesos de programación, asignación, informe y rendición de las comisiones de servicio.	Jefatura de Contabilidad	En Operación	2021	
22	Sistema de Visitas	Sistema de registro de visitas a OSITRAN.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	No ha tenido actualización desde el año 2016.	
23	Consulta del Sistema de Visitas	Consulta web del Sistema de Visitas que se encuentra dentro del Portal de Transparencia.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2019	
24	Aplicativo "Accede a tus aplicaciones"	Aplicativo que permite el acceso centralizado a los sistemas/aplicativos del OSITRAN.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022	
25	Aplicativo de Oportunidad Laboral	Aplicativo web que permite registrar y publicar las convocatorias realizadas por RRHH en el portal institucional.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2021	
26	CONSUPIDE	Sistema de consumo y consulta de servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2019	
27	Sistema de Planeamiento Estratégico (SPE)	Sistema que permite formular y evaluar las actividades del Plan	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	En Operación	2022	
28	Portal Web del OSITRAN	Operativo institucional. Portal en el cual se publica información de OSITRAN, el marco normativo institucional, transparencia, entre otros. Incluye el contenido anteriormente difundido a través del Portal del Usuario. Incluye gestor de contenidos.	Oficina de Comunicación Corporativa	En Operación	2021 Visado por: GU Jhon Miguel FA Motivo: Firma D	IERRE J 2042
29	Intranet RICCI	Portal Intranet de la institución, en el cual se difunde información institucional de interés de los colaboradores, cumpleaños, eventos de OSITRAN, el mapa de personal, etc. A través del mismo se accede a las demás aplicaciones. Incluye gestor de contenidos.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	Motivo: Firma D Fecha: 24/03/20 No ha tenido actualización desde el año 2016.	Ž3 11:(
30	Aplicativo "Mis Boletas Electrónicas"	Aplicativo web que permite la consulta y descarga de las boletas de los colaboradores.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2022	
31	Aplicativo del Sistema de Control Interno	Aplicativo que permite el registro y la supervision de los avances de las medidas de control y remediacion gestionados por el sistema de	Gerencia General	En Operación	2021	

N°	Nombre de Aplicación Informática	Objetivo	U.O. Propietaria	Estado	Año de última actualización
	1	2	3	4	5
32	Solución de inteligencia de negocios	Plataforma que permite la explotación de la información gestionada por los procesos misionales del OSITRAN a través de paneles que contienen indicadores y reportes.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
33	Sistema de Retribución al Estado (SIRET)	Aplicativo diseñado para el registro de la información relacionada a la retribución al Estado, conforme lo establecen los contratos de concesión y la normativa vigente aplicable, el cual se encuentra compuesto por diferentes módulos.	Gerencia de Supervisión y Fiscalización	En Desarrollo	
34	Sede Digital	Plataforma web que puso a disposición de los usuarios del OSITRAN los siguientes servicios digitales: Mesa de partes virtual; permitirá a los ciudadanos o empresas administradas remitir electrónicamente sus documentos in necesidad de apersonarse a las instalaciones de la entidad y Casilla Electrónica; permitirá al OSITRAN remitir electrónicamente a los ciudadanos o empresas administradas los documentos en los cuales constan diversos actos administrativos que son materia de notificación.	Oficina de Gestión Documentaria	En Operación	2021
35	SIGA-Histórico	Permite la consulta de la información histórica del periodo 2010-2016 de las actividades que conforman los procesos de Presupuesto, Logística, Contabilidad, Tesorería y Recursos Humanos.	Gerencia de Administración	Descontinuado	
36	SIGA-MEF	Permite el registro y control de las actividades que conforman el proceso de Patrimonio.	Jefatura de Logística y Control Patrimonial	En Operación	2021
37	Aplicativo de consulta de expedientes del Tribunal de Solución de Controversias	Permite consultar la información de los expedientes que gestiona el Tribunal de Solución de Controversias del OSITRAN.	Tribunal de Solución de Controversias	En Operación	2021
38	Aplicativo de votación electrónica	Aplicativo que permite la realización de los procesos de elección de los miembros del Comité de los Consejos de Usuario.	Gerencia de Atención al Usuario	En Operación	2020
39	Formulario de marcaciones	Formulario que permite el registro de la asistencia física de los colaboradores del OSITRAN.	Jefatura de Gestión de Recursos Humanos	En Operación	2020
40	Qlik Analytics Platform (QAP)	Plataforma analítica que se integra a la solución de inteligencia de negocios con la que cuenta actualmente el Ositrán (Qlik Sense), y que permite exponer en un sitio web los paneles de información implementados.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
41	Software Alfresco Content Services	Versión licenciada del software de gestión de contenido empresarial (ECM) Alfresco que se encuentra integrado con el Sistema de Gestión Documental (SGD).	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
42	Aplicativo de la Firma Digital (Sign Fast)	Aplicativo que permite a los colaboradores del Ositrán emitir su firma electrónica y que se encuentra integrado al Sistema de Gestión Documental.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2022
43	Formulario web de denuncias y consultas (SIDECO)	Formularios web que permiten el registro de consultas o denuncias a los usuarios intermedios o finales del Ositrán.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Operación	2021
44	Software Alfresco Governance Services	Vesión licenciada del componente del Alfresco que gobierne la información del contenido documental almacenado en el Alfresco Content Services.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Desarrollo	2022
45	Sistema de Gestión de Expedientes (SGE)	Sistema que permite la gestión integral de expedientes electrónicos, desde su registro hasta la conformación del mismo mediante la adición de documentos y archivos. Asimismo permite compartir el expediente con usuarios externos a través de la Sede Digital del Ostirán.	Jefatura de Tecnologías de la Información	En Desarrollo	2022

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

REGLA	
1	Nombre de cada Aplicación Informática
2	Precisión del Objetivo de la Aplicación Informática
3	Precisar la Unidad Orgánica Propietaria que administra la Aplicación Informática
4	Estado: Análisis y Diseño/ En Desarrollo/ En Operación / Descontinuado (en los últimos 3 años)
5	Precisión de último año de actualización

Comentario En caso de no sei aplicable el preser	ile alieko, colisigliai io sigui	CIII
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)	

N/A: No aplica
(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2)	Colo	car (el nor	nbre	del	doc	cumer	nto c	de	sustento), de	corres	pond	er.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SIST	EMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos:	
DNI:	

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNII	DAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos:	
ONI:	

ENTIDADES SECCIÓN I SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS ANEXO 8.1 COSTO ANUAL DE PERSONAL

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-Surquillo
Nombre titular : Verónica Zambrano Copello
Cargo : Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo : Del 01-01-2022 al 31-12-2022 Fecha de corte : 31/12/2022

Fecha de corte Sector (gob Nacional) / Pliego Central que

realiza la transferencia(gob Regional y :

Local)

Pliego Ositrán

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito : Lima - Lima - Surquillo
Nombre titular : Verónica Zambrano Copello
Cargo : Presidente Ejecutiva
Periodo en el cargo : Del 01-01-2022 al 31-12-2022

		REGISTRO	S			COSTO ME	NSUAL					COSTO O	CASIONAL		Costo
Nominación del cargo	Ocupado	Vacante	Total	Ingreso Imponible	Carga Social	Ingreso No Imponible	Incentivo Único	Guardia Hospitalaria	Total Mensual	Monto Anual (S/.)	Escolaridad	Aguinaldo/ Gratificación	Otros Ocasionales	Total Ocasional	Total Anual (S/)
ACTIVOS (PLAZA)	143.00	3.00	146.00	1,674,235.00	150,681.15				1,824,916.15	21,898,993.80	58,000.00	3,348,470.00	2,479,315.92	5,885,785.92	27,784,779.72
ACTIVOS (NO PLAZA)	2.00	11.00	13.00			33,500.00			33,500.00	402,000.00				0.00	402,000.00
PENSIONISTAS									0.00	0.00				0.00	0.00
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)	223.00	7.00	230.00	1,979,900.00	42,830.10				2,022,730.10	24,272,761.20		138,000.00	328,777.79	466,777.79	24,739,538.99
CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN (FAG - PAC)									0.00	0.00				0.00	0.00
MODALIDADES FORMATIVAS Y OTROS DE SIMILAR NATURALEZA	25.00	0.00	25.00	32,025.00	2,882.25				34,907.25	418,887.00			23,550.00	23,550.00	442,437.00
PROMOTORAS			,						0.00	0.00				0.00	0.00
TOTAL GENERAL	393.00	21.00	414.00	3,686,160.00	196,393.50	33,500.00	0.00	0.00	3,916,053.50	46,992,642.00	58,000.00	3,486,470.00	2,831,643.71	6,376,113.71	53,368,755.71

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RES	VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO						
Nombres y Apellidos:	Luis Miguel Torres Castillo						
DNI:	07921485						

FIRMA DEL FUNCIONA	ARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos:	Juan Carlos Mejía Cornejo
DNI:	08271955



ENTIDADES SECCIÓN I

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO 8.2

FUNCIONARIOS SANCIONADOS POR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego : Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-Surguillo

Nombre titular : Verónica Zambrano Copello

Cargo : Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo : Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte : 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego Central

que realiza la transferencia(gob : Pliego Ositrán

Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre del Unidad Ejecutora : Ositrán

Departamento - Provincia - Distrito : Lima-Lima-Surquillo
Nombre titular : Verónica Zambrano Copello

Cargo : Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo : Del 01-01-2022 al 31-12-2022

N°	Tipo de documento	N° de documento Nombres y apellidos Tipo de sanción Vigente Fecha inicio de la sanción vigente		Fecha final de la sanción vigente	Total de tiempo de sanción				
	Α	В	С	D	Е	F	Años	Meses	Dias
1	DNI	42295947	Junior Missael Alvarez Huaman	Suspensión sin goce de remuneración	7/10/2022	4/01/2023	0	2	28

LEYENDA:

A. DNI, Pasaporte, CE

- B. Número de DNI,Pasaporte o CE
- C. Nombres y apellidos
- D. Suspención, Inhabilitación, Destitución, Despido, Multa u otra (especificar tipo de sanción)
- E. Día/Mes/Año
- F. Día/Mes/Año

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento					

a justificación del porque no ap ombre del documento de suste	lica registrar información en el anexo, de corresponder. nto, de corresponder.		
VISTO BUENO DEL R	ESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO	FIRMA DEL FUNCION	ARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos: Luis Miguel Torres Castillo		Nombres y Apellidos:	Juan Carlos Mejía Cornejo
DNI:	07921485	DNI:	08271955



SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

ANEXO 9.1

INFORMES DE CONTROL POSTERIOR POR UNIDAD EJECUTORA

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público Lima-Lima-Surquillo Verónica Zambrano Copello

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego) Nombre del Pliego Departamento - Provincia - Distrito Nombre titular Cargo Periodo en el cargo Presidente Ejecutiva Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL POSTERIOR		DATOS DEL INFORME DE CON	ITROL POSTERIOR		RECOMENDACIONES PENDIENTE Y EN PROCESO					
Allo	Ollidad Ejecutora	CONTROL FOOTERIOR	N° de Informe	Título del Informe Fecha Emisión Fecha Publicación		Fecha Publicación	N° de orden en el informe de Control	l° de orden en el informe de Control Descripción		Estado de la Recomendación		
2022	OSITRÁN	Informe de Acción de Oficio Posterior	011-2022-2-4732	Contratacióin de servicios de patrocinio legal en procesos laborales con proveedor impedido para contratar con el Estado.	10.11.2022	17.11.2022	1	A la Titular de la entidad: Adoptar las acciones que correspondan, en el marco de sus competencias, a fin de superar los hechos irregulares evidenciados como resultado de la Acción Posterior.	10.11.2024	Pendiente		
2022	OSITRÁN	Informe de Acción de Oficio Posterior	18323-2022-CG/DEN-AOP	Generación y Publicación de la órdenes de compra en la plataforma de catálogos electrónicos de Acuerdos Marco a cargo de Perú Compras.	17.10.2022	10.01.2023	2	Hacer de conocimiento del Titular de la entidad los hechos con indicio de irregularidades idebnificados como resultado del Informe de Acción de Oficio Posterior, con la finalidad de que disponga e implemente las acciones que correspondan.	25.11.2023	Pendiente		

- 1. Ordenado por fecha y tipo de Informe
- Las recomendaciones de los Informes señalados, a la fecha ya se encuentran implementadas.

Comentario En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:								
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)							

31/12/2022

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE							
Nombres y Apellidos:							
DNI:							



SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

ANEXO 9.2

FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público Nombre del Pliego

Lima-Lima-Surquillo Departamento - Provincia - Distrito

Verónica Zambrano Copello Nombre titular Presidente Ejecutiva

Del 01-01-2022 al 31-12-2022 Periodo en el cargo

Fecha de corte 31/12/2022 Pliego Ositrán

Año	Unidad Ejecutora	CONTROL POSTERIOR		DATOS DEL INFORME		DATOS DE PERSONAL CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA-ENTIDAD						
			N° de Informe Título del Informe Fecha Emisión		DNI	NOMBRE	Estado					
No Aplica												

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

Justificación de N/A del Anexo (1)					Sustento (2)	
A la fecha, no se tiene en proceso d	e seguimiento, recome	endaciones ref	eridas al p	procesamiento de resp	onsabilidad administrativa - entidad.	

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RES	PONSABLE / TITULAR DE LA UE
Nombres y Apellidos:	
DNI:	



SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

ANEXO 9.3

INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO POR UNIDAD EJECUTORA

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público Lima-Lima-Surquillo

Departamento - Provincia - Distrito Nombre titular Verónica Zambrano Copello Presidente Ejecutiva Cargo Periodo en el cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022 31/12/2022

Fecha de corte

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

Pliego Ositrán

					DATOS DEL INFORME				SITUACIONES ADVERSAS EN PROCESO Y SIN A	CCIONES
,	Año	Unidad Ejecutora	CONTROL SIMULTANERO	N° de Informe	Título del Informe	Fecha Emisión	Fecha Publicación	N° de orden en el informe	Descripción	Estado de la Situación Adversa
2	2022	OSITRÁN	Informe de Control Concurrente	29444-2022-CG/APP-SCC	Contrato de Concesión de las obras y el mantenimiento de los Tramos viales del Eje Multimodal del Amazonas Norte del Plan de Acción para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana IIRSA.	12.12.2022	15.12.2022	1	Ha transcurrido más de un (1) año desde la ocurrencia del evento sísmico en el área de la concesión, sin que el Concedente y el Concesionario definan la alternativa a nivel conceptual en el sector aserradero (Km 227+000 al Km 294+500 del tramo 03) que permitas su ejecución. Asimismo, ha transcurrido má de diez (10) meses sin que el Regulador emita opinión respecto a la realización de una obra accesoria en el sector del km 33+000 al Km 33+200 del Tramo 01. Ambas situaciones contravienen el principio de enfoque de resultados establecido en DL nº 1362. Además, la inejecución de la obra accesoria en el sector aserradero impide la restitución de los niveles de servicio en dicho Tramo y genera que el estado venga desembolsando resursos públicos vinculados a la transitabilidad de la via.	Con acciones (en proceso)

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FU	NCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE
Nombres y Apellidos:	
DNI:	
	'

^{1.} La situación adversa del mencionado Informe, a la fecha se encuentra corregida.

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

ANEXO 9.4

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito Lima-Lima-Surquillo Nombre titular Verónica Zambrano Copello Presidente Ejecutiva Cargo Del 01-01-2022 al 31-12-2022 Periodo en el cargo 31/12/2022 Fecha de corte

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

Pliego Ositrán

	Presentación de entregables													
	Unidad Ejecutora Presupuestal	2019	2020	2021	2022									
1	Unidad Ejecutora 001	Diagnóstico	Х		Х	Х								
2	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Remediación	Х	Х	Х	Х								
3	Unidad Ejecutora 001	Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control	Х	Х	Х	Х								
4	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Semestral del Plan de Acción		Х	Х	Х								
5	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Semestral de la Implementación del SCI		Х	Х	Х								
6	Unidad Ejecutora 001	Seguimiento Anual del Plan de Acción		Χ	Х									
7	Unidad Ejecutora 001	Evaluación Anual de la Implementación del SCI		Χ	Х									

	Estado de Medidas de Remediación															
Año	Unidad Ejecutora	Eje	Componente	# Medidas de		Seguir	niento	Semest	tral		Se	eguimie	niento Anual			
Allo	Presupuestal	Lje	Componence	Remediación	Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic		
2022	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Ambiente de Control	2	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0		
2022	Unidad Ejecutora 001	Cultura Organizacional	Información y Comunicación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2022	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Evaluación de Riesgos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2022	Unidad Ejecutora 001	Gestión de Riesgos	Actividades de Control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2022	Unidad Ejecutora 002	Supervisión	Supervisión	5	0	0	5	0	0	0	5	0	0	0		

			Estado de Medid	as de Control										
Año	Unidad Ejecutora	Sector	Producto	# Medidas de	Seguimiento Semestral					Seguimiento Anual				
	Presupuestal			Control	Imp	No Imp	Pro	Pen	Des	No Aplic	Imp	No Imp	Des	No Aplic
2022		Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 1: AEI 03.02 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Aeroportuaria.	3	0	0	1	2	0	0	0	3	0	0
2022		Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 2: AEI 03.03 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Portuaria.	4	2	0	2	0	0	0	2	0	0	0
2022		Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 3: AEI 03.04 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial.	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
2022		Presidencia del Consejo de Ministros	Producto 4: AEI 03.05 Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima.	3	0	0	1	2	0	0	0	3	0	0

entario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Comentario: En odos de no son apricable of presente unexe, consignar lo signionite.	
Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSA	BLE / TITULAR DE LA UE			
Nombres y Apellidos:				
DNI:				

Visado pør: TORRES CASTILLO Luis Miguel FAU 20420248645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 28/03/2023 19:25:29 -0500

Visado por: LA ROSA ROSADO Victor Hugo FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 28/03/2023 18:27:06 -0500

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACION DEL ESTADO ANEXO Nº 10.1



A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Nombre del Pliego Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia - Distrito

Nombre titular

Cargo

Periodo en el cargo

Distrito

Lima-Lima-Surquillo

Verónica Zambrano Copello

Presidente Ejecutiva

Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte 31/12/2022

Sector (gob Nacional) / Pliego Central que realiza la transferencia(gob Regional y Local)

Pliego Ositrán

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: Procedimientos Administrativos Estandarizados (PAE)

SIMIT LII ICA	TON ADMINISTRATIVA. FTOCEUMIENTOS AUMINISTRATIVOS ESTANDANZADOS (FA	KL)			
	Información a completar por pliego re	lacionada con la implementació	n de los (PAE)		
N°	Adecuación de los PAE por medio del Sistema Único de Trámites (SUT) (1)	Norma que aprueba los PAE	y fecha de Publicación	Número de PAE implementados (4)	
		Documento (2)	Documento (2) Fecha Publicación (3)		
1	SI	Decreto Supremo N° 164-2020- PCM	4 de octubre de 2020	1	

Leyenda:

- (1) El medio de verificación de la adecuación es el expediente registrado y publicado en el SUT.
- (2) Tipo y número de norma que aprueba el(los) PAE, por ejemplo: Decreto Supremo Nro. 0200-YYYY, Ordenanza Regional Nro. 0200-YYYY, Ordenanza Municipal Nro. 0200-YYYY, otro.
- (3) Precisar la fecha de publicación de la norma, realizada en el PTE (Portal de Transparencia Estándar o Diaro Oficial).
- (4) En el caso de Gobiernos Locales son 24 PAE a implementar. En el caso de Gobiernos Regionales son 195 PAE a implementar. En el caso de entidades del Poder Ejecutivo es solo un PAE a implementar

GESTIÓN POR PROCESOS

	Información a completar por pliego relacionac	la con la documentación de los procesos de la entidad	
N°	Tipo de documentación de procesos	Adecuación a la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP o la que haga sus veces (1)	Norma de aprobación
1	MGPP S2 Gestión Logística	Si	MC N° 054-2020-GG-OSITRAN (24/06/20)
2	MGPP S3 Gestión Contable y Financiera	Si	MC N° 061-2020-GG-OSITRAN (13/07/20)
3	MGPP S5 Gestión Documental y Transparencia	Si	MC N° 062-2020-GG-OSITRAN (13/07/20)
4	MGPP S1 Gestión de Recursos Humanos	Si	MC N° 072-2020-GG-OSITRAN (06/08/20)
5	MGPP E1 Planificación	Si	MC N° 080-2020-GG-OSITRAN (19/08/20)
6	MGPP E3 Gestión de la Imagen Institucional	Si	MC N° 087-2020-GG-OSITRAN (31/08/20)
7	MGPP S6 Asesoría Jurídica	Si	MC N° 095-2020-GG-OSITRAN (17/09/20)
8	MGPP M4 Solución de Controversias y Reclamos	Si	MC N° 141-2020-GG-OSITRAN (18/12/20)
9	MGPP M3 Gestión de Sanciones y Penalidades	Si	MC N° 146-2020-GG-OSITRAN (28/12/20)
10	MGPP M1 Gestión Reguladora y Estudios	Si	MC N° 147-2020-GG-OSITRAN (30/12/20)
11	MGPP M6 Interpretación y Opinión sobre Contratos de Concesión	Si	MC N° 121-2021-GG-OSITRAN (10/08/21)
12	MGPP E5 Gestión Normativa	Si	Visado por: LA ROSA ROS MC N° 129-2021-GG- (VENTAM) 51/102/274 Fecha: 28/03/2023 18:27:1

13	MGPP M2 Gestión de la Supervisión	Si	MC N° 137-2021-GG-OSITRAN (10/09/21)
14	MGPP M5 Gestión de Protección de Usuarios	Si	MC N° 020-2022-GG-OSITRAN (04/02/22)
15	MGPP E2 Gestión Integral de los Riesgos	Si	MC N° 081-2022-GG-OSITRAN (06/06/22)
16	MGPP E4 Administración de Sistemas de Gestión y Control Interno	Si	MC N° 108-2022-GG-OSITRAN (18/07/22)
17	MGPP S4 Gestión de las Tecnologías y Transformación Digital- V2	Si	MC N° 109-2022-GG-OSITRAN (19/07/22)

(1) Sí: cuando el Mapa de Procesos o Manual de Procedimientos de la entidad se aprobó posteriormente a la emisión de la Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública. La documentación de los procesos debe responder a los bienes, servicios o regulaciones que brinda la entidad, no a las unidades de organización de su estructura orgánica.

	Justificación de N/A del Anexo (1)			Sustento (2)
N/A: No aplica				
1) Desarrollar la justifica	ción del porque no aplica registrar información en el anexo, de corres	ponder.		
2) Colocar el nombre de	el documento de sustento, de corresponder.			
W070 DEL				FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE /
VISTO DEL	RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO			FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE
VISTO DEL	RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO		Nombres v	
1	RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO		Nombres y Apellidos:	
Nombres y	RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO			





SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DE ESTADO ANEXO N° 11.1 CANTIDAD TOTAL DE OTROS PROCESOS

Nombre de la entidad

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - LIMA

Titular de la entidad ROSA VERÓNICA ZAMBRANO

COPELLO

Cargo : PRESIDENTE EJECUTIVO

Periodo en el cargo : 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

Fecha de corte : 31 de diciembre de 2022

RELACIÓN DE INVESTIGACIONES O PROCESOS PENALES DERIVADOS DE INFORMES DE CONTROL O AUDITORÍAS (1)

Cantidad total de Investigaciones en el	Cantidad total de procesos	Cantidad total de carga
Ministerio Público (2)	penales en el Poder Judicial (3)	procesal (SUMA DE A+B)
N/A	N/A	N/A

- (1) El presente formato esta orientado a recopilar información en forma total y/o acumulada.
- (2) Precisar la cantidad total y/o acumulada del total de investigaciones en giro que derivaron de informes control o auditorías.
- (3) Precisar la cantidad total y/o acumulada del total de procesos penales en giro que derivaron de informes control o auditorías.

PROCESOS JUDICIALIZADOS PARA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE BIENES INMUEBLES (1)	CANTIDAD
Cantidad total de procesos judiciales en trámite	N/A
Cantidad total de procesos judiciales en ejecución	N/A
Cantidad total de procesos judiciales con programación de diligencia de	N/A
lanzamiento y/o desalojo	IN/A

(1) El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RECUPERACIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES INMUEBLES (1)	CANTIDAD
Cantidad total de procedimientos administrativos en trámite	N/A
Cantidad total de procedimientos administrativos con programación de diligencia de lanzamiento y/o desalojo	N/A

(1) El presente formato esta orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada



Visado por: YUPANQUI TORRES Ruth Elena FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 23/03/2023 19:46:18 -0500

TOTAL DE EMBARGOS EJECUTADOS (1)	CANTIDAD
Embargos ejecutados	1)

* Con fecha 06.09.2022, Ositrán fue notificado con la Resolución N° Diez del 25.07.2022, emitida en el Expediente N° 06499-2015-38-1817-JR-CO-15, mediante la cual el Décimo Quinto (15°) Juzgado Civil Comercial de la Corte Superior de Justicia de Lima concedió en parte la medida de ejecución de embargo en forma de retención de cuenta bancaria hasta por la suma de US\$ 9'977,286.22, que posee Ositrán en la siguiente cuenta bancaria: Cuenta del Banco de Crédito del Perú 193-1569860-1-80 (ME).

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
No tenemos investigaciones ni procesos penales derivados de informes de control o auditorías, en el periodo del 01.01.2022 al 31.12.2022, debido a que los informes de control específico remitidos por el OCI no comprenden recomendaciones de carácter penal, solo de carácter civil, las cuales fueron implementadas en la vía laboral, por tratarse de funcionarios y/o servidores públicos de Ositrán.	1) Informe N° 008-2022-2-4732- SCE de fecha 22.08.2022. 2) Informe 010-2022-2-4732-SCE de fecha 05.10.2022.
No tenemos procesos judicializados para recuperación judicial de bienes inmuebles, debido a que no ejercemos competencia en dicha materia.	
No tenemos procedimientos administrativos de recuperación extrajudicial de bienes inmuebles, debido a que no ejercemos competencia en dicha materia.	

N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UE



SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DE ESTADO ANEXO N° 11.2 CASOS EMBLEMÁTICOS Y DE CASOS CON MONTOS MAYORES O IGUALES A 50 UIT

: ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO Nombre de la entidad

Departamento - Provincia - Distrito : LIMA - LIMA - LIMA

: ROSA VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO Titular de la entidad

Cargo : PRESIDENTE EJECUTIVO

Periodo en el cargo : 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022

Cantidad Total de Casos Emblemáticos

Fecha de corte : 31 de diciembre de 2022

N° de Carpeta Fisca Expediente Judicial otro tipo de Expedier	u Organo Fiscal/Jurisdiccional/	Distrito Fiscal/Distrito Judicial/similares	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/ Especialidad (4)	Materia/ Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio/ Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/otros similares	Estadio Procesal (6)	Pretensión Económica SI.	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto pagado por el Estado S/.	Monto pendiente de pago por el Estado S/.			
04208-2022-0-1801-JR LA-13	Décimo Tercer (13°) Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de la Corte Superior de Justicia de Lima.	Lima	Demandante	Laboral	Indemnización	30.05.2022	Trámite	186, 165.17	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	9

- 1.1. Cuando los efectos de la investigación, proceso o delitos tengan una gran repercusión o impacto a nivel local, regional o nacional, o cuando los hechos den lugar a un proceso de complejo que involucre gran número de demandados, demandantes, investigados, procesados, así como, el desarrollo de numerosas diligencias.
- 1.2. Incluir dentro de los casos emblemáticos, aquellos que involucren pretensiones económicas superiores a 50 UIT.
- 1.3. Las investigaciones o procesos judiciales que tenga en su dominio contra ex-Alcaldes, ex-Gobernadores Regionales y ex-funcionarios públicos, o contra los actuales Alcaldes, Gobernadores y funcionarios públicos de la entidad
- (1) El presente formato esta orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

Se clasifica como emblemático:

- 1.1. Cuando los efectos de la investigación, proceso o delitos tengan una gran repercusión o impacto a nivel local, regional o nacional, o cuando los hechos den lugar a un proceso complejo que involucre gran número de demandados, demandantes, investigados, procesados, así como, el desarrollo de numerosas diligencias.
 1.2. Incluir dentro de los casos emblemáticos, aquellos que involucren pretensiones económicas superiores a 50 UIT.
- 1.3. Las investigaciones o procesos judiciales que tenga en su dominio contra ex-Alcaldes, ex-Gobernadores Regionales y ex-funcionarios públicos, o contra los actuales Alcaldes, Gobernadores y funcionarios públicos de la gestión saliente.
- (2) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.
- (3) Situación jurídica de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)
- (4) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)
- (5) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, reinvindicación, usurpación, daños, apropiación ilícita y otros)
- (6) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución
- (7) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión sea económica.
- (8) Precisar solo el número total de personas investigadas, procesadas, demandadas o demandantes, por cada caso emblemático.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento	
	Ī	T
VISTO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA		FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE
ADMINISTRATIVO		LA UE



SECCIÓN II INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN

LIMA – LIMA – SURQUILLO

A. DATOS DE LA ENTIDAD (Pliego)

Código y Nombre de la Entidad Pliego : 1268- Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia – Distrito : Lima-Lima-Surquillo

Nombre de Titular de la Entidad : Verónica Zambrano Copello

Cargo : Presidente Ejecutiva

Periodo en el cargo : Del Del 01-01-2022 al 31-12-2022

Fecha de corte : Al 31-12-2022 Sector (Gobierno Nacional) / Pliego Central que : Gobierno Nacional

realiza la transferencia (Gobierno Regional y Local)

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Código de la Unidad Ejecutora : 1268

Nombre del Unidad Ejecutora : Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

Departamento - Provincia – Distrito : Lima-Lima-Surquillo

Nombre titular : Verónica Zambrano Copello

EL OSITRAN HA DETERMINADO LOS SIGUIENTES INDICADORES RELACIONADOS CON LA ENTIDAD Y SU ENTORNO; ASI COMO, CON BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA:

N°	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	2015 ¹	2016 ¹	2017 ¹	2018 ¹	2019 ¹	2020 ¹	20211	20221	Sentido esperado del indicador	Sector del Indicador	Ámbito Territorial del Indicador	Fórmula del Indicador	Fuente URL / Documento	Observaciones
	A	В	С				D	E	F	G	Н	1				
1	NUMERO DE INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GRD.	NUMERO	ND	ND	ND	ND	2	2	2	2	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	Número de Informes emitidos	https://ositranperu. sharepoint.com/	
2	ÍNDICE DE GESTIÓN DE RECURSOS ORGANIZACIONALES	INDICE	ND	ND	ND	ND	83	89	90	93	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	IGRO=0.15*(AEI6.1) +0.15*(AEI6.2)+0.1*(AEI6.3)+0.1*(AEI 6.4)+0.1*(AEI6.5)+0.1*(AEI6.6)+0.1*(A EI6.7)+0.1*(AEI6.8)+0.1*(AEI6.9)	https://ositranperu. sharepoint.com/	
3	ÍNDICE DEL GRADO DE PROTECCIÓN DEL USUARIO.	INDICE	ND	ND	ND	ND	68,89	67,61	74,08	68	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	IGPU = 0.20 (AEI.05.07) + 0.16 (AEI.05.08) + 0.16 (AEI.05.09) + 0.16 (AEI.05.04) + 0.16 (AEI.05.10) + 0.16 (AEI.05.11)	https://ositranperu. sharepoint.com/	

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

SECCIÓN II INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN

LIMA - LIMA - SURQUILLO

L11V1/	-	EIIVIN SONQOILLO															
4	4	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN REGULADORA	INDICE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	100	100	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	ICFR= 0.40(AEI4.1)+0.30(AEI4.2)+0.20(AEI4. 3)+0.10(AEI4.4)	https://ositranperu. sharepoint.com/	
;	5	ÍNDICE DE EFICIENCIA EN LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO	INDICE	ND	ND	ND	ND	99,4	98,9	96	104	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	ICSF = 0.10*AE1 + 0.13*AE2 + 0.13*AE3 + 0.13*AE4 + 0.13*AE5 + 0.13*AE6 + 0.13*AE7 + 0.12*AE8	https://ositranperu. sharepoint.com/	
(6	ÍNDICE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	INDICE	ND	ND	ND	ND	54,2	70,51	100	100	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	IDO = 0.20(AEI2.1)+0.15(AEI2.2)+0.15(AEI2. 3)+0.15(AEI2.4)+ 0.15(AEI2.5) +0.1(AEI2.6)+0.1(AEI2.7)	https://ositranperu. sharepoint.com/	
-	7	ÍNDICE DE POSICIONAMIENTO DEL OSITRÁN	INDICE	ND	ND	ND	ND	24	ND	23,5	13.64	ASCENDENTE	OTROS	NACIONAL	IPO = [(PRUIA*0.34 + PRUIP*0.33 + PRUIV*0.33)*0.5 + (PRUFA*0.25 + PRUFP*0.25 + PRUFV*0.25 + PRUFF*0.25)*0.5]	https://ositranper u.sharepoint.co m/	

¹Se muestra el valor del indicador en un periodo de 8 años.

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Leyenda:

- (A) Enunciado corto, concreto y auto explicativo, vinculado con el objetivo, acción o servicio público que brinda cada Entidad. El nombre del indicador debe contener tres elementos: (Nombre del indicador = Parámetro de medición + Sujeto + Característica)
 - (B) Magnitud de referencia que permite cuantificar al indicador (Ej.: porcentaje, número, índice, tasa, cantidad, promedio, etc).
 - (C) Valor del indicador expresado en números.
 - (D) Orientación dónde debe tender el indicador, es decir, si el sentido esperado es ascendente o descendente.
 - (E) Correponde a la clasificación en Agricultura, Ambiente, Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción, Energía y otros.
 - (F) Abarca el territorio donde se encuentran los usuarios del servicio o producto que brinda la entidad. Indica los niveles territoriales para los que está disponible el indicador: nacional, regional, provincial o distrital.
 - (G Expresión algebraica del indicador, se refiere a la explicación de la forma en que se relacionan las variables.
 - (H) Fuente: proporciona la información a partir de la cual se obtiene la información o valor del indicador
 - Interna: dependencia o unidad responsable de generar o proporcionar la información.

 Externa: nombre de la entidad que genera bases de datos, estadísticas oficiales, documentos oficiales u otros.
 - URL: corresponde al enlace o dirección determinada de internet.
 - Documento
 - (I) Información referida al registro de los campos anteriores.

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

SECCIÓN II INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UE / FUNCIONARIO RESPONSABLE NOMBRES Y APELLIDOS:
CARGO:

La información registrada en la Sección II del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada.

SECCIÓN III RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES



022 - OSITRAN LIMA - LIMA - SURQUILLO

TITULAR DE LA ENTIDAD VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO

CARGO PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

PERIODO EN EL CARGO 01.01.2022 - 31.12.2022

EL ORGANISMO SUPERVISOR DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES BRINDA LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS:

N°	Unidad Ejecutora	Sector del servicio público	Grupo	Servicios Públicos	Descripción del Servicio	Tipo de Servicio público	Condición
01	OSITRAN	PCM	OTROS	ACCIONES DE SUPERVISIÓN	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura vial	SERVICIO	APLICA
02	OSITRAN	PCM	OTROS	ACCIONES DE SUPERVISIÓN	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura férrea y Metro de Lima	SERVICIO	APLICA

Leyenda:

(A)Unidad Ejecutora: Nombre de unidad ejecutora

(B)Sector del servicio público: Agrupación de clasificaciones de Entidades basado en Clasificador Funcional del Sector Público aprobado por Decreto Supremo Nº 068-2008-EF y clasificaciones internas del equipo de la SPI-CGR.

(C)Grupo: Agrupación de Servicios Públicos por criterios de familiaridad entre sus finalidades.

(D)Servicios Públicos: Servicios que se entregan a la población en el marco de los objetivos funcionales de la Entidad. Actividad del Producto correspondiente a una categoría presupuestal (estructura/cadena programática) o Acción Estratégica de los Planes Estratégicos, Operativos o de Desarrollo Concertado, o Servicios Públicos definidos por la SPI-CGR.

(E)Descripción del Servicio: Especificación del servicio público en base al objetivo misional de la Entidad.

(F)Tipo de servicio público: Puede ser bien, servicio o de regulación.

(G)Condición: Estado situacional del servicio público.

FIRMA DEL TITULA DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO

CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

/isado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 l ard ∕lotivo: Firma Digital Fecha: 29/03/2023 15:40:4≸ -0500

Visado por: VEGA VASQUEZ John Albert FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 20/03/2023 14:42:05 -0500

ado por: GONZALEZ BEDOYA nuel Julio FAU 20420248645 soft Miguel Julio FAU 20-... Motivo: Firma Digital Fecha: 17/03/2023 10:25:2

Visado por: GARCIA BELTRAN Silvana

La información registrada en la Sección III del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada Firma Digital Firma Digita

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO Firmado pr: ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248445 AFA OSITRAN Fecha: 30,33/2023 17-49.28 4 500

TITULAR DE LA ENTIDAD : VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO CARGO : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

PERIODO EN EL CARGO : DEL 01.01.2022 AL 31.12.2022

UNIDAD EJECUTORA OSITRAN

SECTOR 01: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

GRUPO 01.01: OTROS

SERVICIO: 01.01.01 ACCIONES DE SUPERVISIÓN

- 1. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la cobertura en el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?:
 - 1. Estado en el que se encontró el Servicio Público:

Al inicio del período de rendición, en lo relacionado a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Férrea y del Metro de Lima y Callao, de acuerdo con el Plan Anual de Supervisión 2022, la programación Inicial Anual era de 359 acciones de supervisión para año 2022. El servicio de acciones de supervisión es continuo y se ejecuta a lo largo de todo el año en base a un Plan Anual de Supervisión.

2. Principales Indicadores:

El principal indicador es el porcentaje de avance entre lo programado y lo ejecutado, para el período de rendición de cuentas reportado, se tenían programadas 359 acciones de supervisión. Para el período de gestión, se ejecutaron un total de 319 acciones de supervisión, evidenciándose un avance del 88.9% en el indicador de la JCFM, respecto a la programación inicial.

3. Medidas Adoptadas:

Uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución y reprogramación o exclusión/inclusión, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas. Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del OSITRÁN.

4. Resultados Logrados en la población.

Al final del período de rendición de cuentas reportado, se han ejecutado un total de 319 acciones de supervisión, alcanzando un 88.9% de avance en el indicador de la JCFM.

5. Limitaciones y Dificultades:

Entre los factores externos que afectan y han afectado la ejecución del Plan Anual de Supervisión-PAS (en períodos precedentes), en términos generales, se encuentran, principalmente, los atribuibles al Concedente (por ejemplo, la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, la demora en la renovación y presentación de pólizas de riesgos laborales, huelgas de transportistas, el retraso en el inicio de la etapa operativa del proyecto de la Línea 2 del Metro y los tiempos estimados que requerirá el desarrollo de las pruebas de Sistemas Integrados (SIT), así como las pruebas de puesta en

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 I ard Motivo: Firma Digital Fecha: 30/03/2023 15:38:40 -0500

Visado por: GONZALEZ BEDOYA Miguel Julio FAU 20420246645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 17/03/2023 16:30:55 -0500

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración de Cuentas de Titulares de Ti

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

> marcha (GoA2 y GoA4)), lo que genera la modificación o ajuste del PAS afectando su ejecución. Asimismo, a la incertidumbre respecto a la fecha de inicio de operaciones en el tramo 1A de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao puede generar la exclusión de actividades en los próximos trimestres, ya que actividades como inspecciones comerciales o la verificación del pago de la Retribución por Operación y Mantenimiento (RPMO) están asociados a la puesta en operación del proyecto. De otro lado, el factor que sigue afectando y puede limitar y (por lo tanto, la provisión del servicio), la ejecución del PAS es la pandemia del COVID-19 ya que, si bien se han venido dando las campañas de vacunación, éstas no son equitativas en todas las regiones y el riesgo de contagio, sigue latente, especialmente ahora que el Gobierno ha declarado el fin del estado de emergencia el 26 de octubre, y el inicio de la quinta ola para la quincena de diciembre. Finalmente, lo más resaltante ha sido la alta volatilidad política y convulsión social que se ha generado desde el 07.12.2022, que ha escalado exponencialmente, y ha afectado la capacidad de ejecución de la labor supervisora del Regulador debido al cierre de varias ITUP. En el caso de la JCFM, el concesionario Ferrocarril Trasandino (concesionario de la vía Férrea Sur y Sur Oriente) señaló que el sábado 17 de diciembre de 2022, procedieron a la verificación del estado de la vía férrea, habiéndose identificado daños en la infraestructura férrea desde la estación Macchu Picchu; sin embargo, con el objetivo de coadyuvar a la evacuación de personas que se encontraban en Machupicchu, autorizaron el tránsito de trenes de emergencia sólo en el tramo Machu Picchu al kilómetro 84. El 21 de diciembre de 2022, el concesionario Ferrocarril Transandino, comunicó a la opinión pública y a los operadores ferroviarios que, a partir del 22 de diciembre procederán a autorizar las operaciones ferroviarias en el tramo: Cusco - Ollantaytambo -Machupicchu - Hidroeléctrica, del ferrocarril del Sur Oriente y en el tramo: Cusco -Puno, del ferrocarril del Sur, continuarán suspendidas por la presencia aún de protestas en algunos sectores de la vía férrea. Cabe mencionar que, para el 21 de diciembre del 2022, la situación en general se había calmado bastante en las Infraestructuras de Transporte de Uso Público inicialmente afectadas, empezándose a normalizar el tránsito, sin embargo, el Estado de Emergencia permanecería por un

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico
- 1.2. Principales indicadores
- 1.3. Medidas adoptadas
- 1.4. Resultados logrados en la población
- 1.5. Limitaciones y dificultades
- 2. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para lograr **eficiencia** en la provisión del servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?

En lo relacionado a las acciones que se han tomado para lograr la eficiencia en la provisión del servicio que corresponde a la Acción Estratégica: Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y la gestión del OSITRÁN, se informa lo siguiente:

2.1. No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras – V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

- 2.2 No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
- 2.3 No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
- 2.4 No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
- 2.2. Reducción de tiempos
- 2.3. Reducción de costos
- 2.4. Atención oportuna a la población
- 3. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?
 - 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión:
 - No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
 - 3.2. Medidas adoptadas: No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
 - 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
- 3.2. Medidas adoptadas
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión
- 4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo?
 - 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión:

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

Al inicio del período de rendición, en cuanto a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Infraestructura Férrea y del Metro de Lima y Callao, se tenían programadas un total de 348 acciones de supervisión de acuerdo con el Plan Anual de Supervisión 2022.

4.2. Objetivos logrados al final de la gestión:

Al 31 de diciembre del 2022, se han ejecutado un total de 319 acciones de supervisión, lo que significa un avance del 88.9% para el indicador de la JCFM. Cabe mencionar que los avances del Plan Anual de Supervisión permite que los aspectos establecidos en las cláusulas contractuales de los 04 contratos de supervisión que la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima supervisa se cumplan, permitiendo que se tengan mejores niveles de infraestructura ferroviaria y que los ciudadanos estén mejor interconectados, asegurando de este modo que, la prestación del servicio, en el caso de la Línea 1 del Metro de Lima, se realice con calidad, seguridad, disponibilidad, regularidad, capacidad y confort para los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión
- 5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo se entregue con oportunidad durante el periodo en el cargo?
 - 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión:

Durante el inicio del período de rendición se programaron 359 acciones de supervisión en el Plan Anual de Supervisión 2022. Al inicio del año todavía estaba en vigencia el Estado de Emergencia Sanitaria, por lo que se tenían restricciones debido a la pandemia del COVID-19. Asimismo, se presentaron retos concernientes a la incertidumbre respecto a la fecha de inicio de operaciones en el tramo 1A de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao puede generar la exclusión de actividades en los próximos trimestres, ya que actividades como inspecciones comerciales o la verificación del pago de la Retribución por Operación y Mantenimiento (RPMO) están asociados a la puesta en operación del proyecto.

- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno:
 - Entre las medidas que se establecieron se encuentra, el uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación, modificación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, especialmente con la Declaración del Estado de Emergencia por los altos niveles de inestabilidad política y social, especialmente en el último tramo del año.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión: En lo referido a los contratos de concesión, en contratos ferroviarios, la supervisión de la Explotación (operación y mantenimiento) de la Línea 1 no se afectó debido a que la Jefatura cuenta con una empresa supervisora encargada de la supervisión integral de la Línea 1 del Metro de Lima. Cabe señalar que, la prestación del servicio a cargo del Concesionario se realizó a diario y cumpliendo con las disposiciones

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

establecidas por el Concedente, relacionadas, principalmente, con los horarios de servicio e intervalos de paso de los trenes. Asimismo, durante la pandemia, la capacidad de los trenes fue afectada sustancialmente por el aforo dispuesto por el Concedente en función al distanciamiento social, donde el aforo autorizado fue del 20% en relación con el aforo en condiciones normales, sin embargo, en abril de 2022, el Concedente dispuso que el aforo de los trenes sea regularizado al 100% de su capacidad.

Con relación a la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, se ha podido culminar las obras de la Etapa 1A, las mismas que se encuentran en el proceso levantamiento de no conformidades de obra y la ejecución de pruebas de funcionamiento. Durante el periodo de 01.01.2022 al 31.12.2022 se efectuaron inversiones ascendentes a US\$ US\$ 247,9 (incluido el IGV). millones de dólares americanos, alcanzando un monto de inversión acumulado de US\$ 2,442 Millones de dólares americanos, montos que incluyen el IGV, dicho monto representa el 45.68 % de la inversión total del proyecto.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión
- 6. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros (economía) en la gestión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura Ferroviaria y del Metro de Lima y Callao?
 - 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión: En el caso de la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución en gran parte se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 2.1 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCFM.
 - 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros: En lo concerniente al uso de los recursos, se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF - JCFM que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021.
 - 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión
 Al finalizar el período de gestión, es decir al 31 de diciembre del 2022 (se está tomando la ejecución de todo el año), le ha significado a la JCFM S/. 2.96 millones en lo que va del año (específicamente planilla CAS y CAP) lo que evidencia un incremento entre programado y aprobado para el POI 2022. Principalmente, la JCFM utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO

CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO Firmado p.v.:
ZAMBRANO
COPELLCI Rosa
Veronica IAU
20420248445 hard
OSITRAN
Fecha: 29.03/203
18:44:00 4500

TITULAR DE LA ENTIDAD : VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO CARGO : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

PERIODO EN EL CARGO : DEL 01.01.2022 AL 31.12.2022

UNIDAD EJECUTORA OSITRAN

SECTOR 01: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

GRUPO 01.01: OTROS

SERVICIO: 01.01.01 ACCIONES DE SUPERVISIÓN

- 1. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la cobertura en el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?:
 - 1. Estado en que se encontró el servicio público:

Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Red Vial, se tenían programadas un total de 1220 acciones de supervisión, es decir, de acuerdo con el Plan Anual de Supervisión 2022, la programación Inicial Anual era de 1220 para el mes de diciembre.

2. Principales Indicadores:

El principal indicador es el porcentaje de avance entre lo programado y lo ejecutado, para el período de rendición de cuentas reportado, se tenían programadas 1220 actividades de supervisión. Para el período de gestión, entre el 01.01.2022 y el 31.12.2022, se ejecutaron un total de 1192 acciones de supervisión, evidenciándose un avance en el indicador del 98%.

3. Medidas Adoptadas:

Uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos), para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia del COVID-19 y sus demás variantes. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación, modificación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.

Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal *In Situ*, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido el cumplimiento de actividades de supervisión, que, requerían visitas de verificación acordes a lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del OSITRÁN. (De haberse podido concretar la supervisión, en el último tramo del año, a la infraestructura, dada la coyuntura política y convulsión social que se ha generado desde el 07.12.2022, dado que, en su punto más álgido, hubo más de 140 puntos de la Red Vial Nacional bloqueados por huelgas, paros y movilizaciones sociales altamente violentas).

4. Resultados logrados al final de la gestión:

Al final del período de rendición de cuentas reportado, se ejecutaron un total de 1192 acciones de supervisión, lo que significa un avance en el indicador del 98%, en función de lo inicialmente programado, que fueron 1220 actividades de supervisión.

5. Limitaciones y Dificultades:

Las principales limitaciones son factores externos, los cuales, afectan y han afectado la ejecución del Plan Anual de Supervisión-PAS, en términos generales, se

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 lard Motivo: Firma Digital Fecha: 29/03/2023 15:40:37 -0500

Visado por: VEGA VASQUEZ Johr Albert FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 20/03/2023 14:41:08 -0500

Visado por ARCIA BELTRA La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración de Cuentas de Titulares de Titu

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA - LIMA - SURQUILLO

> encuentran, los atribuibles al Concedente (por ejemplo, la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, la demora en la renovación y presentación de pólizas de riesgos laborales, huelgas de transportistas). Cabe destacar la fuerte, la sostenida crisis política y deteriorada convulsión social, lo que ocasionó que el gobierno, declarara en Estado de Emergencia¹ por 30 días calendario, debido a que se habían bloqueado más de 140 tramos de la Red Vial Nacional, impidiendo con ello, el paso del transporte de carga y pasajeros, deteriorando la infraestructura de transporte, como por ejemplo en las siguientes concesiones: IIRSA Sur Tramos 1, 3, y 5, Red Vial 6 y Dv. Quilca -La Concordia. Para el 19 de diciembre, de acuerdo con lo indicado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, casi el 90% de los tramos mencionados, habían sido liberados, sin embargo, había zonas en el sur del país como Chala - Arequipa, donde todavía persistía el impedimento al libre paso y transporte. Para el 20.12.2022 se logró reestablecer el diálogo en Chala - Arequipa, disponiéndose la reparación de la carretera Panamericana Sur, en el kilómetro 620, a través de Provías Nacional². Esta situación limitó la ejecución del PAS, dado que, las actividades de supervisión inicialmente programadas se debieron modificar, asegurando así, la integridad del personal³. Asimismo, la pandemia del COVID-19, ha seguido siendo un factor de riesgo durante el año 2022, dada la confirmación de la quinta ola anunciada por el MINSA, ya que, si bien se han venido dando las campañas de vacunación, éstas no son equitativas en todas las regiones, especialmente si se toma en cuenta que, en octubre pasado, se levantó el Estado de Emergencia. Finalmente, cabe mencionar que, la existencia de factores externos atribuibles al Concedente, han motivado, en períodos precedentes, la exclusión de actividades de supervisión en los planes de supervisión. Esta situación, que se repite en el tiempo, afecta el accionar de la JCRV, por lo que es una variable evaluada y monitoreada de forma permanente, en los casos de la Red Vial N° 06 e IIRSA Sur Tramo 2. Debido a que el concedente, no priorizó durante este año la ejecución de obras para atender la pérdida de transitabilidad en las vías próximas a los cauces de los ríos Seco y Serrán en el Tramo Vial Buenos Aires - Canchaque, se excluyeron tres actividades en materia de inversiones referidas a la verificación de los informes de avance de obra.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico
- 1.2. Principales indicadores1.3. Medidas adoptadas
- 1.4. Resultados logrados en la población
- 1.5. Limitaciones y dificultades
- ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para lograr eficiencia en la provisión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?

En lo relacionado a las acciones que se han tomado para lograr la eficiencia en la provisión del servicio que corresponde a la Acción Estratégica: Acciones de supervisión

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

¹ Con Decreto Supremo N° 0143-2022-PCM.

²http://plataforma.ipnoticias.com/Landing?cac=mHNJiSsujHwCnYJnHjNBmQ%3d%3d&i=8rjVc38Q1fmQN9n3eazhjw%3 d%3d&pm=4Jpq4%2bSL9MeYY%2fsQdZtKaQ%3d%3d&c=o5vPTal8BK492rcCQKwdT%2bbvSHNm%2bdwEFCmjb3Bj giA%3d&idi=es

3 Memorando N° 02214-2022-GSF-OSITRAN del 15.12.2022 se indica modificación en actividad de supervisión aplicable

a COVINCA SA.

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura vial, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y la gestión del OSITRÁN, se informa lo siguiente:

- 2.1. No Aplica, dado que, durante el período, solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
- 2.2 No Aplica, dado que, durante el período de rendición, solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
- 2.3 No Aplica, dado que, durante el período de rendición, solo se hizo y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
- 2.4 No Aplica, dado que, durante el período de rendición, solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
- 2.2. Reducción de tiempos
- 2.3. Reducción de costos
- 2.4. Atención oportuna a la población
- 3. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?
 - 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión:
 - No Aplica, dado que, durante el período de rendición, solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
 - 3.2. Medidas adoptadas: No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
 - 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
- 3.2. Medidas adoptadas
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión
- 4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo?
 - 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión:
 - Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Red Vial, se tenían programadas un total de 1220 acciones de supervisión, para el período de rendición de cuentas reportado.
 - 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión:
 - Al 31 de diciembre del 2022, se han ejecutado un total de 1192 acciones de supervisión, lo que significa un avance en el indicador del 98%, en función de lo inicialmente programado que fueron 1220 actividades. Cabe mencionar que los avances del Plan Anual de Supervisión permiten que los aspectos establecidos en las cláusulas contractuales de los 16 contratos de supervisión que la Jefatura de Contratos de la Red Vial supervisa se cumplan, permitiendo que se tengan mejores niveles de infraestructura vial a través de los 6500 km de carretera supervisados, y que los ciudadanos estén mejor interconectados y puedan tercer acceso y mejores oportunidades.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión
- 5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial se entregue con oportunidad durante el periodo en el cargo?
 - 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión:
 - Durante el inicio de la gestión, se tuvo una programación inicial de 1220 acciones de supervisión en el Plan Anual de Supervisión 2022. En el transcurso del año se presentaron dificultades concernientes a factores externos atribuibles al Concedente, como: i) el retraso en la entrega de terrenos y liberación de interferencias para ejecución de obras (IIRSA Centro Tramo 2, Tramo Vial Quilca – La Concordia y Red Vial N° 6), y ii) la no priorización por el Concedente de proyectos de solución de problemas de transitabilidad en los cauces de los ríos Seco y Serrán en el Tramo vial Buenos Aires – Canchaque. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno: Entre las medidas que se establecieron se encuentra, el uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación, modificación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, especialmente con la Declaración del Estado de Emergencia por los

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

altos niveles de inestabilidad política y social, especialmente en el último trimestre del año.

5.2. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión:

En lo referido a los contratos de concesión de carreteras, se observa que se mantiene como dificultad recurrente la falta/demora en la liberación de terrenos por parte del Concedente, lo cual impide el adecuado avance de las inversiones por parte de los concesionarios. Así, se han visto afectados los trabajos de la Segunda Calzada de la Carretera Puno - Juliaca del Tramo 5 del IIRSA Sur, de la Autopista del Sol, Red Vial 4, de Obras Accesorias en la IIRSA Norte, de la Vía secundaria de la Obra Paso a Desnivel Puquio Santo en la Red Vial N° 6, del saldo de las Obras de No Puesta a Punto en el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras. Asimismo, se ha producido demora en la aprobación de estudios de obras accesorias e informes de ITM (mantenimiento periódico) en los IIRSAS Tramos 1,2,3,4 y 5. En lo referente a la supervisión en materia operativa, se viene desarrollando el servicio contratado para la Medición y Evaluación de Nivel de Servicio Global, Rugosidad (IRI), Deflectometría y Tiempo de Espera en cola (TEC) en las Concesiones de Carreteras en Operación, cuya vigencia abarca hasta el año 2023. En adición a la situación descrita en los párrafos precedentes, para el 19 de diciembre, de acuerdo con lo indicado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones casi el 90% de los tramos mencionados habían sido liberados, sin embargo, el Estado de Emergencia declarado por el Gobierno el día 14 de diciembre tuvo una duración de 30 días calendario. Cabe mencionar que, en la zona de Chala – Arequipa no ha sido fácil despejar la carretera, por lo que se dificultó la ejecución de las acciones de supervisión inicialmente programadas, por lo que se han tenido que modificar la materia y el producto final derivado de la supervisión efectuada. Para el día 20 de diciembre se logró reestablecer el diálogo en Chala - Arequipa, disponiéndose la reparación de la carretera Panamericana Sur, en el kilómetro 620, a través de Provías Nacional4. Para el 21 de diciembre del 2022, la situación en general se había calmado bastante en las Infraestructuras de Transporte de Uso Público inicialmente afectadas, empezándose a normalizar el tránsito, sin embargo, el Estado de Emergencia permanece, dado que los pobladores, especialmente de la macro región sur del país han manifestado que para el mes de enero 2023 reiniciarían sus actos de protestas.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión
- 6. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros (economía) en la gestión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?
 - 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión: En el caso de la Jefatura de Contratos de la Red Vial, durante la formulación del POI para el año 2022 se asignaron S/. 6.4 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas y Actividades Operativas Institucionales alineadas al Plan Anual de Supervisión que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCRV.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

http://plataforma.ipnoticias.com/Landing?cac=mHNJiSsujHwCnYJnHjNBmQ%3d%3d&i=8rjVc38Q1fmQN9n3eazhjw%3d%3d&pm=4Jpq4%2bSL9MeYY%2fsQdZtKaQ%3d%3d&c=o5vPTal8BK492rcCQKwdT%2bbvSHNm%2bdwEFCmjb3BjqiA%3d&idi=es

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

- 6.3 Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros: Durante el período de gestión, en lo concerniente al uso de los recursos, se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF - JCRV que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021.
- 6.2. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión: Al finalizar el período de gestión, es decir al 31 de diciembre del 2022 se han ejecutado S/. 7.018 millones (específicamente planilla CAS y CAP). Principalmente, la JCRV utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos. Finalmente, cabe mencionar que, de acuerdo con lo reportado, se incorporaron tres plazas, dos CAP y un CAS a la planilla de la JCRV. Un asistente de supervisión en junio y dos especialistas legales a comienzos de julio.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO Firmado pr: ZAMBRANO COPELLO Rosa Veronica FAU 20420248445 AFA OSITRAN Fecha: 30,33/2023 17-49.28 4 500

TITULAR DE LA ENTIDAD : VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO CARGO : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

PERIODO EN EL CARGO : DEL 01.01.2022 AL 31.12.2022

UNIDAD EJECUTORA OSITRAN

SECTOR 01: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

GRUPO 01.01: OTROS

SERVICIO: 01.01.01 ACCIONES DE SUPERVISIÓN

- 1. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la cobertura en el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?:
 - 1. Estado en el que se encontró el Servicio Público:

Al inicio del período de rendición, en lo relacionado a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Férrea y del Metro de Lima y Callao, de acuerdo con el Plan Anual de Supervisión 2022, la programación Inicial Anual era de 359 acciones de supervisión para año 2022. El servicio de acciones de supervisión es continuo y se ejecuta a lo largo de todo el año en base a un Plan Anual de Supervisión.

2. Principales Indicadores:

El principal indicador es el porcentaje de avance entre lo programado y lo ejecutado, para el período de rendición de cuentas reportado, se tenían programadas 359 acciones de supervisión. Para el período de gestión, se ejecutaron un total de 319 acciones de supervisión, evidenciándose un avance del 88.9% en el indicador de la JCFM, respecto a la programación inicial.

3. Medidas Adoptadas:

Uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución y reprogramación o exclusión/inclusión, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas. Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal In Situ, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas para la verificación del cumplimiento de lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del OSITRÁN.

4. Resultados Logrados en la población.

Al final del período de rendición de cuentas reportado, se han ejecutado un total de 319 acciones de supervisión, alcanzando un 88.9% de avance en el indicador de la JCFM.

5. Limitaciones y Dificultades:

Entre los factores externos que afectan y han afectado la ejecución del Plan Anual de Supervisión-PAS (en períodos precedentes), en términos generales, se encuentran, principalmente, los atribuibles al Concedente (por ejemplo, la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, la demora en la renovación y presentación de pólizas de riesgos laborales, huelgas de transportistas, el retraso en el inicio de la etapa operativa del proyecto de la Línea 2 del Metro y los tiempos estimados que requerirá el desarrollo de las pruebas de Sistemas Integrados (SIT), así como las pruebas de puesta en

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 I ard Motivo: Firma Digital Fecha: 30/03/2023 15:38:40 -0500

Visado por: GONZALEZ BEDOYA Miguel Julio FAU 20420246645 soft Motivo: Firma Digital Fecha: 17/03/2023 16:30:55 -0500

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración de Cuentas de Titulares de Ti

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

> marcha (GoA2 y GoA4)), lo que genera la modificación o ajuste del PAS afectando su ejecución. Asimismo, a la incertidumbre respecto a la fecha de inicio de operaciones en el tramo 1A de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao puede generar la exclusión de actividades en los próximos trimestres, ya que actividades como inspecciones comerciales o la verificación del pago de la Retribución por Operación y Mantenimiento (RPMO) están asociados a la puesta en operación del proyecto. De otro lado, el factor que sigue afectando y puede limitar y (por lo tanto, la provisión del servicio), la ejecución del PAS es la pandemia del COVID-19 ya que, si bien se han venido dando las campañas de vacunación, éstas no son equitativas en todas las regiones y el riesgo de contagio, sigue latente, especialmente ahora que el Gobierno ha declarado el fin del estado de emergencia el 26 de octubre, y el inicio de la quinta ola para la quincena de diciembre. Finalmente, lo más resaltante ha sido la alta volatilidad política y convulsión social que se ha generado desde el 07.12.2022, que ha escalado exponencialmente, y ha afectado la capacidad de ejecución de la labor supervisora del Regulador debido al cierre de varias ITUP. En el caso de la JCFM, el concesionario Ferrocarril Trasandino (concesionario de la vía Férrea Sur y Sur Oriente) señaló que el sábado 17 de diciembre de 2022, procedieron a la verificación del estado de la vía férrea, habiéndose identificado daños en la infraestructura férrea desde la estación Macchu Picchu; sin embargo, con el objetivo de coadyuvar a la evacuación de personas que se encontraban en Machupicchu, autorizaron el tránsito de trenes de emergencia sólo en el tramo Machu Picchu al kilómetro 84. El 21 de diciembre de 2022, el concesionario Ferrocarril Transandino, comunicó a la opinión pública y a los operadores ferroviarios que, a partir del 22 de diciembre procederán a autorizar las operaciones ferroviarias en el tramo: Cusco - Ollantaytambo -Machupicchu - Hidroeléctrica, del ferrocarril del Sur Oriente y en el tramo: Cusco -Puno, del ferrocarril del Sur, continuarán suspendidas por la presencia aún de protestas en algunos sectores de la vía férrea. Cabe mencionar que, para el 21 de diciembre del 2022, la situación en general se había calmado bastante en las Infraestructuras de Transporte de Uso Público inicialmente afectadas, empezándose a normalizar el tránsito, sin embargo, el Estado de Emergencia permanecería por un

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico
- 1.2. Principales indicadores
- 1.3. Medidas adoptadas
- 1.4. Resultados logrados en la población
- 1.5. Limitaciones y dificultades
- 2. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para lograr **eficiencia** en la provisión del servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?

En lo relacionado a las acciones que se han tomado para lograr la eficiencia en la provisión del servicio que corresponde a la Acción Estratégica: Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y la gestión del OSITRÁN, se informa lo siguiente:

2.1. No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras – V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

- 2.2 No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
- 2.3 No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
- 2.4 No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
- 2.2. Reducción de tiempos
- 2.3. Reducción de costos
- 2.4. Atención oportuna a la población
- 3. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima?
 - 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión:
 - No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
 - 3.2. Medidas adoptadas: No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
 - 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
- 3.2. Medidas adoptadas
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión
- 4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo?
 - 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión:

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

Al inicio del período de rendición, en cuanto a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Infraestructura Férrea y del Metro de Lima y Callao, se tenían programadas un total de 348 acciones de supervisión de acuerdo con el Plan Anual de Supervisión 2022.

4.2. Objetivos logrados al final de la gestión:

Al 31 de diciembre del 2022, se han ejecutado un total de 319 acciones de supervisión, lo que significa un avance del 88.9% para el indicador de la JCFM. Cabe mencionar que los avances del Plan Anual de Supervisión permite que los aspectos establecidos en las cláusulas contractuales de los 04 contratos de supervisión que la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima supervisa se cumplan, permitiendo que se tengan mejores niveles de infraestructura ferroviaria y que los ciudadanos estén mejor interconectados, asegurando de este modo que, la prestación del servicio, en el caso de la Línea 1 del Metro de Lima, se realice con calidad, seguridad, disponibilidad, regularidad, capacidad y confort para los usuarios que utilizan dicha infraestructura.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión
- 5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio Acciones de Supervisión Eficiente y Oportuna en Beneficio de Usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo se entregue con oportunidad durante el periodo en el cargo?
 - 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión:

Durante el inicio del período de rendición se programaron 359 acciones de supervisión en el Plan Anual de Supervisión 2022. Al inicio del año todavía estaba en vigencia el Estado de Emergencia Sanitaria, por lo que se tenían restricciones debido a la pandemia del COVID-19. Asimismo, se presentaron retos concernientes a la incertidumbre respecto a la fecha de inicio de operaciones en el tramo 1A de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao puede generar la exclusión de actividades en los próximos trimestres, ya que actividades como inspecciones comerciales o la verificación del pago de la Retribución por Operación y Mantenimiento (RPMO) están asociados a la puesta en operación del proyecto.

- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno:
 - Entre las medidas que se establecieron se encuentra, el uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación, modificación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, especialmente con la Declaración del Estado de Emergencia por los altos niveles de inestabilidad política y social, especialmente en el último tramo del año.
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión: En lo referido a los contratos de concesión, en contratos ferroviarios, la supervisión de la Explotación (operación y mantenimiento) de la Línea 1 no se afectó debido a que la Jefatura cuenta con una empresa supervisora encargada de la supervisión integral de la Línea 1 del Metro de Lima. Cabe señalar que, la prestación del servicio a cargo del Concesionario se realizó a diario y cumpliendo con las disposiciones

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

establecidas por el Concedente, relacionadas, principalmente, con los horarios de servicio e intervalos de paso de los trenes. Asimismo, durante la pandemia, la capacidad de los trenes fue afectada sustancialmente por el aforo dispuesto por el Concedente en función al distanciamiento social, donde el aforo autorizado fue del 20% en relación con el aforo en condiciones normales, sin embargo, en abril de 2022, el Concedente dispuso que el aforo de los trenes sea regularizado al 100% de su capacidad.

Con relación a la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, se ha podido culminar las obras de la Etapa 1A, las mismas que se encuentran en el proceso levantamiento de no conformidades de obra y la ejecución de pruebas de funcionamiento. Durante el periodo de 01.01.2022 al 31.12.2022 se efectuaron inversiones ascendentes a US\$ US\$ 247,9 (incluido el IGV). millones de dólares americanos, alcanzando un monto de inversión acumulado de US\$ 2,442 Millones de dólares americanos, montos que incluyen el IGV, dicho monto representa el 45.68 % de la inversión total del proyecto.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión
- 6. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros (economía) en la gestión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura Ferroviaria y del Metro de Lima y Callao?
 - 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión:

 En el caso de la Jefatura de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución en gran parte se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 2.1 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCFM.
 - 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros: En lo concerniente al uso de los recursos, se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF - JCFM que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021.
 - 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión
 Al finalizar el período de gestión, es decir al 31 de diciembre del 2022 (se está tomando la ejecución de todo el año), le ha significado a la JCFM S/. 2.96 millones en lo que va del año (específicamente planilla CAS y CAP) lo que evidencia un incremento entre programado y aprobado para el POI 2022. Principalmente, la JCFM utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO

CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO Firmado p.v.:
ZAMBRANO
COPELLCI Rosa
Veronica IAU
20420248445 hard
OSITRAN
Fecha: 29.03/203
18:44:00 4500

TITULAR DE LA ENTIDAD : VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO CARGO : PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

PERIODO EN EL CARGO : DEL 01.01.2022 AL 31.12.2022

UNIDAD EJECUTORA OSITRAN

SECTOR 01: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

GRUPO 01.01: OTROS

SERVICIO: 01.01.01 ACCIONES DE SUPERVISIÓN

- 1. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la cobertura en el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?:
 - 1. Estado en que se encontró el servicio público:

Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Red Vial, se tenían programadas un total de 1220 acciones de supervisión, es decir, de acuerdo con el Plan Anual de Supervisión 2022, la programación Inicial Anual era de 1220 para el mes de diciembre.

2. Principales Indicadores:

El principal indicador es el porcentaje de avance entre lo programado y lo ejecutado, para el período de rendición de cuentas reportado, se tenían programadas 1220 actividades de supervisión. Para el período de gestión, entre el 01.01.2022 y el 31.12.2022, se ejecutaron un total de 1192 acciones de supervisión, evidenciándose un avance en el indicador del 98%.

3. Medidas Adoptadas:

Uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos), para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia del COVID-19 y sus demás variantes. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación, modificación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.

Ejecución de inspecciones y reuniones de trabajo con el personal *In Situ*, en caso se cuente con profesionales asignados a la respectiva concesión, lo que ha permitido el cumplimiento de actividades de supervisión, que, requerían visitas de verificación acordes a lo establecido en los 32 contratos de concesión bajo el ámbito de supervisión del OSITRÁN. (De haberse podido concretar la supervisión, en el último tramo del año, a la infraestructura, dada la coyuntura política y convulsión social que se ha generado desde el 07.12.2022, dado que, en su punto más álgido, hubo más de 140 puntos de la Red Vial Nacional bloqueados por huelgas, paros y movilizaciones sociales altamente violentas).

4. Resultados logrados al final de la gestión:

Al final del período de rendición de cuentas reportado, se ejecutaron un total de 1192 acciones de supervisión, lo que significa un avance en el indicador del 98%, en función de lo inicialmente programado, que fueron 1220 actividades de supervisión.

5. Limitaciones y Dificultades:

Las principales limitaciones son factores externos, los cuales, afectan y han afectado la ejecución del Plan Anual de Supervisión-PAS, en términos generales, se

Visado por: MEJIA CORNEJO Juan Carlos FAU 20420248645 lard Motivo: Firma Digital Fecha: 29/03/2023 15:40:37 -0500

Visado por: VEGA VASQUEZ Johr Albert FAU 20420248645 hard Motivo: Firma Digital Fecha: 20/03/2023 14:41:08 -0500

Visado por ARCIA BELTRA La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración de Cuentas de Titulares de Titu

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA - LIMA - SURQUILLO

> encuentran, los atribuibles al Concedente (por ejemplo, la demora en la entrega de terrenos para la ejecución de obras, la aprobación de EDI o la suspensión de obligaciones, la demora en la renovación y presentación de pólizas de riesgos laborales, huelgas de transportistas). Cabe destacar la fuerte, la sostenida crisis política y deteriorada convulsión social, lo que ocasionó que el gobierno, declarara en Estado de Emergencia¹ por 30 días calendario, debido a que se habían bloqueado más de 140 tramos de la Red Vial Nacional, impidiendo con ello, el paso del transporte de carga y pasajeros, deteriorando la infraestructura de transporte, como por ejemplo en las siguientes concesiones: IIRSA Sur Tramos 1, 3, y 5, Red Vial 6 y Dv. Quilca -La Concordia. Para el 19 de diciembre, de acuerdo con lo indicado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, casi el 90% de los tramos mencionados, habían sido liberados, sin embargo, había zonas en el sur del país como Chala - Arequipa, donde todavía persistía el impedimento al libre paso y transporte. Para el 20.12.2022 se logró reestablecer el diálogo en Chala - Arequipa, disponiéndose la reparación de la carretera Panamericana Sur, en el kilómetro 620, a través de Provías Nacional². Esta situación limitó la ejecución del PAS, dado que, las actividades de supervisión inicialmente programadas se debieron modificar, asegurando así, la integridad del personal³. Asimismo, la pandemia del COVID-19, ha seguido siendo un factor de riesgo durante el año 2022, dada la confirmación de la quinta ola anunciada por el MINSA, ya que, si bien se han venido dando las campañas de vacunación, éstas no son equitativas en todas las regiones, especialmente si se toma en cuenta que, en octubre pasado, se levantó el Estado de Emergencia. Finalmente, cabe mencionar que, la existencia de factores externos atribuibles al Concedente, han motivado, en períodos precedentes, la exclusión de actividades de supervisión en los planes de supervisión. Esta situación, que se repite en el tiempo, afecta el accionar de la JCRV, por lo que es una variable evaluada y monitoreada de forma permanente, en los casos de la Red Vial N° 06 e IIRSA Sur Tramo 2. Debido a que el concedente, no priorizó durante este año la ejecución de obras para atender la pérdida de transitabilidad en las vías próximas a los cauces de los ríos Seco y Serrán en el Tramo Vial Buenos Aires - Canchaque, se excluyeron tres actividades en materia de inversiones referidas a la verificación de los informes de avance de obra.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 1.1. Estado en que se encontró el servicio publico
- 1.2. Principales indicadores1.3. Medidas adoptadas
- 1.4. Resultados logrados en la población
- 1.5. Limitaciones y dificultades
- ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para lograr eficiencia en la provisión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?

En lo relacionado a las acciones que se han tomado para lograr la eficiencia en la provisión del servicio que corresponde a la Acción Estratégica: Acciones de supervisión

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

¹ Con Decreto Supremo N° 0143-2022-PCM.

²http://plataforma.ipnoticias.com/Landing?cac=mHNJiSsujHwCnYJnHjNBmQ%3d%3d&i=8rjVc38Q1fmQN9n3eazhjw%3 d%3d&pm=4Jpq4%2bSL9MeYY%2fsQdZtKaQ%3d%3d&c=o5vPTal8BK492rcCQKwdT%2bbvSHNm%2bdwEFCmjb3Bj giA%3d&idi=es

3 Memorando N° 02214-2022-GSF-OSITRAN del 15.12.2022 se indica modificación en actividad de supervisión aplicable

a COVINCA SA.

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura vial, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y la gestión del OSITRÁN, se informa lo siguiente:

- 2.1. No Aplica, dado que, durante el período, solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
- 2.2 No Aplica, dado que, durante el período de rendición, solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
- 2.3 No Aplica, dado que, durante el período de rendición, solo se hizo y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
- 2.4 No Aplica, dado que, durante el período de rendición, solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 2.1. Mejora de procesos (reducción de pasos en el proceso)
- 2.2. Reducción de tiempos
- 2.3. Reducción de costos
- 2.4. Atención oportuna a la población
- 3. ¿Qué decisiones ha tomado en el período en el cargo para incrementar la **calidad** en el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?
 - 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión:
 - No Aplica, dado que, durante el período de rendición, solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
 - 3.2. Medidas adoptadas: No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.
 - 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión: No Aplica, dado que durante el período de rendición solo se hizo la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades. La revisión correspondiente a la Gestión de la Supervisión se hizo en setiembre del 2021 y corresponde a la primera versión.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 3.1. Estado de la calidad del servicio al iniciar la gestión
- 3.2. Medidas adoptadas
- 3.3. Estado de la calidad del servicio al finalizar la gestión
- 4. ¿Qué decisiones ha tomado para que la provisión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial resuelva el problema de la población (eficacia) durante el periodo en el cargo?
 - 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión:
 - Al inicio del período de gestión, en lo relacionado a las acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de la Red Vial, se tenían programadas un total de 1220 acciones de supervisión, para el período de rendición de cuentas reportado.
 - 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión:
 - Al 31 de diciembre del 2022, se han ejecutado un total de 1192 acciones de supervisión, lo que significa un avance en el indicador del 98%, en función de lo inicialmente programado que fueron 1220 actividades. Cabe mencionar que los avances del Plan Anual de Supervisión permiten que los aspectos establecidos en las cláusulas contractuales de los 16 contratos de supervisión que la Jefatura de Contratos de la Red Vial supervisa se cumplan, permitiendo que se tengan mejores niveles de infraestructura vial a través de los 6500 km de carretera supervisados, y que los ciudadanos estén mejor interconectados y puedan tercer acceso y mejores oportunidades.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 4.1. Objetivos establecidos al inicio de la gestión
- 4.2. Objetivos logrados al final de la gestión
- 5. ¿Qué decisiones ha tomado para que el servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial se entregue con oportunidad durante el periodo en el cargo?
 - 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión:
 - Durante el inicio de la gestión, se tuvo una programación inicial de 1220 acciones de supervisión en el Plan Anual de Supervisión 2022. En el transcurso del año se presentaron dificultades concernientes a factores externos atribuibles al Concedente, como: i) el retraso en la entrega de terrenos y liberación de interferencias para ejecución de obras (IIRSA Centro Tramo 2, Tramo Vial Quilca – La Concordia y Red Vial N° 6), y ii) la no priorización por el Concedente de proyectos de solución de problemas de transitabilidad en los cauces de los ríos Seco y Serrán en el Tramo vial Buenos Aires – Canchaque. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno: Entre las medidas que se establecieron se encuentra, el uso de las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para las reuniones de trabajo y la digitalización de documentos) para lograr la ejecución del PAS, en el marco de la coyuntura general por la pandemia por el COVID-19 y sus variantes. Implementación de procesos y procedimientos necesarios para la ejecución (en primera instancia) y reprogramación, modificación o exclusión, en caso sea necesario, de las actividades de supervisión aprobadas, ajustando el PAS para lograr el cumplimiento de las metas establecidas, especialmente con la Declaración del Estado de Emergencia por los

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

altos niveles de inestabilidad política y social, especialmente en el último trimestre del año.

5.2. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión:

En lo referido a los contratos de concesión de carreteras, se observa que se mantiene como dificultad recurrente la falta/demora en la liberación de terrenos por parte del Concedente, lo cual impide el adecuado avance de las inversiones por parte de los concesionarios. Así, se han visto afectados los trabajos de la Segunda Calzada de la Carretera Puno - Juliaca del Tramo 5 del IIRSA Sur, de la Autopista del Sol, Red Vial 4, de Obras Accesorias en la IIRSA Norte, de la Vía secundaria de la Obra Paso a Desnivel Puquio Santo en la Red Vial N° 6, del saldo de las Obras de No Puesta a Punto en el Tramo 2 de la IIRSA Centro, entre otras. Asimismo, se ha producido demora en la aprobación de estudios de obras accesorias e informes de ITM (mantenimiento periódico) en los IIRSAS Tramos 1,2,3,4 y 5. En lo referente a la supervisión en materia operativa, se viene desarrollando el servicio contratado para la Medición y Evaluación de Nivel de Servicio Global, Rugosidad (IRI), Deflectometría y Tiempo de Espera en cola (TEC) en las Concesiones de Carreteras en Operación, cuya vigencia abarca hasta el año 2023. En adición a la situación descrita en los párrafos precedentes, para el 19 de diciembre, de acuerdo con lo indicado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones casi el 90% de los tramos mencionados habían sido liberados, sin embargo, el Estado de Emergencia declarado por el Gobierno el día 14 de diciembre tuvo una duración de 30 días calendario. Cabe mencionar que, en la zona de Chala – Arequipa no ha sido fácil despejar la carretera, por lo que se dificultó la ejecución de las acciones de supervisión inicialmente programadas, por lo que se han tenido que modificar la materia y el producto final derivado de la supervisión efectuada. Para el día 20 de diciembre se logró reestablecer el diálogo en Chala - Arequipa, disponiéndose la reparación de la carretera Panamericana Sur, en el kilómetro 620, a través de Provías Nacional4. Para el 21 de diciembre del 2022, la situación en general se había calmado bastante en las Infraestructuras de Transporte de Uso Público inicialmente afectadas, empezándose a normalizar el tránsito, sin embargo, el Estado de Emergencia permanece, dado que los pobladores, especialmente de la macro región sur del país han manifestado que para el mes de enero 2023 reiniciarían sus actos de protestas.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 5.1. La situación de entrega del servicio al iniciar la gestión
- 5.2. Medidas Adoptadas para brindar un servicio oportuno
- 5.3. La situación de entrega del servicio a finalizar la gestión
- 6. ¿Qué decisiones ha tomado en el periodo a cargo para asegurar el uso adecuado de recursos financieros (economía) en la gestión del servicio Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial?
 - 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión: En el caso de la Jefatura de Contratos de la Red Vial, durante la formulación del POI para el año 2022 se asignaron S/. 6.4 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas y Actividades Operativas Institucionales alineadas al Plan Anual de Supervisión que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCRV.

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

http://plataforma.ipnoticias.com/Landing?cac=mHNJiSsujHwCnYJnHjNBmQ%3d%3d&i=8rjVc38Q1fmQN9n3eazhjw%3d%3d&pm=4Jpq4%2bSL9MeYY%2fsQdZtKaQ%3d%3d&c=o5vPTal8BK492rcCQKwdT%2bbvSHNm%2bdwEFCmjb3BjqiA%3d&idi=es

SECCIÓN IV RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

022- OSITRAN LIMA – LIMA – SURQUILLO

- 6.3 Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros: Durante el período de gestión, en lo concerniente al uso de los recursos, se realizaron gestiones para la incorporación de recursos para la GSF - JCRV que lo que se concretó mediante Resolución N° 005-2022-PD-OSITRAN de fecha 25 de enero de 2022 y Resolución N° 014-2022-PD-OSITRAN del 31 de marzo del 2022. En relación con la primera se incorporaron 2.3 millones para la continuidad de los Contratos CAS enmarcados en el DU N° 034-2021 y en el DU N° 083-2021.
- 6.2. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión: Al finalizar el período de gestión, es decir al 31 de diciembre del 2022 se han ejecutado S/. 7.018 millones (específicamente planilla CAS y CAP). Principalmente, la JCRV utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos. Finalmente, cabe mencionar que, de acuerdo con lo reportado, se incorporaron tres plazas, dos CAP y un CAS a la planilla de la JCRV. Un asistente de supervisión en junio y dos especialistas legales a comienzos de julio.

Se declara haber respondido considerando los siguientes aspectos:

- 6.1. Situación de los recursos financieros al iniciar la gestión
- 6.2. Medidas adoptadas para el uso adecuado de los recursos financieros
- 6.3. Situación de los recursos financieros al finalizar la gestión

FIRMA DEL TITULAR DE LA UE / TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: VERÓNICA ZAMBRANO COPELLO CARGO: PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

La información registrada en la Sección IV del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada



MEMORANDO N° 0481-2023-GSF-OSITRAN

A : MARÍA TESSY TORRES SÁNCHEZ

Gerente de Supervisión y Fiscalización (e)

: JOHN VEGA VÁSQUEZ

Jefe de Contratos de la Red Vial

MIGUEL GONZÁLEZ BEDOYA

Jefe de Contratos Ferroviarios y del Metro de Lima y Callao (e)

Asunto : Información para la Rendición de Cuentas por período Anual Titular de

Pliego.

Fecha: 16 de marzo del 2023

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia, a fin de brindar información relacionada a la Rendición Anual de Cuentas del período comprendido entre el 01 de enero del 2022 y el 31 de diciembre del 2022.

Al respecto, durante el período en evaluación, el número de actividades de supervisión ejecutadas ascendió a 2415, cuyo detalle por infraestructura se muestra a continuación:

Cuadro N° 01: Actividades de Supervisión del Plan Anual de Supervisión 2022 del OSITRÁN ejecutadas entre el 01.01.2022 y el 31.12.2022 - Trimestral¹

Infraestructura	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total
Aeropuertos	99	91	103	101	394
Puertos	77	113	110	158	458
Red Vial	262	300	290	340	1192
Vías Férreas y Metro de Lima y Callao	65	86	76	92	319
Hidrovía	8	16	12	16	52
Total					2415

Elaboración: Gerencia de Supervisión y Fiscalización

Cabe manifestar que, el factor principal que afectó la gestión que se está reportando ha sido la crisis política sostenida (y que ha ido en aumento con el pasar de los meses, principalmente, noviembre y diciembre) y que derivó en el estallido de una serie de manifestaciones sociales altamente violentas como paros, destrucción de infraestructura, bloqueo en el pase de transporte de pasajeros y de carga. En su punto más álgido, las autoridades determinaron que han estado cerrados más de 140 tramos de la Red Vial Nacional²³, 05 aeropuertos y 01 vía férrea. Debido a esta situación el gobierno declaró Estado de Emergencia Nacional el día 14 de diciembre de 2022 con Decreto Supremo N°

¹ Tomado de los Informes N° 029, 061,097-2022-GSF-OSITRAN y el Informe N° 008-2023-GSF-OSITRAN que corresponde a las Evaluaciones Trimestrales del Plan Anual de Supervisión 2022 y sus sustentos.

² Algunas de las carreteras interrumpidas son: Panamericana Norte, Panamericana Sur, Federico Basadre, Cusco-Juliaca, Red Vial Regional Cusco, Longitudinal de la Selva, Longitudinal de la Sierra Sur, carretera Fernando Belaúnde Terry.

³ De acuerdo con el mapa interactivo de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran). http://gis.sutran.gob.pe/alerta_sutran/

143-2022-PCM, por 30 días calendario de manera que se puedan recuperar las infraestructuras tomadas y que el transporte en general pueda reestablecerse.

El día 14 de diciembre de 2022, se publicó la Declaración del Estado de Emergencia de la Red Vial⁴ Nacional con el objetivo de asegurar el libre tránsito, debido al bloqueo de 13 regiones del país presentaban problemas de bloqueo de carreteras.

Para el día 19 de diciembre, de acuerdo con lo reportado por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones casi el 90%⁵ de los tramos mencionados habían sido liberados, el Aeropuerto Alfredo Rodríguez Ballón en Arequipa inició operaciones (sin vuelos nocturnos), pero con restricciones.

El Aeropuerto internacional Alejandro Velasco Astete de Cusco⁶⁷, también canceló las operaciones desde y hasta esta ciudad, el 13 de diciembre dada la coyuntura. En el caso del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, también se encuentra operando, pero con niveles restrictivos bastante elevados, sin embargo, es el Aeropuerto de Andahuaylas⁸ el que más preocupación ha generado dado que es la Infraestructura estratégica por medio de la cual se abastece la región sur, dado que no solo ha sido tomada por grupos de civiles violentos sino que ha sido destruida e incendiada, por lo que para el día 10 de diciembre, CORPAC anunció que se tuvo que cerrar el mencionado Aeropuerto.

Para el 20 de diciembre, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones informó que el Aeropuerto Internacional Alfredo Rodríguez Ballón de Arequipa había reanudado sus operaciones el 19 de diciembre y que el Aeropuerto Internacional Inca Manco Cápac, el 20.12.2022⁹.

Resulta importante manifestar que, para el día 20 de diciembre se logró reestablecer el diálogo en Chala – Arequipa, disponiéndose la reparación de la carretera Panamericana Sur, en el kilómetro 620, a través de Provías Nacional¹º y para el 21 de diciembre del 2022, la situación en general se había calmado bastante en las Infraestructuras de Transporte de Uso Público inicialmente afectadas, empezándose a normalizar el tránsito, sin embargo, el Estado de Emergencia permaneció por el período establecido en el dispositivo normativo. Cabe mencionar que, la población, especialmente de la macro región sur del país ha expresado su voluntad de volver a manifestarse a partir del enero del presente año como ya se ha estado evidenciando en los diferentes puntos de la Red Vial Nacional, por lo que el gobierno ha declarado el Estado de Emergencia¹¹ en Puno, Cusco, Lima y Callao por 30 días calendario a partir del 14 de enero del 2023.

En el caso de la JCFM, el Concesionario Ferrocarril Trasandino (concesionario de la vía Férrea Sur y Sur Oriente), emitió un comunicado informando a la opinión pública y los operadores ferroviarios que, ante la convocatoria a manifestaciones de protesta por diferentes organizaciones sociales de Arequipa, Cusco y Puno, se vieron en la obligación de suspender las operaciones ferroviarias el trece de diciembre, en la ruta entre Cusco, Ollantaytambo, Machu Picchu e Hidroeléctrica del Ferrocarril Sur Oriente, también se suspendieron los servicios en la ruta entre Islay, Arequipa y Juliaca, del

⁴http://plataforma.ipnoticias.com/Landing?cac=wLKkSI7ATtp6VXYnM7GnHw%3d%3d&i=8rjVc38Q1fmQN9n3eazhjw%3d%3d&pm=4Jpq4%2bSL9MeYY%2fsQdZtKaQ%3d%3d&c=k172Zw9ZNUQ3LVPPheM8hEqaj5TvRBHjah4vKnCq9YE%3d&idi=e

http://plataforma.ipnoticias.com/Landing?cac=KFQwzOXkWCeC%2bztJGGiDlw%3d%3d&i=8rjVc38Q1fmQN9n3eazhjw%3d%3d&pm=4Jpq4%2bSL9MeYY%2fsQdZtKaQ%3d%3d&c=6tjOWSEWLINAieShFmelWNKV88gT8Q1hHs83S%2bKoLEs%3d&idi=es

⁶ En el punto más álgido de la convulsión social el Perú registró cinco aeropuertos cerrados por el ataque de manifestantes: Aeropuerto de Andahuaylas (Apurímac), Aeropuerto Intencional Alejandro Velasco Astete (Cusco), Aeropuerto Intencional Alfredo Rodríguez Rallón (Arequipa), Aeropuerto Inca Manco Cápac (Puno) y Aeropuerto Alfredo Mendívil Duarte (Ayacucho).

⁷ https://www.gob.pe/institucion/corpac/noticias/679634-comunicado.

⁸ https://www.gob.pe/institucion/corpac/noticias/678972-cierre-de-aeropuerto-de-andahuaylas.

⁹ https://www.gob.pe/institucion/corpac/noticias/680597-aeropuertos-operativos-al-interior-del-pais.

¹⁰http://plataforma.ipnoticias.com/Landing?cac=mHNJiSsujHwCnYJnHjNBmQ%3d%3d&i=8rjVc38Q1fmQN9n3eazhjw%3d%3d&pm=4Jpq4%2bSL9MeYY%2fsQdZtKaQ%3d%3d&c=o5vPTal8BK492rcCQKwdT%2bbvSHNm%2bdwEFCmjb3BjgjA%3d&idi=es.

¹¹ Con Decreto Supremo N° 009-2023-PCM del 14 de enero del 2023.

Ferrocarril del sur, manteniéndose también la suspensión de operaciones entre Cusco y Puno. Para el sábado 17 de diciembre, el concesionario señaló que se han autorizado el tránsito de trenes de emergencia sólo en el tramo Machu Picchu kilómetro 84 y que desde ese día se habían verificado daños en la infraestructura férrea desde la estación Macchu Picchu. El 21 de diciembre de 2022, el concesionario Ferrocarril Transandino, comunicó a la opinión pública y a los operadores ferroviarios que, a partir del 22 de diciembre procederán a autorizar las operaciones ferroviarias en el tramo: Cusco – Ollantaytambo – Machupicchu – Hidroeléctrica, del ferrocarril del sur oriente y en el tramo: Cusco – Puno, del ferrocarril del Sur.

Cabe mencionar que, uno de los factores que afectó el desarrollo de las actividades de supervisión durante el período de rendición de cuentas sigue siendo el riesgo de contagio por el virus COVID-19 y sus variantes, lo que ha repercutido en la ejecución del PAS. Si bien el riesgo de contagio de dicho virus se ha visto controlado porque la entidad ha tomado las previsiones necesarias junto con los colaboradores de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización en la ejecución de sus tareas, especialmente en campo, el mismo no ha desaparecido, lo que se ha evidenciado en las últimas semanas de noviembre en las que se ha visto un incremento en el reporte de casos positivos¹².

Por otro lado, en lo que concierne a incremento de la calidad, la mejora de procesos, reducción de costos, reducción de tiempos y atención oportuna a la población, de los servicios otorgados a la población, que en el caso de la GSF son las Acciones de Supervisión eficientes y oportunas tanto para la JCRV y la JCFM, resulta importante mencionar que en el 2022 (, solo se ha hecho la revisión y actualización de la ficha de proceso y procedimiento: M3.02.03 Aplicación de penalidades a empresas supervisoras – V2, correspondiente al MGPP S3 Gestión de Sanciones y Penalidades, según el Memorando Circular N° 010-2022-GG-OSITRAN (25/04/22), más no lo relacionado al Plan Anual de Supervisión cuya primera versión, de acuerdo al repositorio de Procesos y Procedimientos que se encuentran en el Intranet de OSITRAN, se generó en el 2021.

En lo relacionado con las acciones que se han tomado respecto a las limitaciones, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y la gestión del OSITRÁN en primer lugar, se ha apoyado en las herramientas tecnológicas (como la plataforma TEAMS para llevar a cabo las reuniones de trabajo y la digitalización de su plataforma documental) para poder ejecutar el Plan Anual de Supervisión en el marco de la coyuntura general que se ha venido presentando con la pandemia por el COVID-19. Asimismo, se han llevado a cabo los procesos y procedimientos necesarios para la ejecución en primera instancia y modificación y reprogramación de las actividades de supervisión aprobadas ajustando el PAS (lo que se reporta en los informes de evaluación trimestrales), de manera que puedan cumplirse con las metas establecidas en un primer momento. Adicionalmente, a lo mencionado, las inspecciones y reuniones de trabajo se han venido llevando a cabo con personal In Situ, en la medida que cada concesión cuente con el personal asignado, lo que ha permitido que se cumplan con actividades de supervisión que requerían visitas a las concesiones para la verificación del cumplimiento de las cláusulas contractuales establecidas en los contratos de concesión a cargo del OSITRÁN, siempre y cuando la situación lo permita dado que debido al estado de emergencia que fue declarado en diciembre por el gobierno las Infraestructuras de Transporte afectadas por protestas y actos de violencia no permite el desarrollo de supervisiones In Situ, que permitan determinar los efectos y los daños generados, por lo que las acciones de supervisión han debido ser modificadas o reprogramadas.

Asimismo, se ha implementado de Plataforma Analítica de Datos – PAD, herramienta que coadyuva el procesamiento de datos en línea especialmente para los coordinadores de gestión administrativa.

En lo que concierne a las recomendaciones, se sugiere que la entidad y las gestiones subsiguientes se sigan apoyando en las herramientas que las Tecnologías de la Información, la transformación digital y la Gestión documental ofrecen para agilizar los procesos, procedimientos y plazos de

¹² Cabe mencionar que el Gobierno levantó el Estado de Emergencia con Decreto Supremo Nº 130-2022-PCM de fecha 26 de octubre del 2022, reestableciendo las medidas para la convivencia social, sin embargo, se ha presentado un incremento en contagios por SARS-COV-2.

atención establecidos por los diferentes marcos normativos. Asimismo, dado que gran parte del trabajo que desarrolla la Gerencia de Supervisión y Fiscalización y sus Jefaturas es de campo y de acuerdo a la evolución del estado de emergencia, se sugiere, también, que se establezcan procesos y procedimientos para las inspecciones y reuniones de trabajo del año, ya que determinadas obligaciones contractuales exigirán la presencia del supervisor de planta en la concesión cuando no haya un personal In Situ asignado, motivo por el cual hay que prever la provisión coordinada de los equipos y pruebas necesarios de acuerdo con el Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el OSITRÁN. Siempre y cuando la entidad y la Gerencia cuenten con las posibilidades y recursos necesarios, se recomienda que las inspecciones y reuniones de trabajo continúen efectuándose por los supervisores In Situ, en la medida que la concesión cuente con dicho personal asignado, la situación lo permita y la seguridad de nuestros colaboradores se encuentre asegurada. Se propone que la Gerencia se siga apoyando y siga utilizando como herramienta de soporte la plataforma Teams para el desarrollo de las reuniones de trabajo que no requieran visitas a la concesión, debiendo elaborar, el Acta correspondiente.

Adicionalmente a lo mencionado, cabe destacar que, la imposibilidad de contratar nuevas plazas bajo la modalidad CAS debido a la Ley N° 31131, afecta a las jefaturas de contratos en la medida que limita la capacidad de la Gerencia para contratar nuevo personal y así reforzar los equipos de supervisión. Cabe mencionar que, en el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021, se autorizó a las entidades de manera excepcional, hasta el 02 de noviembre de 2021, a contratar servidores civiles bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, cuyas funciones apliquen a cualquiera de 3 supuestos, que incluye promover la reactivación económica del país y/o mitigar, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización del Ositrán, incorporó personal mediante Contratos Administrativos de Servicios.

En lo que concierne a los recursos financieros, alineados a las Acciones de Supervisión de la Jefatura de Contratos de la Red Vial, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución es acumulada mensualizada) se asignaron S/. 6.4 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas al Plan Anual de Supervisión y que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP.

Al finalizar el período de gestión, es decir al 31 de diciembre del 2022 (considerando todo el año de manera acumulada), le ha significado a la JCRV S/. 7.018 millones (específicamente planillas CAS y CAP). Cabe mencionar que, principalmente, la JCRV utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional.

En lo relacionado a los recursos financieros, alineados a las Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la infraestructura Ferroviaria y del Metro de Lima y Callao, durante la formulación del POI para el año 2022 (cuya ejecución en gran parte se ha dado durante el período de gestión que se está rindiendo) se asignaron S/. 2.1 millones anuales, esto es en lo concerniente a las tareas alineadas inicialmente al Plan Anual de Supervisión que corresponde principalmente a la planilla CAS y CAP de la JCFM.

Al finalizar el período de gestión, es decir al 31 de diciembre del 2022, se han ejecutado recursos para la JCFM por S/. 2.96 millones en lo que va del año (específicamente planilla CAS y CAP) lo que evidencia un incremento entre programado y aprobado para el POI 2022. La JCFM utiliza los recursos financieros que le son asignados para poder cumplir con todas las tareas que le son encargadas, alineando cuidadosamente su Plan Anual de Supervisión con su Plan Operativo Institucional y la ejecución de estos.

En adición a lo mencionado en los párrafos precedentes, se sugiere que se hagan todas las gestiones posibles para que se provea a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de los recursos presupuestales y humanos necesarios, en especial en lo que respecta al fortalecimiento de los

equipos de trabajos de las jefaturas y coordinaciones de la Gerencia¹³, para el desarrollo de sus funciones, de manera que las mismas no se vean limitadas o comprometidas, llevando consigo a la afectación del logro de los productos y las metas establecidas para las Acciones Estratégicas y el Objetivo Estratégico Institucional.

Finalmente, debido al estado de emergencia en el que se encuentra el país (tanto por la situación política, social y ahora los desastres naturales) será necesario evaluar las necesidades de supervisores de planta como In Situ, priorizando las más urgentes, en los puntos de las Infraestructuras de Transportes más afectados, salvaguardando siempre la seguridad e integridad de nuestros colaboradores.

Por lo tanto, se emite la información para los fines pertinentes.

Atentamente,

SILVANA MARIELLA GARCÍA BELTRÁN

Especialista en Planeamiento y Estadística Gerencia de Supervisión y Fiscalización

NT: 2023029661

-

¹³ Dadas las limitaciones mencionadas debido a la Ley N° 31131.